

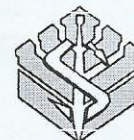
UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE POSTGRADO. SEDE CARABOBO
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
MENCIÓN SALUD Y SOCIEDAD.

**Violencia en la Convivencia Escolar:
desde las Experiencias de los Actores Sociales**

Doctoranda: MgS. Ana Fajardo.

Tutora: Dra: Milena A. Granado D

Bárbula 2024



ACTA DE DISCUSIÓN DE TESIS DOCTORAL

En atención a lo dispuesto en los Artículos 145, 147, 148 y 149 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, quienes suscribimos como Jurado designado por el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 146 del citado Reglamento, para estudiar la Tesis Doctoral titulada:

VIOLENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR DESDE LAS EXPERIENCIAS DE LOS ACTORES SOCIALES

Presentada para optar al grado de **Doctor (a) en Ciencias Sociales. Mención Salud y Sociedad** por el (la) aspirante:

FAJARDO DE F., ANA E.

C.I. - V.- 8.836.295

Habiendo examinado el Trabajo presentado, bajo la tutoría del profesor(a): Milena Granado. C.I.V.- 6.474.055, decidimos que el mismo está **APROBADO**.

Acta que se expide en Valencia, en fecha: **14/03/2025**

Martha Díaz
Dr. (a) Martha Díaz (Presidente)

C.I. = 8.605.010
Fecha 14-03-2025

Milena Granado
Dr. (a) Milena Granado

C.I. 6474055

Fecha 14-03-2025



Ani Evies
Dr. (a) Ani Evies

C.I. 700467

Fecha 14/03/25

Bertha Guevara
Dr. (a) Bertha Guevara

C.I. 7058767

Fecha 14-03-2025

Julio García
Dr. (a) Julio García

C.I. 14462130

Fecha 14-03-2025

TD: 126-24

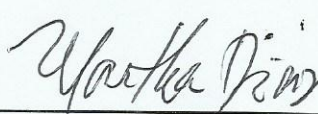
ACTA DE CONSTITUCIÓN DE JURADO Y DE APROBACIÓN DEL TRABAJO

Quienes suscriben esta Acta, Jurados de la Tesis Doctoral titulada: **VIOLENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR DESDE LAS EXPERIENCIAS DE LOS ACTORES SOCIALES**. Presentado por el (la) ciudadano (a): **FAJARDO DE F., ANA E.** titular de la cédula de identidad **Nº V.- 8.836.295**, Nos damos como constituidos durante el día de hoy: 07 de marzo 2025 y convenimos en citar a la alumno para la discusión de su Tesis Doctoral el día: 14 de marzo 2025.

RESOLUCIÓN

Aprobado: X Fecha: 14 de marzo 2025. Reprobado: _____ Fecha: _____.

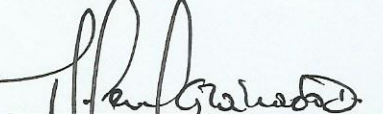
Observación: Mención Honorífica



Presidente del Jurado

Nombre: Dra. Martha Díaz

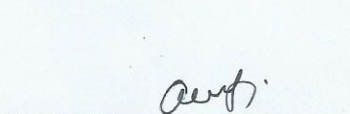
C.I. 8 605 010



Miembro del Jurado

Nombre: Dra. Milena Granado

C.I. 64741055



Miembro del Jurado

Nombre: Dra. Ani Evies

C.I. 7011467



Miembro del Jurado

Nombre: Dra. Bertha Guevara

C.I. 7058767



Miembro del Jurado

Nombre: Dr. Julio García

C.I. 14462138

Nota:

1. Esta Acta debe ser consignada en la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias de la Salud (Sede Carabobo), inmediatamente después de la constitución del Jurado y/o de tener un veredicto definitivo, debidamente firmada por los tres miembros, para agilizar los trámites correspondientes a la elaboración del Acta de Aprobación del Trabajo.
2. *En caso de que el Trabajo sea reprobado, se debe anexar un informe explicativo, firmado por los tres miembros del Jurado.

/Fjmr

DEDICATORIA

En primer lugar AL GRAN PODER DE DIOS Y A LA SANTÍSIMA VIRGEN DE COROMOTO, quienes me iluminaron en todo momento y me dieron la fortaleza y perseverancia necesaria para llevar a cabo esta investigación.

A mi madre por su apoyo incondicional, quien siempre ha estado a mi lado dándome ánimo en los momentos más difíciles, que parecían insuperables, siempre con una palabra de Fe, Esperanza y Optimismo.

A mi hija Eliana E, Figueroa+, quien me motivó siempre apoyando, dándome su amor de hija la tolerancia, y me mostró el verdadero propósito de esta investigación, conocerme para después conocer y comprender el entorno que me rodea, agradecida hijita linda en donde te encuentres.

A mis Hermanos y nietas quienes siempre están conmigo para ayudarme incondicionalmente y aconsejarme en todo momento.

A mi Abuela+, quien con sus oraciones y bendiciones me acompañó en todo momento.

A todos los que estuvieron pendientes de mí.

Ana Fajardo.

AGRADECIMIENTOS

A Dios y a mi familia, en especial a mi madre que me dio la vida, mi hija+ quien me dio su apoyo incondicional, solidario cuando más lo necesite, a mis hijos, nietas, hermanos y compañeros de trabajo que son fuente de amor, esperanza, apoyo y contención en cada momento de mi vida.

A la Universidad de Carabobo por dar luz a las sombras, ya que la Educación es el Tesoro más Hermoso que se le puede heredar al hombre.

A la Dra. Milena A. Granado D, mi tutora, una persona maravillosa, que me apoyo, me brindó su afecto y constancia, logró guiar mis pasos en este recorrido de investigación doctoral.

A los Doctores de Ciencias Sociales, Mención: Salud y Sociedad, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de Carabobo, amigos incondicionales, que con amor, respeto muestran el camino para que cada quien obtenga sus metas, haciendo más fácil y claro el camino de investigación doctoral.

A las Doctoras en Enfermería y docentes de la Escuela de Enfermería, y Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social, especialmente a los docentes del Departamento de Salud Mental, quienes me dedicaron su tiempo para orientarme en este trabajo Doctoral en Ciencias Sociales, Mención: Salud y Sociedad, quienes con amor y dedicación me enseñan cada día valiosas lecciones que guían mi vida profesional.

A los participantes de esta investigación quienes aportaron sus narraciones y sus formas de significar las experiencias.

ÍNDICE GENERAL.

	Pág.
Dedicatoria.....	i
Agradecimiento.....	ii
Índice.....	iii
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
Introducción.....	1
 CAPITULO I. HILVANANDO EL FENÓMENO DE ESTUDIO.	
Violencia en la convivencia escolar, familiar y social.....	7
Cotidianidad observada por la Investigadora.....	21
Preguntas de investigación	23
Intencionalidad de la Investigación.....	23
Directrices que guían la investigación.....	24
Justificación del fenómeno de estudio.....	24
 CAPITULO II FUNDANDO LA BASE EPISTÉMICA	
Antecedentes.....	27
Entramado teórico	41
Convivencia escolar.....	41
La Violencia.....	49
Tipos de violencia	51
Violencia escolar.....	52
Tipos de Violencias Escolar	54
Actores Sociales.....	56
Características de los actores de la violencia escolar.....	57
Interaccionismo simbólico.....	59
Modelo ecológico de Bronfenbrenner.....	68
Teoría del Aprendizaje Social.....	68
Ejemplos de la teoría de Aprendizaje social.....	69
Principios de la Teoría del Aprendizaje Social.....	70
El factor cognitivo.....	71
Basamentos legales.....	71

CAPITULO III TRAZANDO EL RECORRIDO METODOLÓGICO	Pàg
El tipo de investigación.....	77
Escenario.....	79
Selección de los participantes.....	80
Técnicas de recolección de la información.....	82
Fases de la investigación.....	86
Fase de codificación.....	86
Codificación abierta.....	88
Codificación axial.....	88
Codificación selectiva.....	88
Fase de la integración de la codificación por medio de los memos.....	89
Fase de teorización.....	92
Fase de la valoración de los datos.....	93
Búsqueda de una aproximación teórica de la violencia en la convivencia escolar: desde las experiencias de los actores sociales.....	93

CAPITULO IV RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN

Convergiendo en una teoría.....	95
Recolección en las narrativas abiertas.....	95
Codificación abierta.....	96
Codificación axial.....	125
Coincidencias e interacciones.....	126
Categorías, conceptos, y subcategorías.....	134
Codificación selectiva.....	133

CAPITULO V. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Conclusiones y recomendaciones.....	174
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	177
ANEXO (Consentimiento informado).....	192

TABLAS DE CUADRO

	Pag.
1 Caracterización de los participantes.....	81
2 Codificación abierta: entrevista realizada a Ricardo Flores.....	97
3 Codificación abierta: entrevista realizada a Cuatriza.....	99
4 Codificación abierta: entrevista realizada a Fresa.....	101
5 Codificación abierta: entrevista realizada a Rosa Roja.....	102
6 Codificación abierta: entrevista realizada a Fresa II.....	104
7 Codificación abierta: entrevista realizada a Piña.....	105
8 Codificación abierta: entrevista realizada a la docente Bella.....	114
9 Codificación abierta: entrevista realizada a la docente Sanidad.....	117
10 Codificación abierta: entrevista realizada a la representante Cayena.....	120
11 Codificación abierta: reflexión de la investigadora (Flor de Luz) como observadora participante del estudio, martes 23/02-2021.....	122
12 Codificación abierta: reflexión de la investigadora (Flor de Luz) como observadora participante del estudio, 16/022022.....	123
13 Codificación abierta: reflexión de la investigadora (Flor de Luz) como observadora participante del estudio, 04/04/2022.....	124
14 Codificación abierta: reflexión de la investigadora (Flor de Luz) como observadora participante del estudio, 31/10/2022.....	125
15 Coincidencias e intersecciones de las respuestas emitidas por los informantes claves (estudiantes).....	126
16 Coincidencias e intersecciones por los informantes claves (docentes y representante).....	127
17 Codificación axial: (Flor de Luz) como observadora participante del estudio.....	128
18 Triangulación de los datos los estudiantes, docentes, representante y orientadora.....	133

LISTA DE FIGURAS		Pag
1	Elementos enlazados en el Planteamiento del Problema.....	23
2	Categorías de la codificación abierta, de las entrevistas de los estudiantes: Convivencia escolar.....	108
3.	Categorías de la codificación abierta de las entrevistas de los estudiantes: Convivencia escolar.....	111
4.	Categorías de la codificación abierta a las entrevistas de los estudiantes: Violencia escolar.....	128
5.	Triangulación de la codificación axial de las entrevistas realizadas a los estudiantes, profesores y representantes.....	130
6.	Codificación axial: reflexión de la investigadora (Flor de Luz) como observadora participante del estudio.....	134
7.	Triangulación de los datos aportados por los estudiantes, por los profesores y docente, y por la investigadora orientadora como observadora participante del estudio.....	134
8	Niveles de estrategias sistémicas para la convivencia escolar: Adaptación del modelo psicosocial de la OMS.....	147

**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE POSTGRADO. SEDE CARABOBO
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
MENCIÓN SALUD Y SOCIEDAD**

**VIOLENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR:
DESDE LAS EXPERIENCIAS DE LOS ACTORES SOCIALES**

Doctoranda: MgS. Ana Fajardo.

Tutor: Dra: Milena A. Granado D.

Fecha: 2024

RESUMEN

El presente estudio, tiene como intencionalidad generar una aproximación teórica a la violencia en la convivencia escolar: desde las experiencias de los actores sociales del 3er año de bachillerato en las Unidades Educativas: Manuel Antonio Malpica, Escuela Técnica Industrial “Simón Bolívar” y Unidad Educativa José Félix Sosa, en la investigación se aplicaron referenciales teóricos sobre la violencia escolar de autores como: Castro, (2020), y el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1917-1979), Brite de Vila y Müller (2005). y los estudios de Bandura y Walters. El estudio de corte cualitativo, bajo el método de la Teoría Fundamentada propuesta por Strauss y Corbin (2002), utilizó el enfoque filosófico del interaccionismo simbólico apoyado por Blumer (citado en Martínez, 2006). Para recopilar la información se empleó la observación participante interpretativa y la entrevista en profundidad, los informantes que participaron en el desarrollo del proceso investigativo fueron: tres docentes, seis estudiantes y un representante, se utilizó una pregunta abierta, registrándose las respuestas en grabaciones, las cuales aportaron información sobre los hechos de violencia más comunes presentados en el entorno escolar. En el proceso de codificación y categorización de la información se analizaron las narrativas de las cuales emergieron conceptos sobre la convivencia escolar y la violencia, obteniéndose en los resultados que la convivencia escolar se expresa, por un lado, en los valores y normas que se inculcan en el hogar, los cuales son reforzados en las instituciones educativas; y por otro lado, en la afectación de la cotidianidad de las escuelas por diferentes tipos de violencia y por el entorno que rodea e influye en un sano desarrollo de la convivencia escolar.

Palabras clave: Convivencia escolar, violencia, actores sociales, centros educativos

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE POSTGRADO. SEDE CARABOBO
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
MENCIÓN SALUD Y SOCIEDAD

Doctoranda: MgS. Ana Fajardo.

Tutor: Dra: Milena A. Granado D.

Fecha: 2024

ABSTRACT

The intention of this study was to generate a theoretical approach to violence in school coexistence: from the experiences of the social actors of the 3rd year of high school in the Educational Units: Manuel Antonio Malpica, Industrial Technical School “Simón Bolívar” and Unidad Educativa José Felix Sosa. For the research, theoretical references were considered on school violence from authors such as: Castro, (2020), the ecological model of Bronfenbrenner (1917-1979), Brite de Vila and Müller (2005) and the studies of Bandura and Walters were applied. The qualitative study, under the Grounded Theory Method proposed by Strauss and Corbin (2002), used the philosophical approach of symbolic interactionism supported by Blumer (cited in Martínez, 2006). To collect the information, interpretive participant observation and in-depth interviews were used. The informants who participated in the development of the research process were: three teachers, six students and one representative. An open question was used, and the answers recorded, provided information on the most common acts of violence presented in the school environment. In the process of coding and categorizing the information, the narratives were analyzed and concepts about school coexistence and violence emerged. The results obtained were: that school coexistence is expressed, on the one hand, in the values and norms at home, which are reinforced in educational institutions; and on the other hand, in the impact of daily life in schools by different types of violence and by the environment that surrounds them and influences a healthy development of school coexistence.

Key Words: School coexistence, violence, social actors, educational institutions.

INTRODUCCIÓN

La escuela es determinante en la formación de los actores sociales, desde los primeros años de vida, allí se comienza el proceso de socialización de los estudiantes, la cultura y la convivencia escolar Castro (citado en Cedeño 2020). Es por ello que Ortega y Blaya (citados por Guerrero y Morcote 2020), señala la importancia de la convivencia, ya que la misma es un factor determinante en la cultura escolar, porque facilita la interacción social de los diferentes actores: docentes, estudiantes, directivos, representantes y apoderados de cada establecimiento educacional. Además, resulta fundamental para la promoción de los valores humanos y el proceso de socialización.

Igualmente, Arón, Milicic, Sánchez y Subercaseaux, (2017) expresan la importancia de la interacción de las relaciones individuales y grupales para superar las diferencias y construir las bases de la confianza, el respeto y la cordialidad mutua de los actores sociales. Aclaran que, por las acciones de sus integrantes, es vital mantener un buen clima de convivencia escolar para la calidad educativa, la responsabilidad en la formación y educación de la población infantil, adolescentes y jóvenes, no solo desde la escuela, sino también desde el seno familiar, donde se generan principios y valores, alcanzando competencias y habilidades necesarias para una socialización y el desarrollo humano.

Asimismo, Arón, Milicic, Sánchez y Subercaseaux, (2017) plantean el compromiso desde la parte afectiva y el buen trato para el accionar del bienestar emocional de los integrantes de los centros educativos. Desde allí, impulsar la inclusión, el interés por el mundo, la esperanza, la gratitud, el amor, la honestidad, la inspiración, la armonía, la autonomía y la integridad en los procesos académicos de los estudiantes, los cuales se conviertan en valores instrumentales de la práctica escolar, representativos para el buen clima escolar en la convivencia.

Considerando lo expuesto por los autores anteriormente mencionados, se infiere que la escuela es un espacio fundamental para la socialización de los estudiantes en cuanto a la enseñanza y modelaje de actitudes, valores y comportamientos de parte de los docentes, directores y familia lo que facilita una convivencia escolar armónica garantizando así una educación de calidad.

Ahora bien, para Prieto (2021) la cultura escolar se ha modificado por los hechos de violencia en las instituciones educativas, las cuales son cada vez más frecuentes e involucran diferentes actores sociales, haciéndola intolerable e ingobernables. La violencia es un hecho social, la cual se ha incrementado notablemente en los últimos años haciéndose presente en diferentes escenarios sociales. Las instituciones educativas (escuelas, liceos y las instituciones de educación superior) no escapan a esta situación, observándose entre los diferentes miembros de la comunidad escolar, agresiones físicas, tales como expresiones verbales, empujones, trompadas, golpes, o hasta los ataques sexuales.

Al respecto Brites y Müller (citadas en Fajardo 2018; et al. Castro 2022) acotan que la violencia escolar, en sus distintas manifestaciones, se asocia a problemas de disciplinas, así como a conflictos en el hogar entre profesores y estudiantes, además de manifestaciones de actos vandálicos propiciados por los miembros de la comunidad estudiantil, ocasionando destrucción de las instalaciones y constituyendo un modelo a seguir para alguno estudiantes.

De igual forma, existen otras formas de violencia, como el control psicológico o los insultos verbales; por lo que la formación de los jóvenes, va a depender, en gran medida, del nivel social de los padres, evidenciándose el entorno familiar como un factor determinante en el modelaje percibidos por ellos. De hecho, para el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (citada por Castro, 2022), la formación dentro del núcleo familiar es fundamental para el crecimiento y desarrollo del niño; esto debido a que muchas veces “es más probable que sean asesinados, agredidos físicamente, raptados, sometidos a práctica tradicionales perjudiciales o a la violencia mental por miembros de su propia familia, y no por extraños” (p39).

Por lo tanto, observando los factores o procesos relacionados con la violencia en la convivencia escolar se puede constatar, que el problema va más allá de lo vivenciado por los estudiantes o la comunidad educativa, al comprometer no solo los valores, sino también las costumbres e interacciones de una cultura dentro del seno de la familia. En este sentido, las instituciones educativas son como el escenario donde se representan las diversas circunstancias de la sociedad, las cuales según Castro (2022) son un reflejo de las distintas culturas fomentadas en el seno familiar. La

violencia entre los jóvenes adolescentes puede ser modelada, además de aprehendida por los actores sociales, por lo cual los profesores deben estar prevenidos y alertar sobre las conductas impropias de los estudiantes.

A este mismo tenor, Castro (2022), señala la importancia en las relaciones interpersonales de la triada conformada por representantes, estudiantes y docentes, para la visualización de escenarios de violencia en la convivencia escolar, donde se busquen soluciones a tan grave fenómeno. Al respecto la Organización Mundial de la Salud (OMS 2002) diagnóstica a la violencia escolar como una enfermedad social, alcanzando una gran magnitud, considerándola una Epidemia del siglo XXI, enmarcada en la familia y la sociedad.

De igual manera Castro (2022) hace referencia de las expresiones de violencia enmarcadas en los comportamientos visualizándose de forma verbal, física, y psicológica, las cuales también se observan en las relaciones sexuales, cibernéticas, patrimoniales, económicas y sociales. De estas expresiones de violencia en Venezuela, podemos referir: el matoneo, chantaje, el acoso, el robo, hostigamiento, *ciberbullying* (Pérez y, Solórzano 2021)

En este sentido Brites y Müller (citadas en Fajardo, 2018) expresan, al referirse a las instituciones educativas, que las mismas se constituyen en espacios, en los cuales, los niños, adolescentes, jóvenes y adultos vivencian la mayor parte de su día a día, donde es importante fomentar un ambiente de armonía, paz y solidaridad, el cual permita, primero, la formación del estudiante, con un sano desarrollo y crecimiento, y segundo, posibilite el interactuar con su grupo de iguales, con los docentes, personal

directivo y de ambiente, de manera respetuosa, gentil, solidaria, con valores y buenos hábitos; estas acciones, a fin de cuentas, fungirán como agentes facilitadores para disminuir la violencia y la agresividad en la convivencia escolar.

De todo lo anterior se desprende, la importancia de contar con el tiempo y el espacio para debatir la temática de la violencia e identificar ideas, las cuales permitan construir la armonía en la convivencia escolar, desde las opiniones de los mismos actores. Al comprender el fenómeno de la violencia, por medio de las narrativas, se generan debates, se comparten tareas de construcción colectiva, con el fin de obtener información de nuevos conceptos en el contexto donde se realiza la investigación y las formas de prevenirla.

La presente investigación, tiene como intencionalidad el abordaje de la Violencia en la Convivencia Escolar: desde las Experiencias de los Actores Sociales, mostrándose este fenómeno como multicausal y proteiforme, producto de una serie de acontecimientos, convirtiéndose en ejes entramados, agazapados emergiendo y difundiéndose, alimentándose desde el contexto donde estos se generan.

La presente de investigación doctoral, está estructurada de la siguiente manera:

- **Capítulo I:** Hilvanando el fenómeno de estudio: presenta la situación problemática a estudiar, comprende la contextualización de esa situación en la realidad venezolana y carabobeña; además del propósito y la justificación del estudio.
- **Capítulo II:** Fundando la base epistémica: se exponen las teorías que guían la investigación, se presentan los antecedentes, los cuales son sustentos

referenciales de la investigación; asimismo, las bases teóricas las cuales describen la violencia como hecho social, tipos, características, y a la convivencia, en sus definiciones, características, como estrategia de socialización y como prevención de la violencia escolar; así como también las bases legales.

- **Capítulo III:** Trazando el recorrido metodológico: En esta sección se precisaron aspectos como el abordaje metodológico desde el paradigma cualitativo, mediante la perspectiva de la teoría fundamentada, así como también, los instrumentos utilizados para la recolección y posterior procesamiento de la información a través de las fases que conforman el recorrido metodológico
- **Capítulo IV:** Convergiendo en una teoría: se presenta el análisis de los resultados producto de la recolección en la narrativas abiertas, de las entrevista a los informantes claves y agentes externos, desde la codificación abierta, para confrontar ideas en las coincidencias e interacciones, las cuales permitieron la generación de categorías, conceptos, y subcategorías. La información aportada por los entrevistados, generaron resultados en la interpretación del fenómeno de la violencia en la convivencia escolar: desde las experiencias de los actores sociales.

Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones: se muestran las conclusiones de los hallazgos develados, desde el análisis de las categorías, subcategorías y códigos conceptuales.

CAPÍTULO I

HILVANANDO EL FENÓMENO DE ESTUDIO.

Violencia en la convivencia escolar, familiar y social.

Fierro y Carbajal (2019) señalan la ubicación de mundos diferentes, dentro y fuera del aula, en un continuo de experiencias y vivencias personales, nutridos en la esencia cultural, interactuando mutuamente en creencias, valores y costumbres, modeladas desde la familia, la institución educativa y comunidad circundante a la institución educativa. En esta interacción los integrantes de la comunidad escolar amalgaman lo visualizado entre la cultura local, nacional e internacional, para erigirse como responsables en la generación de valores dentro de un consenso de equidad e igualdad. De allí que, la convivencia escolar se construye en la interacción recíproca entre los estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad.

De igual manera; Berra y Dueñas (citados en García y Méndez, 2017), consideran que la convivencia escolar permite el desarrollo integral de los niños y jóvenes en su proceso de integración a la vida social, en la participación responsable en la vida ciudadana y en el desarrollo de su propio proyecto de vida, de allí se plantean la necesidad de un abordaje de la convivencia escolar con responsabilidad, comprometiendo al educador, en su ejercicio profesional, a enseñar habilidades para resolver los conflictos, desacuerdos y tensiones de manera pacífica, en una convivencia escolar positiva.

En este mismo orden de ideas el cual el estudiante muestre sentido de pertenencia de su entorno, con herramientas necesarias para el respeto de los derechos humanos individuales y sociales, en un espacio donde el estudiante valore el ser reconocido, respetado, acogido con una participación activa en la vida escolar, generando la toma de decisiones con las cuales dará ejemplo al razonar sobre los conflictos, resultando para la institución educativa la erradicación de la violencia, y la corresponsabilidad en la convivencia escolar.

Igualmente, en el informe Delors 1998 (citado en Carbajal y Fierro, 2019), se plantea el proceso de aprender a vivir juntos, el cual representa uno de los cuatro pilares del aprendizaje entre el ser, hacer y el conocer, establecidos como esenciales para la educación y formación del estudiante; con ello, se pretende contribuir al desarrollo del respeto por la persona, su cultura, valores espirituales, promoviendo la implementación de proyectos académicos y sociales comunes para resolver pacíficamente los conflictos.

En este orden de ideas, López y Morales (citados en Carbajal y Fierro, 2019), manifiestan el compromiso de las escuelas con toda la comunidad educativa y sus integrantes para promover, por medio de programas, generados desde las políticas públicas, orientaciones e intervenciones en el diseño de proyectos, los cuales permitan una convivencia sana, democrática, pacífica, no violenta, inclusiva y respetuosa de los derechos humanos.

Considerando lo antes expuesto por los autores y desde mi postura como investigadora, opino que la convivencia escolar, es un proceso complejo que exige

aprender a vivir juntos. Esto implica, la aceptación del otro con tolerancia, respeto, empatía y solidaridad entre los actores sociales, docentes y estudiantes, quienes conviven en un escenario educativo; es un proceso complejo porque implica entre sus miembros el “Bien Ser, el Bien Estar y el Bien hacer”.

Para investigadores como Arón, Milicic, Sánchez, y Subercaseaux (2017), las claves para la convivencia escolar, radican en la creación de un buen clima de armonía, al incentivar la interacción nutritiva del docente y el estudiante en todos los espacios que conforman la institución escolar: patio, comedor y áreas externas al aula, docentes compartiendo actividades realizadas, desde la parte externa a las áreas de los salones, con adultos responsables, y competentes para el abordaje de situaciones complejas generadoras de malestar en la convivencia educativa, con la finalidad de minimizar situaciones de conflicto.

Por otro lado, los investigadores antes citados, hacen referencia además, al clima cerrado, autoritario, controlado y poco coherente de la convivencia escolar, donde imperan las relaciones de poder, de dominación y de control, con una institución precaria en los procesos interpersonales, con poca participación de la libertad y la democracia; todo ello conlleva, a endurecer a la comunidad escolar entorpeciendo el clima de la convivencia, donde el docente experimentando debe reflexionar en cuanto a sus habilidades y destrezas en la utilización de los recursos pedagógicos no solo para las actividades académicas sino también para minimizar y controlar las situaciones de conflicto dentro y fuera del aula.

Así mismo, Bravo y Herrera, (citados en Cerveró, Tuero, Urbano, 2020), abordan la convivencia escolar como un proceso, que implica la: a) interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional, y b) coexistencia física y pacífica entre individuos o grupos, quienes deben compartir un espacio donde se promuevan valores humanos universales y científicos.

Las personas aprendemos a vivir en sociedad, gracias a los valores, además de las creencias, comportamientos y costumbres, los cuales nos diferencian y nos enseñan a lo largo de nuestra vida. De tal manera, nuestros familiares e instituciones, como son los primeros agentes de socialización, contribuyen al bienestar de todos, al darle a la convivencia, un valor predominante como pilar fundamental en la vida de cada actor social. La convivencia va más allá del contexto o acción del sistema donde se desarrolla, ya que conlleva a acuerdos y normas para el estímulo de la tolerancia y el reconocimiento del otro, como seres poseedores de conocimientos y de diferentes realidades.

De igual manera, la Organización de las Naciones Unidas, en el año (2019), enfatizó el compromiso de la educación para promover modelos de cultura y de paz en el aprender a convivir. Briseño (2020), concuerda con lo anterior, al reconocer la educación como un agente para resolver los conflictos, el cual estimula el desarrollo de habilidades para el diálogo, la negociación y el consenso en la interacción de la comunidad escolar

También, Castillo, Perdomo y Terán (citados por García, Fuentes y Rodríguez, 2020) señalan a la educación como una parte de nuestras vidas; para ellos, la

educación busca la evolución, transformación e inmortalidad del ser humano y agregan que, la enseñanza formal prepara, desarrolla, perfecciona al hombre en su vida, en su convivencia social y lo ayuda a encontrarse así mismo, a proyectarse ante los demás. Por ello, la educación le da orden ético, moral y social al ser humano (pp. 31-32).

Sin embargo y a pesar de todo lo anterior, en los últimos años, se han reportado una gran cantidad de casos de violencia dentro de los centros educativos alrededor del mundo, los cuales han enrarecido los ambientes de paz que deben prevalecer en estas instituciones. Según la publicación de la UNICEF (2018), “Una lección diaria. Acabar con la violencia en las escuelas”, 150 millones de estudiantes entre 13 y 15 años de 160 países del mundo, han experimentado violencia entre sus compañeros al interior y alrededor de sus establecimientos educativos. Y 1 de cada 3 estudiantes entre 13 y 15 años ha sufrido acoso escolar.

Al respecto, Jalisco (citado en Carrillo, Prieto y Valencia, 2021), expresa con preocupación, el hecho de que cada nueve niños son víctimas de la violencia en el contexto escolar y, Laros, (2019) señala, la incidencia de este fenómeno especialmente en las grandes ciudades, en las cuales sus habitantes presentan conductas y situaciones de violencia, con poca atención y acción de las instituciones competentes, para emprender y ejecutar un programa de mejora de la situación.

Igualmente, Castro (citado en Chinchilla, Morales, y Marrugo 2020) advierte sobre un repunte en los maltratos de los estudiantes en los centros escolares, donde se constata con frecuencia la intimidación y el acoso, así como la aplicación de la fuerza

para someter al débil. Señala también, el uso de técnicas para inculcar temor, con la finalidad de generar miedo entre los miembros de la comunidad escolar. Situación, la cual fue evidenciada por la investigadora y atrajo su atención para la realización del presente estudio.

Con respecto al tema de la violencia, González y Treviño (2019) apuntan hacia la existencia de otros factores influyentes en este tema, como el entorno familiar. Por su parte, Furlán, (citado en Gómez y Saucedo, 2018) señala además de la familia, a la comunidad educativa, y reporta el hecho del no reconocimiento, por parte de los maestros y directivos, de los actos de violencia de los estudiantes, lo que representó en el estudio, un elemento obstaculizador de la convivencia escolar y del desarrollo armónico de las instituciones educativas, espacios, los cuales para Furlán, deben ser reconocidos por su excelencia en la integralidad y en la práctica de los valores del ser humano, para una convivencia pacífica.

De igual forma Olweu (citado en Mabel, y Pacheco, 2020), indica la importancia de atender la violencia escolar dentro del contexto educativo e igualmente señala, el esfuerzo realizado en las instituciones por minimizar los hechos desencadenantes de la violencia escolar. Sin embargo, existen, hoy día, muchos casos de violencia escolar reportados por la prensa internacional, como el de Nicolás Cruz, en los Estados Unidos (2018), quien fue acusado de 17 cargos de homicidio premeditado, por un tiroteo en una escuela secundaria, y el del estudiante Drayke Hardman (2022), quien decidió quitarse la vida por haber sido víctima de “acoso escolar” o “*bullying*”.

Estos episodios de violencia según (Carrillo, Prieto, y Valencia, 2021) ubican primeramente a la escuela como uno de los espacios más vulnerables, donde la violencia se hace cada vez más cotidiana. A este respecto, la escuela presenta una vulnerabilidad en su población estudiantil, personal docente y directivo por los hechos de agresión, maltratos, consumo de sustancia psicotrópicas, alcohol, tenencias de armas blancas y de fuego, dentro y fuera de los espacios educativos (Pérez, y Solórzano, 2021).

En correspondencia con Becerra, Mena, Moncada y Tapia (2020), la violencia se ha ido adaptando a la convivencia escolar y la conducta violenta se presenta, sin ser apreciada como un maltrato entre iguales, sin concientizar el daño y la victimización implicada, en estos hechos.

Para Cardoza, (2020), en Venezuela, el fenómeno de la violencia en sus distintas manifestaciones y en particular, en la violencia escolar, muestra una filtración en la sociedad actual, producto de la dinámica cambiante de un modelo educativo frágil, vulnerable, carente de principios y valores positivos, involucrados en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Los casos de violencia escolar cada día van en aumento, así lo señala Miglino (2020), fundador de la ONG *Bullying Sin Fronteras*, en su primer mapa mundial, realizado entre enero de 2021 y febrero de 2022, donde muestra que los casos de violencia en las escuelas continúan en aumento. Concretamente, seis de cada diez niños sufren algún tipo de acoso y/o ciberacoso todos los días.

“El *bullying* y el *ciberbullying* son asesinos silenciosos que cada año matan a 200.000 niños y jóvenes en todo el mundo. Son asesinos que se nutren de tres venenos: la soledad, la tristeza y el miedo”, señala el informe de la ONG. Situación que no puede ser ignorada y debe ser abordada por todos los organismos competentes, con la finalidad de buscar soluciones a tan terrible problema, el cual afecta a nuestros niños y adolescentes.

En Venezuela y de acuerdo con la ONG Centros Comunitarios de Aprendizaje (CECODAP) durante la presentación de su informe 2023, señalaron que para ese año aumentaron los casos por acoso escolar, abuso sexual y maltrato infantil.

Igualmente advirtieron que en comparación con los datos publicados en el informe de CECODAP (2022), en cuatro meses del 2023, los casos de acoso escolar aumentaron un 225%. «Para el año anterior se encontraban en 13,11%», afirma Trepani, coordinador general de CECODAP y explica que lo anterior pudo deberse a varias causas, “una de ellas es el regreso a la presencialidad, la intervención del Ministerio Público y la ausencia de protocolos, estrategias pedagógicas y acompañamiento a centros educativos para hacer frente a este tipo de violencia».

Asimismo, Trepani reconoció que han habido esfuerzos importantes de los organismos de protección en Venezuela, pero aclara que los buenos deseos no garantizan los derechos. La violencia tiene un efecto devastador. La infancia dura muy poco y los efectos perjudiciales de la infancia duran toda la vida».

A este tenor y a principios de septiembre de 2022, según datos reportados por CECODAP, el Fiscal General Tarek Willian Saab presentó un resumen de los

avances en la investigación de casos sobre acoso escolar. Los datos presentados por el Ministerio Público, presentaron 321 casos de acoso escolar en Venezuela durante el 2022. Sin embargo, no se informó sobre los actos conclusivos de estos casos, la cantidad de personas imputadas, ni las sanciones legales impuestas luego del proceso penal.

Igualmente, Cardoza (2020), señala que el fenómeno de la violencia en Venezuela, en sus distintas manifestaciones y en particular, en la violencia escolar, muestra una filtración en la sociedad actual, producto de la dinámica cambiante de un modelo educativo frágil, vulnerable, carente de principios y valores positivos, involucrados en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En el estado Carabobo, la Fundación Amigos del Niño Abandonado (Fundana), señala que este estado es el segundo con mayor número de casos de maltrato o abuso en contra de niños, niñas y adolescentes.

Según las estadísticas que manejan, el abuso y maltrato infantil registró un incremento en el 2022 entre un 60 y un 65 %. Solo durante ese año se procesaron a través de los tribunales o el Ministerio Público del estado más de 7 mil casos.

El Director de Fundana, José Ángel Sánchez, informó en entrevista realizada el 1ro de diciembre del 2002 para el noticiero Venevisión, que "en materia de colocación familiar 1830 casos, en materia de abuso sexual 2270 casos, en materia de maltrato o trato cruel 1245 casos, responsabilidad penal adolescente 45 casos, 945 adolescentes que podrían estar involucrados en acciones penales. Y en materia de asesoría y acoso escolar *bullying* , 300 casos".

Lo anterior demuestra que la violencia escolar ha ido en aumento y representa un flagelo para nuestra sociedad, el cual debe ser estudiado y atacado con la finalidad de buscar vías de solución, la cual permita la construcción de relaciones empáticas y de respeto en los entornos educativos.

Para ello, se hace imprescindible clasificar los tipos de violencia en los entornos escolares, no sólo para su reconocimiento, sino también para la búsqueda de vías de solución a estos problemas.

Gómez, Gala, Lupiani, Bernalte, Miret y Lupiani. (2007), clasifican la violencia según las formas en que esta manifiesta; señalan a las más comunes como: violencia física y verbal, directa e indirecta, activa o pasiva (cuando se obvia y no se le brinda ayuda a la persona). Además, señalan que existen manifestaciones a las que, por sus particularidades, se nombran de una manera en particular como *mobbing*, violencia de género, acoso sexual, violencia doméstica, *bullying*, acoso psicológico, violencia escolar, etcétera. Igualmente, aclaran que pueden existir otras formas de violencia más extendidas entre los jóvenes, las cuales pueden incidir en los estudiantes, como son el tráfico de drogas y sus derivados, asesinatos o lesiones por ajustes de cuentas, robos, asociaciones para delinquir, entre otras.

De igual modo, Herrera, Sances y Tijmes. (2019) definen distintas manifestaciones de la violencia escolar como:

a) Agresividad: comportamiento defensivo natural usado como una manera de enfrentar situaciones del ambiente o de la convivencia percibidas como riesgosas o

amenazantes. Si la respuesta agresiva es desproporcionada o se convierte en un modo permanente de relación, se convierte en un acto de violencia;

b) Agresiones físicas: se refiere a aquellas situaciones en las que se involucran el contacto físico entre los participantes, las cuales surgen por alguna diferencia, descontrol o conflicto mal resuelto y en las cuales los participantes utilizan la agresión como medio para expresar su rabia o abordar un desacuerdo. En caso de que se utilicen armas de cualquier tipo, eso constituye un agravante significativo;

c) Violencia psicológica o emocional: se refiere al uso de amenazas, insultos o burlas para descalificar a algún miembro de la comunidad. Las mismas se presentan, de manera presencial y directa, de manera indirecta (a través de rayados en el baño o en murallas), o de manera virtual (mediante redes sociales). Si este tipo de violencia se mantiene en el tiempo, da lugar a un modo de hostigamiento definido como acoso o *bullying*,

d) Violencia social: consiste en la manipulación de la relación o de la participación de la víctima en la convivencia diaria como rumores malintencionados, revelar secretos o aspectos de la vida íntima de las personas, aislar a un miembro del grupo, hablar mal de otras personas. Al igual que en el caso anterior, esto puede ocurrir de manera puntual o volverse un hecho recurrente. Cuando sucede esto último, puede convertirse en una situación de acoso;

e) Violencia contra la infraestructura o los espacios escolares: se trata de aquellos actos en que se produce un daño intencional al edificio, el mobiliario, materiales, recursos u otros elementos que forman parte del centro escolar.. El daño

puede ir desde algo superficial (como el rayado) hasta la destrucción parcial o total de algún bien o estructura dentro de las instalaciones educativas;

f) Acoso escolar: Es una de las formas de violencia que más impacto causa en la actualidad, conocido también como *bullying* o matonaje. Se concretiza en diversas formas de maltrato y persecución a las que a menudo se ven sometidos los niños y adolescentes dentro o alrededor de un contexto escolar. La palabra *bullying* es un préstamo del inglés, proveniente de “*bully*” (abusador). Se trata de una forma de violencia que puede pasar desapercibida para los padres y las autoridades, que suelen normalizar como “cosas de chicos” y restarle importancia. Sin embargo, este fenómeno social puede causar enormes daños emocionales y psicológicos en la víctima, además de alentar y normalizar el ejercicio de la violencia en el abusador;

g) Ciberacoso: conocido también como *ciberbullying*, consiste en una forma de violencia similar al acoso escolar, es el uso de los medios telemáticos (*Internet*, telefonía móvil y videojuegos *online* principalmente) para ejercer el acoso psicológico entre iguales.

Con relación al ciberacoso, en muchas ocasiones, las agresiones por internet son anónimas, lo que contribuye a aumentar la ansiedad y sensación de paranoia de la víctima, ya que el agresor puede ser cualquier persona. Las formas que adopta son muy variadas y sólo se encuentran limitadas por la pericia tecnológica y la imaginación de los menores acosadores, lo cual es poco esperanzador.

Algunos ejemplos concretos podrían ser los siguientes:

a) Colgar en Internet una imagen comprometida (real o efectuada mediante fotomontajes) datos delicados, cosas que pueden perjudicar o avergonzar a la víctima y darlo a conocer en su entorno de relaciones;

b) Dar de alta, con foto incluida, a la víctima en un web donde se trata de votar a la persona más fea, a la menos inteligente... y cargarle de puntos o votos para que aparezca en los primeros lugares;

c) Crear un perfil o espacio falso en nombre de la víctima, en redes sociales o foros, donde se escriban a modo de confesiones en primera persona determinados acontecimientos personales, demandas explícitas de contactos sexuales...;

d) Dejar comentarios ofensivos en foros o participar agresivamente en chats haciéndose pasar por la víctima de manera que las reacciones vayan posteriormente dirigidas a quien ha sufrido la usurpación de personalidad;

e) Dando de alta la dirección de correo electrónico en determinados sitios para que luego sea víctima de spam, de contactos con desconocidos...;

f) Usurpar su clave de correo electrónico para, además de cambiarla de forma que su legítimo propietario no lo pueda consultar, leer los mensajes que a su buzón le llegan violando su intimidad,

g) Provocar a la víctima en servicios *web* que cuentan con una persona responsable de vigilar o moderar lo que allí pasa (*chats*, juegos *online*, comunidades virtuales...) para conseguir una reacción violenta que, una vez denunciada o evidenciada, le suponga la exclusión de quien realmente venía siendo la víctima;

h) Hacer circular rumores en los cuales a la víctima se le suponga un comportamiento reprochable, ofensivo o desleal, de forma que sean otros quienes, sin poner en duda lo que leen, ejerzan sus propias formas de represalia o acoso,

i) Enviar mensajes amenazantes por *e-mail* o SMS, perseguir y acechar a la víctima en los lugares de Internet en los se relaciona de manera habitual provocando una sensación de completo agobio.

No existen dudas de que la violencia escolar existe, existe en la escuela, dentro de la comunidad escolar y se manifiesta en cada una de las tipologías definidas anteriormente.

Para una convivencia no violenta, es necesario promover entonces, actividades en el contexto educativo, como la sensibilización en los estudiantes a través de la promoción en valores la paz, el amor, la tolerancia, la solidaridad, la equidad y justicia, plataformas que favorecen una convivencia no violenta.

Lo anterior, con la finalidad de poder desarrollar en los estudiantes, perceptibilidad para valorar cada momento de la existencia, y autonomía para discernir y tomar decisiones en cuanto a la adopción de acciones protectoras a los actos violentos, en los cuales pudiera verse involucrado; todo ello, bajo un enfoque de integralidad; es decir, desde todas las dimensiones humanas: biológica, psicológica, espiritual y social, ayudándolo para actuar de manera consciente y responsable en su diario vivir.

Igualmente, se reconoce que en nuestra sociedad a través de las diferentes épocas se van presentando nuevos retos en el campo académico, los cuales exigen la

implementación de estrategias para el abordaje de las problemáticas que las afectan y lograr que los estudiantes, dentro de las aulas de clase y fuera de ellas, generen actitudes resilientes ante el constante impacto de la violencia, las situaciones sociales, familiares, económicas, ambientales. Se necesita también, brindar herramientas a los establecimientos educativos, los cuales garanticen un efectivo manejo, en temas relacionados con la convivencia escolar en los niños, niñas adolescentes y jóvenes.

Por lo que la convivencia no violenta se torna en un elemento fundamental para la promoción de actitudes, las cuales permitan manejar los conflictos propios del contexto escolar y evitar los actos de violencia en sus diferentes formas.

A este tenor, Camacho (2021) expresa la importancia del ambiente en el aula de clases como indicador del aprendizaje y condición para la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes del currículum nacional. Igualmente, señala la relevancia de la conformación de un clima escolar propicio para la enseñanza y el aprendizaje constituido por los acuerdos de convivencia y fundamentados en las relaciones interpersonales, los valores y las actitudes positivas desarrollados en los hogares y reforzados en la escuela, dándole mayor valor al respeto mutuo, la capacidad de tolerancia y la empatía con sus pares, en la conformación de un clima escolar positivo desde el desarrollo armónico en los aspectos, cognitivos, afectivos, psicomotores y sociales de los estudiantes.

Cotidianidad observada por la Investigadora:

Como docente orientadora durante mi experiencia en las instituciones de educación básica también llamadas “liceos”, he observado entre los estudiantes desde

el primer año del ciclo básico común hasta el quinto año del ciclo diversificado, acciones de violencia caracterizadas por peleas y acoso entre estudiantes, robos, agresión física, verbal, psicológica, irrespeto hacia el docente y compañeros durante la realización de las actividades académicas y de recreación, los jóvenes gritan, tiran cosas, se agreden físicamente y fastidian a sus compañeros, interrumpen la clase, se paran cuando la profesora escribe en la pizarra, se descalifican, irrespetan e intimidan entre pares, observándose también que los docentes, los cuales deben ser guía formadora de estos estudiantes, se descalifican, surgiendo rivalidades entre ellos.

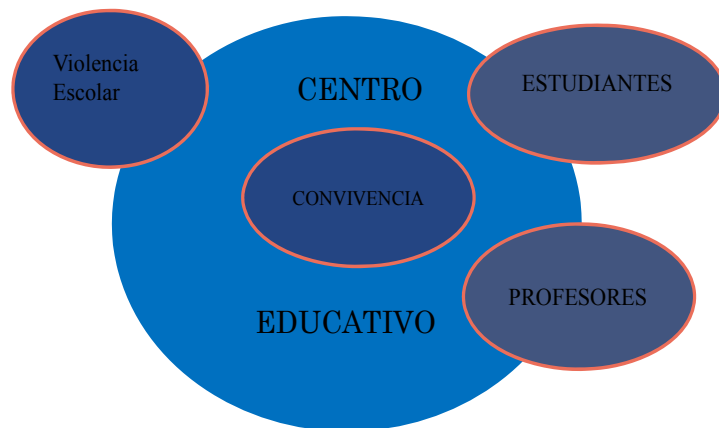
Otro hecho observado durante mi rol como docente, es la salida de clase los días viernes con el fin de ir a un evento denominado en los grupos de estudiantes como “achante”, evento que se realiza en casas de alguno de ellos, corriendo el riesgo de ser víctimas de sustancias como el alcohol, tabaco, marihuana. Aunado al escenario anterior, está la situación presentada en las otras dos instituciones de educación básica y diversificada, objetos de esta investigación, donde el comportamiento de los estudiantes hacia sus iguales y hacia los docentes y directivos, es similar.

Durante las entrevistas realizadas en esta investigación, algunos informantes claves admitieron el uso de tabaco, marihuana crispí, pastillas de alpran, sustancias las cuales dejan sin conciencia y pueden igualmente, alterar al estudiantes, provocando en ellos, cualquier tipo de violencia, llevándolos a ejecutar actos contrarios a la moral y las buenas costumbres e inclusive a la prostitución o pornografía.

La cotidianidad observada en las instituciones de educación, me alertan como investigadora y docente, además, despiertan mi interés como ciudadana común de una sociedad marcada por la violencia.

Por todo lo detallado anteriormente, la investigadora se plantea las siguientes preguntas de investigación: ¿Cómo caracterizar la violencia escolar?, ¿Cuáles son las percepciones de los docentes y estudiantes con relación a la convivencia escolar?, ¿Cuáles son las situaciones de violencia que se presentan en los centros escolares investigados?, ¿Cómo afectan estas situaciones a la convivencia escolar?, ¿Cuáles son las acciones a tomar, que permitan garantizar un ambiente escolar sano para la actividad pedagógica del aula?.

Figura 1. Elementos enlazados en el Planteamiento del Problema



Fuente: Del investigador

Intencionalidad de la Investigación

Generar una aproximación teórica a la Violencia en la Convivencia Escolar: desde las Experiencias de los Actores Sociales.

Directrices que guían la investigación.

- Describir la convivencia escolar desde las percepciones de los docentes y estudiantes.
- Caracterizar los tipos de violencia escolar encontrados en las unidades educativas investigadas.
- Comprender las significaciones socioemocionales, acción de la violencia en la convivencia escolar: desde las experiencias de los estudiantes, docentes, y padres de familia en los espacios educativos.
- Interpretar la Violencia en la Convivencia Escolar: desde las Experiencias de los Actores Sociales.

Justificación del fenómeno de estudio

Esta investigación tiene como intencionalidad “Generar una aproximación teórica a la Violencia en la Convivencia Escolar: desde las Experiencias de los Actores Sociales” en las unidades educativas: Manuel Antonio Malpica, Escuela Técnica Industrial “Simón Bolívar” y Unidad Educativa José Felix Sosa y la misma se justifica desde tres perspectivas distintas: teórica, práctica y metodológica.

Desde la perspectiva teórica, para abordar esta episteme, se consideran teorías las cuales permiten hilvanar una aproximación a la violencia, teniendo como horizontes los estudios realizados por Castro, (2020), y el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1917- 1979), quienes sitúan a la familia como primer transmisor de agresión al ser humano.

Asimismo, se toman en cuenta, las investigaciones realizadas por Brites y Müller (2005), relacionadas con la prevención y promoción de la sensibilización de los actores para minimizar la violencia en la convivencia escolar, respetando la diversidad de cada uno.

De igual manera se abordan las teorías esgrimidas por autores como Carrillo y Prieto (2010), quienes contemplan el fenómeno de la violencia como instintivo.

También las teorías de Dollard, y Miller; y los estudios de Bandura y Walters, quienes distinguen a la violencia entre lo individual y lo social. En este sentido, se sustentan estas teorías, en las literaturas consultadas con relación a la violencia en la coexistencia escolar.

Lógicamente cuando la intencionalidad es una episteme, que busca sentar las bases de nuevos debates teórico-epistemológicos, en este campo del conocimiento, desde la perspectiva práctica, se buscará reconocer el impacto social en las acciones significativas del proceso generado desde la violencia, y cómo esto afecta a los estudiantes, familia y comunidad, desde una visión holística de la enseñanza, el aprendizaje, la formación, la socialización del conocimiento y el comportamiento humano, donde se visualizan y concretan los procesos cognitivos de finales abiertos.

Esta episteme beneficiará a la comunidad escolar, permitiendo identificar situaciones presentadas con hechos de violencia, producto de la intimidación psicológica (acoso escolar y bullying), del maltrato entre iguales, de los insultos, entre otros; generados en la convivencia de los actores.

De igual manera permite concebir cambios y sensibilizar a los actores sociales en el medio escolar, problemática la cual se desarrolla en el ambiente de coexistencia y no puede ser ignorada. Para la investigadora, la episteme representará un logro académico y una forma de vincularse a la comunidad contribuyendo con el aporte de ideas, las cuales permitan generar la interpretación y comprensión a tan complejo fenómeno socioeducativo como lo es la violencia en la convivencia escolar.

Por último desde la perspectiva metodológica, este estudio de corte cualitativo, muestra los resultados por medio de hallazgos, arte y forma de actuación de los estudiantes, profesores y personal de la institución, el cual se apoya en el Método de establecer constantes para desarrollar Teoría Fundamentada propuesta por Strauss y Corbin (2002), desde el enfoque filosófico del interaccionismo simbólico apoyado por Blumer (citado en Martínez, 2006).

La metodología edificada para la consecución de los resultados de este estudio, podrá servir de guía a los investigadores quienes busquen indagar, en este mismo campo, con estudios similares al propuesto en esta disertación doctoral.

Esta investigación se adscribe a la línea de investigación: Procesos Sociales y Condiciones de vida en las áreas urbanas venezolanas (Temática Violencia Social, Subtemática, Violencia cotidiana) correspondiente al Doctorado de Ciencias Sociales, mención Salud y Sociedad. Universidad de Carabobo. Además, se corresponde también con la línea de investigación: Educación para el cuidado de la vida y la salud. Correspondiente a la Unidad de investigación Gerontológica (UNINGER) Departamento Enfermería Salud Integral del Adulto (DPTO: ESIA)

CAPÍTULO II

FUNDANDO LA BASE EPISTÉMICA

Antecedentes

Los antecedentes que guardan relación con esta episteme, permitirán “*Generar una aproximación teórica de la Violencia en la Convivencia Escolar: Una mirada desde las Experiencias de los Actores Sociales*”. Para ello, se buscaron investigaciones producidas en el ámbito nacional e internacional, las cuales fueron organizadas desde la más reciente a la más antigua; así mismo, se tomaron en cuenta los tipos de violencia planteados en las investigaciones, comenzando con los estudios de índole internacional para continuar con los estudios realizados en el ámbito nacional.

Comenzando con los internacionales, se presenta a Braya y Debarbieux (2003), en un trabajo longitudinal, realizado en Francia, titulado: *Violencia en los centros educativos: perspectivas europeas*, donde indagaron sobre el nivel de violencia en diferentes estatus socioeconómicos de los alumnos, y de los docentes. Para ello contaron con unos 30.000 alumnos y docentes, quienes participaron en un cuestionario.

El instrumento permitió evaluar la victimización, la violencia auto-reservada, el clima escolar, la calidad de las relaciones entre los distintos protagonistas de la comunidad escolar; el sentimiento de inseguridad; el sistema de gestión de la disciplina; las representaciones de la calidad del aprendizaje y por último, la opinión general sobre el centro, obteniéndose los siguientes resultados: los insultos un 73,3%,

el robo un 49,%, las peleas un 24,2%, el robo con amenaza en un 7%, el racismo un 24% y el sentimiento de inseguridad en un 39,1%. Los resultados obtenidos en 1993, permitieron demostrar que la mayoría de los actores sociales no sufrían de problemas graves de violencia; sin embargo, se pudo establecer la existencia de grandes diferencias en función del perfil socio-económico y la violencia en el medio escolar.

De los resultados obtenidos en el 2003, se desprende que durante el periodo 2000-2003, el número de víctimas no había crecido desde 1993, tampoco el número de agresores; sin embargo, la gravedad y la frecuencia de las agresiones sí había aumentado, con un incremento de la oposición al sistema escolar y sus representantes. Así mismo, se registró que un 64,5% de los alumnos consideraron tener malas relaciones con sus docentes, de igual forma los profesores declararon la existencia de tensiones con sus alumnos, habiéndose multiplicado por siete y obteniéndose como resultado un 49%.

Las conclusiones permitieron establecer que la violencia escolar es socialmente desigual y que el riesgo de ser víctima es mayor en los establecimientos de sectores más desfavorecidos.

La presente investigación sirve de referencia desde los datos, ya que los mismos aportan, en principio, un panorama global de los diferentes tipos de violencia y sus escenarios en el ambiente escolar, teniendo como referencia al docente en su papel de líder y la necesidad de formación en el manejo de las situaciones que puedan llevar a crear tensiones y espacios de violencia en el aula, lo cual es de gran importancia para este estudio. Continuando con los estudios internacionales, se

presenta el estudio doctoral realizado por Briseño (2020), titulado: *Bullying y la percepción de estudiantes acerca de las actuaciones del profesor en la resolución de conflictos en un bachillerato en Morelos. México.*

En esta investigación se encontró que el bullying es un problema grave y emergente mundialmente, el cual se presenta en países como Estados Unidos, Colombia; Brasil, España, entre otros, llegando a convertirse en pandemia. El enfoque fue cuantitativo, y el método ex post facto o no experimental y correlacional. Participaron 200 estudiantes 49% son mujeres y 51% hombres de primer y segundo año de un bachillerato, en edades comprendidas entre los 14 a 19 años. Para obtener los datos se aplicó un instrumento, el cual constó de 40 preguntas divididas en dos indicadores: “me han hecho” (las primeras 20), referente a situaciones agresivas, falta de motivación o interés, necesidad para vivir mejor económicamente, porque no soy bueno para el estudio, ser feliz, lo que me gusta, y los siguientes 20 ítems se refirieron a “yo he hecho” es decir a aquellas acciones agresivas que el/la estudiante habían ejecutado.

En los ítems referentes al bullying con una escala del 1 al 4, en el que 1 es nunca y el 4 es con frecuencia, se encontró que la media más alta fue: me han ignorado (1.68) lo que permite observar que el acoso del tipo social es el que más se presenta en la población estudiada. De los resultados antes expuestos, se identifica que la media más alta (1.68) es me han ignorado, referente a acciones agresivas realizadas a los/las estudiantes en los últimos 12 meses. Muestra la consistencia interna de la escala de bullying la cual obtuvo un Alpha de Cronbach de 0.91, con

confiabilidad escala comportamiento de los/las profesores/as y dando como resultado un Alpha de Cronbach de 0.74. Las conclusiones del estudio permitieron establecer la importancia de educar para la paz, de comprender el problema de la escuela como un reflejo de la sociedad, de reflexionar sobre las conductas violentas producidas por los estudiantes y aceptadas por los grupos, como normales y naturales. Igualmente, en este estudio, se estableció la relevancia del profesorado como gerente y mediador de los conflictos.

De lo antes expuesto, llama la atención el hecho de que la violencia al ser baja, puede ser vista de manera normal y natural, lo que será considerado dentro del presente estudio. Así como también, las actuaciones de los docentes para minimizar los hechos de violencia en los centros educativos.

Siguiendo la organización establecida, Jiménez, (2017): en su tesis doctoral, en educación, titulada: *Bullying en un contexto escolar masculino de la ciudad de Bogotá, Colombia*, tuvo como objetivo determinar las correlaciones que pudieran existir entre diferentes tipologías como: cyberbullying, bullying homofóbico, social, psicológico, verbal, indirecto y directo. El enfoque utilizado fue una investigación complementaria, cuantitativa y cualitativa, por medio de un análisis de preguntas abiertas, realizado a los estudiantes de sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo, desde lo escolar, personal y familiar. Utilizando el método de complementariedad, al registrar los datos cuantitativos y cualitativos, se develaron los hechos de violencia, donde las víctimas de bullying verbal, ascendieron a 416, representando el 47% de un total de 866 estudiantes; de igual forma, 487 estudiantes

representaron el 55% de los victimarios, quienes reconocieron realizar este tipo de acciones reiteradamente contra sus compañeros. De acuerdo al investigador, 776 estudiantes conformaron el 86% de los espectadores- testigos, en múltiples oportunidades, de este tipo de ataques, bullying verbal, llevados a cabo a través de insultos (vulnerar, dominar, lastimar y menospreciar al otro, por medio de un lenguaje vulgar y ofensivo) como expresión de supremacía.

De igual manera en la acción del bullying verbal, el victimario usa apodos que ofenden y ridiculizan, buscando defectos físicos y psicológicos en el otro, para golpear su autoimagen, humillándolo y victimizándolo. Los resultados de este estudio arrojaron: 1. las edades más vulneradas son los 13 años, 2. el bullying es una cuestión de golpes o agresión física que ocurre entre hombres, 3. en grados más avanzados, pasando ya a la adultez, incluyen nuevas prácticas como lo es la discriminación social, dejando ya los golpes, ignorándolos, invisibilizarlos o darles poco o nada de reconocimiento dentro del grupo. 4. Esconder los útiles escolares para molestar como un bullying indirecto.

Esta investigación presenta pertinencia a la episteme que estoy realizando como un marco conceptual, el cual sirvió para apoyar la realidad de un entorno masculino, muchas veces más violento que el heterogéneo. Sus manifestaciones al enfrentarse en su cotidianidad, producen en el actor social, más vulnerabilidad a la violencia (bullying).

En este mismo orden de ideas, y continuado con las investigaciones en el ámbito internacional, Caballero (2020), en Colombia, efectuó una investigación,

titulada: *Comprensión de la violencia escolar en Colombia*, con la finalidad de realizar una revisión documental para señalar un debate de distintas definiciones aportadas de investigaciones, las cuales permitieran mostrar la relación de la escuela con los actos de violencia, alejados de los procesos de paz en el aula de clase.

Metodológicamente, la propuesta se orientó a indagar las investigaciones sobre violencia escolar realizadas desde las facultades de educación, las cuales respondieran al interés epistemológico y político de la pregunta por la violencia en la escuela. Además de construir un balance del estado de la cuestión, el estudio planteó nuevos problemas de investigación derivados del conocimiento sobre la producción intelectual de un tema específico en el campo educativo: La violencia escolar.

La investigación concluyó, primero que la violencia escolar se constituye como problema desde el discurso gubernamental y de allí se ubica en la escuela; segundo, en torno al concepto “violencia escolar”, se pudo establecer un vacío epistemológico, aún no resuelto; y tercero, la distancia entre los conceptos violencia y escuela, unidos en la categoría violencia escolar, arrojó estar generando importantes contradicciones entre los diseños educativos para la solución de conflictos y las estrategias de educación para la paz en la escuela.

Esta investigación resulta de interés, ya que establece el concepto de violencia dentro de la escuela. Esto conlleva a la generación de conflictos en la formación y los procesos de enseñanza-aprendizaje académica, donde el ser humano construye la personalidad en continuo desarrollo; y erosiona la paz en la convivencia escolar cotidiana, al transmitir las conductas violentas, en la cultura y las relaciones sociales.

Prosiguiendo con los estudios en el nivel internacional, Braya (2018), realizó un estudio en la Universidad Nice Sophia Antipolis, en Francia, titulada: *Una revisión y análisis de contenido de las estrategias de intervención de los programas de intervención contra el ciberodio*, sobre la preocupación por el uso de los medios electrónicos de comunicación como herramienta para transmitir odio, contenidos racistas y xenófobos, en los últimos 10 años.

Para esta revisión se siguió el método y protocolo de las guías del Manual de la Colaboración Cochrane para Revisiones Sistemáticas y el Campbell Directrices de colaboración Crimen y Justicia. La revisión identificó tres intervenciones clave en las áreas de: derecho, tecnología y educación a través del empoderamiento de las personas bajo la forma de contra discurso.

No se encontró ninguna intervención específica hacia los agresores y la mayoría de los proyectos se centró en la prevención o las víctimas a través del fomento de la confianza y el aprendizaje de habilidades para hablar, informar y potencialmente reaccionar de una manera apropiada, lo que destacó una brecha en la investigación y enfatizó la necesidad de este tipo de estudios.

Este estudio es de gran relevancia para la presente investigación, ya que el uso de la tecnología representa un vehículo transmisor, a considerar, en el estudio de la violencia en la convivencia escolar, sobre todo cuando tratamos con niños y adolescentes para quienes el uso de la tecnología es de vital importancia. Siendo también de relevancia, el hecho de que en esta indagación, se devela la falta de

intervenciones a los agresores como herramientas para la corrección de acción hacia sus víctimas, lo cual constituye un aporte a considerar para el desarrollo del estudio.

Ahora bien, con relación a la convivencia escolar en edades tempranas, Loubiès, Valdivieso y Vásquez (2020), en Chile, buscaron identificar los desafíos enfrentados en la formación inicial docente chilena, en el ámbito de la convivencia escolar, en un estudio titulado: *Desafío a la formación inicial docente en la convivencia escolar*. Metodológicamente, se entrevistó en profundidad a formadores-deformadores de distintos niveles del sistema y se llevó a cabo un análisis cualitativo de contenido de la información recabada.

Los resultados sugirieron incorporar la convivencia escolar, de manera relevante, en el currículum de la formación inicial docente. Los desafíos formativos surgidos fueron: herramientas conceptuales en convivencia escolar, gestión de la diversidad, abordaje de maltrato, violencia y conflicto, manejo de clima de aula, habilidades socioemocionales y trabajo colaborativo.

Estos resultados, además, permitieron establecer propuestas de contenidos para generar en los estudiantes, el buen trato por medio de talleres-debates con la finalidad de motivar tanto a los docentes como a los estudiantes a buscar soluciones a los problemas del surgimiento de violencia en la convivencia escolar, intervención temprana y promoción de los valores humanos presentes en cada actor social. De estos comportamientos mostrados en el estudio, se develó un sentimiento de error destructivo, al identificarlo con problemáticas violentas en el discurso, la agresión verbal, física y psicológica por la falta de dominio de la interacción con el igual.

Se pudo observar igualmente, la propuesta pertinente a los docentes o encargados de los centros educativos, de utilizar como estrategia, para minimizar la violencia en la convivencia escolar, habilidades y destrezas para la construcción de intervenciones en la búsqueda del buen trato, vivir en armonía y manejo de las emociones, las cuales permitieran a estos niños, adolescentes y jóvenes tener un ambiente de paz y armonía.

Al reflexionar y revisar el contenido del artículo es pertinente señalar la importancia de la intervención de estrategias como talleres y debates para armonizar la convivencia escolar no solo en lo emocional, sentir y pensar, sino también para orientar los proceso y promoción de estilo de vida saludables, teniendo presente el respeto a las normas, lo cual permita el manejo adecuado del ambiente escolar.

Continuando con la clasificación previamente establecida al inicio de este apartado, se presentan seguidamente, las investigaciones de índole nacional. Rodríguez (2010), realizó una investigación: titulada: Construcción de Significado en Torno a la Violencia Escolar: Una aproximación desde la Voz de sus Protagonistas, cuyo objetivo general de la investigación fue comprender desde la voz de los estudiantes y docentes de una institución educativa pública de Caracas, los significados que se construyen en torno a la violencia escolar, en relación a causas, modos de presentación, circunstancias involucradas y formas de prevención.

En cuanto a la metodología en el estudio se realizó una investigación de tipo cualitativa, la cual facilitó la comprensión de las complejas relaciones que se presentan en el fenómeno de la violencia en esta institución educativa. El diseño de la

investigación fue emergente, el cual se construyó a medida que se avanzaba en el proceso de investigación, a fin de recabar las distintas visiones y perspectivas de las personas en estudio. Los participantes estuvieron conformados por 13 estudiantes y 4 docentes de ambos sexos, de la institución educativa, que estudiaban o trabajaban en los grados séptimo a noveno, quienes accedieron a ser entrevistados para esta actividad, realizada en las instalaciones del centro escolar.

La selección de los participantes en la investigación se efectuó por medio de la cooperación de informantes claves, el muestreo teórico y la técnica de bola de nieve. Como técnica para la recolección de los datos se utilizaron entrevistas semiestructuradas en profundidad. Para el análisis de los datos obtenidos se utilizó el Método de las Comparaciones Constantes, para desarrollar Teoría Fundamentada, sobre la base de las narraciones que realizaron las personas que participaron en el estudio. Destacó como categoría central de la investigación la naturalización de la violencia como modo de resolución de conflictos.

Se discutió sobre su relevancia e implicaciones y se presentó la construcción elaborada sobre la narrativa de los participantes para la prevención de la violencia escolar, entre las que se destacó fomentar el vínculo afectivo entre alumnos y docentes para mejora de la convivencia escolar.

Dentro de las conclusiones más significativas está el hecho de encontrar que la conducta agresiva dependía en cierta manera de la comunicación familiar, ya que, si bien este puede entorpecer el desenvolvimiento conductual del niño dentro del aula de clase, su conducta, según los resultados del estudio, no siempre se verá afectada;

por consiguiente, se concluyó que a mayor comunicación familiar, el niño debería tener una tendencia de conducta menos agresiva.

Esta investigación guarda relación con el presente estudio, debido a que 1) ayuda a interpretar y comprender el porqué de la violencia de los estudiantes en el entorno escolar y 2) presenta el mismo tipo de investigación, la teoría Fundamentada, lo cual puede servir de orientación para la realización de este estudio.

Asimismo, Fajardo (2014), realizó en Valencia, estado Carabobo, una investigación de corte cualitativo, titulada: *Interpretar el significado de la violencia a partir de las experiencias vividas por los estudiantes del segundo año de la Unidad Educativa “ABDÓN CALDERÓN”*.

El estudio de corte cualitativo, bajo el método fenomenológico y siguiendo las fases de Spielberg, para un enfoque interpretativo, empleó la observación simple y la entrevista en profundidad. Los informantes que participaron en el desarrollo del proceso investigativo fueron: cinco docentes, ocho estudiantes y uno de ambiente (obrero), se utilizó una pregunta abierta, registrándose las respuestas en grabaciones.

Los resultados del estudio permitieron valorar el significado de la violencia, desde la mirada de los estudiantes, como un hecho al cual tienen que enfrentarse cada día, afectándolos en lo físico, psicológico y social; y las conclusiones determinaron, que los estudiantes participaban en hechos violentos de manera activa y de manera pasiva. Por tanto, la violencia activa constituye un fenómeno social, multifactorial, el cual afecta al individuo, la familia y a la comunidad.

Dada la magnitud y trascendencia del problema de la violencia escolar tanto grupal como individual, este estudio permite a la investigadora reflexionar acerca de las narraciones extraídas del diálogo cara a cara, con los informantes claves. Lo que le pudiera permitir, la búsqueda de estrategias para minimizar los hechos de violencia en el ámbito escolar y promover actitudes favorecedoras de la convivencia no violenta.

Al igual, Fernández (2015), realizó un estudio doctoral titulado Estructura, Acción y Violencia en la Educación Universitaria en Venezuela, cuya intención fue desarrollar una aproximación teórica para comprender el fenómeno social de la violencia en el contexto universitario en Venezuela; enmarcada en una investigación fenomenológica, con direccionalidad cualitativa, la cual permitió interpretar el mundo de la vida de los informantes mediante una entrevista en profundidad, con base en el análisis cualitativo de contenido, para establecer que la universidad, es una comunidad de intereses espirituales, de formación de grupos institucionalizados por: la cultura, los valores, las ideas, los símbolos, acciones sociales, el comportamiento colectivo y la violencia.

Asimismo, el discurso pudo interpretarse como un acontecimiento y la violencia simbólica fue propia de la institución e implicó relaciones de fuerza asociadas al poder, las cuales buscaron la dominación y la legitimación del mismo. De los resultados se estableció que la violencia y la lucha por el poder son territoriales y la universidad permite la reconstrucción de la violencia para garantizar

la gobernabilidad, ya que existe una comunidad de interés económico y político, la cual persigue la consolidación de grupos y la construcción de estructuras de poder.

A pesar de las relaciones asimétricas, por lo que los grupos de poder desarrollan signos, significaciones, representaciones y estrategias, para la construcción de la praxis social universitaria, esta investigación es útil para la investigación planteada en cuanto a la violencia escolar en los estudiantes, y su estructura organizativa debido a que la autora analiza los comportamientos de violencia en el contexto universitario, facilitando el punto de partida no solo para futuras investigaciones sino para emprender estrategias que contribuyan a la solución de esta problemática, dado de la multiplicidad de factores que en ella intervienen.

Continuando con los estudios de corte nacional, Fajardo (2018), realizó un trabajo titulado: Percepción de la violencia a partir de la experiencia vivida por los actores sociales en el liceo. Tuvo como propósito: Interpretar el significado de la violencia a partir de las experiencias vividas por los estudiantes del segundo año U.E. Abdón Calderón. La investigación cualitativa, fenomenológica utilizó un enfoque interpretativo. Para recopilar la información se empleó la observación simple y la entrevista en profundidad, los informantes que participaron en el desarrollo del proceso investigativo fueron: cinco docentes, ocho estudiantes y uno de ambiente (obrero); se utilizó una pregunta abierta, registrándose las respuestas en grabaciones, las cuales aportaron información sobre los hechos de violencia más comunes presentados en el entorno escolar.

En el proceso de categorización y triangulación, se obtuvieron seis categorías: 1) violencia activa, 2) violencia pasiva, 3) describiendo los hechos de violencia, 4) percepción sobre la violencia, 5) descripción de la violencia familiar desde la visión de los estudiantes, reflejo de la violencia familiar en el comportamiento de los estudiantes; y 6) la violencia en la comunidad.

La percepción vivida por los actores sociales como hilo conductor, del cual emerge el significado sobre la violencia escolar en esta institución educativa pública, permite ser considerada en la realización del presente estudio, para la construcción de las categorías, al observarse la apreciación de los estudiantes al momento de manifestar su forma de pensar y desde sentimientos generados a partir de la desconfianza, la inseguridad, el enojo, la rabia y la tristeza, al socializar con el grupo familiar.

Igualmente, Figueroa (2018), expone en su trabajo titulado: *Persovisión de la inteligencia emocional para la resolución de conflictos en el ámbito educativo*, su intencionalidad para generar una persovisión de la inteligencia emocional para la resolución de conflictos en la Unidad Educativa “Manuel Vicente Romero García”, ubicado en el municipio Valencia del estado Carabobo. La metódica del estudio se basó en la Matriz Epistémica Fenomenológica, el Paradigma Interpretativo y el método Fenomenológico Hermenéutico de Spiegelberg conformado por cinco fases: 1) Descripción del Fenómeno, 2) Búsqueda de Múltiples Perspectivas, 3) Esencia y Estructuras, 4) Constitución de la Significación y 5) Interpretación del Fenómeno.

Para recopilar la información se empleó la entrevista en profundidad de los actores. Los criterios de rigor científico fueron los propuestos por: credibilidad, transferibilidad, consistencia y confirmabilidad. Una vez efectuado el análisis de la información se devela la persovisión que tienen los estudiantes, docentes, padres y representantes de la referida institución educativa acerca de la importancia del uso de la inteligencia emocional para la resolución de conflictos en el nivel de educación secundaria.

La inteligencia emocional para la resolución de conflictos resulta de gran relevancia para el estudio, ya que esta podría ser considerada como una estrategia para minimizar los hechos de violencia en los centros educativos.

ENTRAMADO TEÓRICO

En este abordaje se presenta la definición y las teorías utilizadas para hilvanar la episteme del presente estudio, el cual no es más que, “Generar una aproximación teórica a la Violencia en la Convivencia Escolar: desde las Experiencias de los Actores Sociales”.

Convivencia escolar.

El concepto de convivencia está definido por la Real Academia Española (2019), como “la acción de convivir”. Además, se entiende por convivir, el hecho de compartir vivencias juntos, es el encontrarse y conversar, “dar vueltas juntos” así lo manifiesta Federico Mayor Zaragoza, en entrevista realizada por El País (25-02-2007). En el ámbito educativo, se podría establecer que es la construcción de

relaciones sanas entre los miembros de una institución educativa y la misma debería basarse, en la aceptación y el respeto por las diferencias del otro, partiendo de la premisa de que todos somos iguales.

De acuerdo a Castro (2022), el concepto de convivencia escolar, involucra un conjunto de relaciones e interacciones, desde lo individual y grupal, entre los miembros de un establecimiento educacional. Afirmo que es un proceso de construcción de conocimiento individual y colectivo, el cual corresponde responsablemente a los directivos, docentes, administrativos, personal obrero (ambiente), estudiantes y familia; además de una construcción continua, en el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje, en lo ético, lo afectivo y lo intelectual, para afrontar la realidad del entorno protagonizado por los estudiantes.

El ambiente tiene que ser dinámico, estableciendo pautas generadoras de aceptación de la diversidad, en democracia, tolerancia, armonía, respeto, comunicación asertiva.

Fierro y Padilla (2019), señalan igualmente, a una convivencia escolar respetuosa de los derechos humanos, en positivo, donde la formación de la personalidad sea holística en lo biopsicosocial, con una gestión clara de la disciplina y tarea continua del proceso evolutivo hacia la enseñanza y aprendizaje.

El ambiente escolar debe, por lo tanto, generar habilidades y destrezas por medio de programas en temáticas del buen trato, educando y reforzando los valores universales como elementos para dar respuesta a múltiples retos de la cotidianidad escolar, en la resolución de conflictos generados por actos contrarios a la armonía.

Para poder tener una convivencia pacífica, para interactuar y conocer a los demás y para lograr trabajar por objetivos comunes, es importante desarrollar una serie de valores y actitudes como los que se señalan a continuación:

a) Desarrollo del autoconocimiento y la autoestima, b) Desarrollar la empatía, c) Resolución de conflictos sin violencia, d) Cooperación, y e) Tolerancia a las diferencias.

Los valores de ciudadanía y los derechos humanos se aprenden, se deben de aprender como un valor en sí mismo. No como una necesidad reactiva derivada de los problemas puntuales que surjan, sino como un objetivo constitucional y como una de las finalidades máximas de la educación.

Aprendemos a convivir interactuando, dialogando, escuchando activamente, asumiendo responsabilidades, compartiendo vivencias y propuestas, debatiendo, intercambiando ideas y opiniones diferentes, acordando, encontrando aspectos comunes, reflexionando, produciendo pensamiento crítico... porque la educación para la convivencia, la educación para la ciudadanía y los derechos humanos es, como sabemos, una educación en valores prosociales, imprescindibles en una sociedad democrática de auténticos ciudadanos y ciudadanas libres, conscientes y responsables.

Aprender a convivir es una finalidad básica de la educación. Se trata de sumar esfuerzos para dar respuestas favorables, conscientes de que la educación para la convivencia democrática y la ciudadanía, para la igualdad entre hombres y mujeres, la educación intercultural, en definitiva, la educación para una cultura de paz, son

desafíos que la escuela no puede obviar si quiere encontrar alternativas, positivas y constructivas, a los problemas escolares y sociales del siglo XXI (Federico Mayor Zaragoza en entrevista realizada por El País 25-02-2007)

Los valores

Los valores humanos son pautas que orientan el comportamiento y las actitudes de las personas respecto a lo que se considera correcto e incorrecto. Se pueden hallar en todas las culturas y sociedades. Su objetivo es facilitar la armonía y mejorar la convivencia con los otros.

Los valores humanos son estudiados por la axiología, que forma parte de la filosofía. Algunos ejemplos de valores humanos son el respeto, la solidaridad, la bondad, la tolerancia, la honestidad y la empatía.

Estos valores no solo son importantes en el nivel individual, sino que también forman la base de una sociedad justa, solidaria y ética. A menudo, son promovidos a través de la educación, la familia, la religión y otras instituciones sociales.

Características de los valores humanos

Las características más destacadas de los valores humanos son:

Jerarquía y prioridad: Los valores humanos no tienen todos los mismos niveles de importancia y algunas personas tienden a priorizar algunos sobre otros, dependiendo de las circunstancias y sus propias creencias y necesidades. Por ejemplo: una persona puede valorar más la libertad individual que la solidaridad, mientras que para otra puede ser al revés.

Estabilidad y cambio: Los valores humanos tienden a ser estables y perdurar a lo largo del tiempo, aunque también pueden cambiar debido a factores como la educación, las experiencias de vida y los cambios socioculturales. Por ejemplo: lo que se consideraba aceptable en el pasado puede no serlo en el presente.

Influencia en el comportamiento: Los valores humanos actúan como guías que orientan el comportamiento hacia lo que se considera bueno, deseable o moralmente correcto en una sociedad. Por ejemplo: una persona que valora la honestidad tenderá a comportarse de manera honesta en sus interacciones con los demás.

Universalidad y diversidad: Los valores humanos son compartidos por la humanidad en su conjunto, aunque puedan manifestarse de diferentes formas en distintas culturas. Por ejemplo: la búsqueda de la felicidad, el respeto por la vida y la dignidad humana son valores que suelen ser considerados universales.

Contextualidad y adaptabilidad: Los valores humanos pueden manifestarse de manera diferente en distintas situaciones, y adaptarse y evolucionar en respuesta a cambios en el entorno. Por ejemplo: lo que se considera valioso en el ámbito laboral puede no ser tan valorado en el ámbito familiar o social.

Tipos de valores humanos

Honestidad: Es una cualidad por la que una persona decide actuar siempre con la verdad. Implica respetar a los otros tanto como a uno mismo. Por ejemplo: cuando se recibe cambio extra por error en una tienda y se decide devolverlo al cajero, se está demostrando honestidad.

Respeto: Es el reconocimiento y la consideración hacia los derechos, las creencias, la dignidad y los valores de los demás, así como hacia uno mismo. Implica tratar a las personas con cortesía, consideración y tolerancia. Por ejemplo: esperar el turno en una fila y no saltarla demuestra respeto hacia las otras personas que están antes.

Solidaridad: Es la colaboración y el apoyo mutuo entre personas, especialmente en tiempos de necesidad o dificultad. Implica mostrar empatía y trabajar juntos para ayudar a quienes lo necesitan. Por ejemplo: realizar una donación a un banco de alimentos para ayudar a las personas que pasan hambre es un acto de solidaridad.

Responsabilidad: Es poder cumplir con las obligaciones que se hayan asumido con anterioridad. El resultado más positivo de la responsabilidad es que se puede obtener la confianza plena de los demás, en cualquier ámbito en el que las personas se relacionan. Por ejemplo: realizar las tareas escolares a tiempo es una muestra de responsabilidad.

Humildad: Es la cualidad de aquellas personas que son modestas y respetuosas. Implica reconocer las propias limitaciones y los errores, así como valorar las contribuciones de los demás. Por ejemplo: aceptar y agradecer consejos de otros sin sentirse menospreciado demuestra humildad.

Amor: Es un sentimiento profundo de afecto, cuidado y conexión emocional hacia los demás y hacia uno mismo. Implica compasión, empatía y compromiso. Por

ejemplo: cuidar de un ser querido enfermo y brindarle apoyo emocional y físico es un acto de amor.

Paz: Es un estado de armonía, ausencia de conflicto y calma tanto a nivel individual como colectivo. Su principal característica es la tranquilidad, y se opone a la violencia. Por ejemplo: dos países firman un acuerdo de paz que pone fin a un conflicto armado prolongado, permitiendo que sus ciudadanos vivan en tranquilidad.

Bondad: Es la cualidad de ser amable, compasivo y generoso hacia los demás, sin esperar nada a cambio. Implica hacer el bien a otros de manera desinteresada. Por ejemplo: ayudar a un anciano a cruzar la calle demuestra bondad.

Gratitud: Es el sentimiento de aprecio y reconocimiento hacia alguien o algo que ha brindado beneficios, ayuda o alegría en nuestras vidas. Implica considerar y valorar lo que se ha recibido. Por ejemplo: agradecer a un amigo por su apoyo durante un momento difícil es una muestra de gratitud.

Paciencia: Es la capacidad de mantener la calma ante situaciones difíciles o de demora, sin perder la tranquilidad ni la determinación. Por ejemplo: esperar a que los padres terminen de trabajar para hacerles algún pedido es una muestra de paciencia.

Empatía: Es la habilidad de comprender los sentimientos y las perspectivas de los demás, al ponerse en su lugar y mostrar preocupación por su bienestar. Por ejemplo: comprender a un familiar que está pasando por un momento difícil y mostrar apoyo es un acto de empatía.

Confianza: Es la creencia en la honestidad de una persona. Implica la seguridad y la fiabilidad en las relaciones y situaciones. Por ejemplo: tener la certeza de que un compañero guardará un secreto importante es sentir confianza en él.

Lealtad: Es el compromiso y la fidelidad hacia una persona, grupo o causa, manifestados a través de acciones y decisiones que demuestran apoyo y dedicación constante. Por ejemplo: seguir apoyando a un club de fútbol a pesar de que no haya ganado el último campeonato es un acto de lealtad.

Perdón: Es el acto de soltar resentimientos o enojo hacia alguien que nos ha herido o causado daño, para permitir seguir adelante sin cargar con ese peso. Por ejemplo: decidir perdonar a un colega que nos ha defraudado y reconstruir la relación es un acto de perdón.

Perseverancia: Es la capacidad de persistir en la búsqueda de metas o superar obstáculos, a pesar de los desafíos o las dificultades que puedan surgir en el camino. Por ejemplo: continuar estudiando y preparándose para un examen difícil a pesar de los contratiempos y las distracciones es una muestra de perseverancia.

Importancia de los valores humanos

Los valores humanos son esenciales para construir sociedades más justas y equitativas. Los valores humanos son fundamentales para la convivencia de las personas y las comunidades. Su importancia radica en varios aspectos:

Son una guía de comportamiento: Sirven como principios que orientan las acciones y decisiones de la vida cotidiana, y ayuda a distinguir entre lo correcto y lo

incorrecto. **Construyen identidad:** Forman parte de la identidad personal y cultural, y reflejan las creencias, los principios y las aspiraciones más profundas de las personas.

Fortalecen las relaciones: Son fundamentales para establecer vínculos saludables y significativos, al proporcionar un marco común de referencia y normas compartidas.

Desarrollan una sociedad justa: Favorecen el respeto a los derechos de todas las personas para promover el bienestar común. Los valores expresan las situaciones individuales y colectivas para satisfacer las necesidades humanas porque participan personas en este proceso del quehacer no sólo educativo sino de la sociedad que nos rodea, llevan en su esencia una perspectiva integradora y globalizada en relación al ser educado, esto en referencia a la persona, denominada como alumnos y alumnas, con todas sus habilidades, capacidades, como también sus actitudes y valores.

La violencia

La violencia es un hecho social que afecta a las personas, las familias y las comunidades. Para Wieviorka (2001), la violencia se define a partir del sujeto, expresa: [...] el sujeto es la capacidad que tiene la persona de actuar creativamente, de constituirse su propia existencia [...] El sujeto además es el reconocimiento que le hacen a una persona, otros que también son sujetos. Igualmente, es la capacidad de estar en relación con los demás [en este caso] la violencia no es más que la incapacidad del sujeto de convertirse en actor [es precisamente esa subjetividad negada o disminuida] (p.339).

Esa incapacidad de convertirse en actor, puede ser el impulso que lleve a algunos sujetos a manifestarla. Alguien puede ser primero víctima al negársele su subjetividad, pero esta misma negación lo impulsará a actuar posteriormente de forma violenta, como una contraviolencia de aquella que lo niega. Pertenecen a esta situación, por ejemplo, tanto las manifestaciones abiertas de resistencia ante la dominación y explotación, como las agresiones "aparentemente" espontáneas y sin sentido de los ataques particulares de frustración y coraje.-

Al respecto, Martínez, (2005), Del Barrio, Martín, Almeida y Barrios, (2003) y Rodríguez (citado por Fajardo, 2018), expresan que la violencia suele usarse para caracterizar la destrucción, fuerza y coerción, la cual ocurre entre las personas y en la que con frecuencia se recurre al uso de la fuerza física pero también al daño material e inclusive en el nivel emocional y de convivencia. Para Pizano (2009), la violencia es:

Una acción ejercida por una o varias personas donde se somete de manera intencional al maltrato, presión sufrimiento, manipulación u otra acción que atente contra la integridad tanto física como psicológica y moral de cualquier persona o grupo de personas. ... es la presión psíquica o abuso de la fuerza ejercida contra una persona con el propósito de obtener fines contra la voluntad de la víctima (p.21).

La violencia, entonces, se constituye como el tipo de interacción humana, la cual se manifiesta en las conductas de las personas o en situaciones particulares, de forma deliberada, aprendida o imitada, para provocar, amenazar a un contrario, con la finalidad de hacerle daño o someterlo a l maltrato físico, sexual o psicológico. Esto de manera individual o colectiva, para afectar de tal manera que limiten potencialidades

presentes o futuras. Concepto complejo que admite diversas connotaciones, dependiendo del punto de vista desde el que se considere; en este sentido, su aplicación a la realidad, dependerá en ocasiones de apreciaciones subjetivas, donde el elemento esencial será el daño ocasionado, tanto físico como psicológico.

Tipos de violencia

Según Brites, y Müller (citados en Fajardo, 2018), La violencia puede ser macrosocial, microsocial, primaria, secundaria e ideológica, activa y pasiva

La violencia macrosocial ocurre en la sociedad más amplia, está relacionada con tensiones políticas, sociales, religiosas, étnicas.

La violencia microsocial involucra relaciones sociales más directas, como en la familia, escuela, empresa o entre individuos. Dentro de estas es importante destacar la violencia en la escuela o violencia escolar, objeto de estudio en esta investigación.

La violencia primaria de acuerdo a Brites y Müller (citados en Fajardo, 2018), se relaciona con lo que se ha llamado violencia simbólica, donde se imponen significaciones como el qué y cómo se debe pensar, qué creer, qué y cómo se debe decir y hacer, cuál es la escala de valores, cómo se debe ser, qué imagen conviene mostrar y qué hay que tener para ser exitoso.

La violencia secundaria según Brites y Müller (citados en Fajardo, 2018), se apoya en la violencia primaria, representando un exceso perjudicial para las relaciones interpersonales y el desarrollo sano de la identidad. Es una violencia que se ejerce contra el sujeto y manifiesta diversos conflictos: En las relaciones

interpersonales, entre el sujeto y el discurso. De acuerdo a Ragatke (2006), la Violencia primaria: aporta a la construcción del Yo, mientras que la Violencia Secundaria se ejerce contra el Yo, se suscita en un conflicto entre distintos “Yoes” constituídos o precarios, pero igualmente desde el discurso o modelo social, cuando su objetivo es contrario a todo cambio en el modelo instituido.

La violencia ideológica se manifiesta por la discriminación, el prejuicio, la intolerancia, la desvalorización de los diferentes, la privación de oportunidades o el abandono de los carenciados, el maltrato de los docentes y los empleado, el doble discurso, la ausencia de liderazgo, la doble moral, la extorción, la ideología fascista, algunas formas de dominio encubierto, algunas ideales.

La violencia activa implica acciones realizadas como castigos corporales, agresiones verbales, rechazos, explotación laboral, agresión social, pornografía, prostitución, severidad excesiva y descalificación.

La violencia pasiva incluye la omisión de lo esperado, indiferencia, abandono, negligencia en los cuidados o en la protección

Violencia Escolar

En relación a la violencia De Felippis (2004), “la violencia es un intento de doblegar al otro, contra su voluntad, mediante la fuerza y el poder” (p.27). Por lo que, la violencia se conforma como todo acto que induce al uso de la fuerza física o psicológica en contra de un semejante para herir, abusar, humillar, dañar, dominar y perjudicar.

La violencia escolar, por consiguiente, se constituye en cualquier acción u omisión intencionada, que en la escuela, alrededores de la escuela o actividades extraescolares, daña o puede dañar a terceros. Estos terceros pueden ser cosas, como el destrozo del mobiliario escolar o el daño a propiedades del otro compañero.

La violencia escolar según Ayala-Carrillo (2015) forma parte de la realidad cotidiana de las instituciones educativas. Es un tema actual, que ha adquirido importancia debido a la frecuencia con que se presenta y a las consecuencias personales y sociales en que deriva. Se trata de un fenómeno cuya complejidad no puede ser analizada con una sola perspectiva, metodología o enfoque.

Desde el ámbito de la salud, se ha analizado como un problema médico, psicológico y físico; desde la sociología, como un hecho social que afecta la convivencia en el ámbito escolar y trasciende a los espacios familiar, comunal y social; desde el derecho, como una conducta antisocial de los menores de edad, con poca o nula regulación, entre otros. Para su análisis, se requiere una reflexión colectiva donde se visualicen los factores que la influyen, pero también aquellos que pueden prevenirla.

Para Ayala-Carrillo (2015), la mayoría de las investigaciones sobre violencia escolar se centran, fundamentalmente, en el estudio del fenómeno conocido como *bullying*, traducido como “acoso escolar entre iguales”.

Sin embargo, es sólo uno de los tipos de violencia interpersonal que acontecen en los centros educativos, y aunque se le ha puesto mayor atención, también existen otros que por definición no entrarían en el *bullying*, pero que pueden tener

consecuencias igualmente graves, como la violencia interpersonal en los centros educativos o la violencia de género (entre-géneros e intergéneros).

Tipos de Violencia Escolar

Olweus (2012), distingue entre violencia verbal, violencia física, violencia psicológica y violencia social. Garaigordobil y Oñederra, (2010) por su parte, clasifican la violencia escolar como: violencia física directa e indirecta, violencia verbal, violencia social, violencia psicológica, cyberbullying y dating violence. Igualmente, Álvarez-García, Núñez, Álvarez, Dobarro, Rodríguez y González-Castro (2011), identifican como tipos de violencia escolar a la violencia física, la violencia verbal, la exclusión social, la violencia a través de las tecnologías de la información y la comunicación (a partir de ahora TIC) y las conductas disruptivas en el aula.

En cuanto a cada una de ellas, la violencia física se ejerce tanto de manera directa (mediante golpes, empujones, patadas, etc.) o indirecta (esconder, robar, romper objetos, etc.). Este tipo de violencia posee la peculiaridad de ser cíclica, en la que se identifican periodos en los que ocurre y periodos en los que no, o aparecer de manera cotidiana (Armero, Bernardino, y Bonet, 2011). Al igual que ocurre con la violencia verbal, que puede ejercerse de manera directa (insultos, gritos...) o indirecta (que sucede a espaldas de la víctima, mediante críticas, rumores, etc.) (Armero et al., 2011). Siendo uno de los tipos de violencia escolar que más prevalencia posee en la actualidad (Calmaestra, Escorial, García, Del Moral, Perazzo, y Ubrich, 2016).

La exclusión social, tiene por finalidad aislar a las víctimas mediante la discriminación y el rechazo de la misma, respecto al resto de compañeros (Etxeberria y Elosegui, 2010). En este tipo de violencia, se diferencian dos subtipos referidos al acoso relacional (*relational victimization*) y al acoso social (*social victimization*). En el primer tipo, el agresor actúa de manera directa (Storch, Masia-Warner, Crisp, y Klein, 2005), en el segundo tipo, el agresor puede actuar de manera directa o a través de terceras personas (Loukas, Paulos, y Robinson, 2005).

Por su parte, Garaigorbodil (2013) y Polo (2014), señalan a la violencia a través de las TIC como un reflejo de la gran trascendencia y auge de las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad, cuyo uso, en este caso, ha derivado en una reciente y desconocida presentación de la violencia escolar, denominada *cyberbullying*.

Este tipo de violencia posee una serie de características propias que obedecen a su forma de presentación simultánea, el anonimato del agresor, la gran difusión de estos actos, o el sometimiento continuo en el que se encuentra la víctima (Cerezo-Ramírez, 2012; Olweus, 2012; Smith, 2015). Esta, puede manifestarse mediante insultos, difusión de rumores, suplantación de la identidad de la víctima, la exclusión de determinados sitios webs o redes sociales, o incluso la denominada “paliza feliz” (Kowalski, Limber, y Agatston, 2010; Willard, 2007). En cuanto a las conductas disruptivas, se refiere a determinadas acciones llevadas a cabo por el alumnado que impiden el desarrollo de la labor del docente de manera óptima. No son en sí mismas un tipo de agresión, pero, sin embargo, se consideran un tipo de violencia escolar ya

que alteran el clima de convivencia del aula (Álvarez-García, Núñez, y Dobarro, 2013). Para Ayala-Carrillo (2005), el aula escolar es un espacio de construcción de identidades, lo que ocurre en ellas, es un reflejo de lo que sucede afuera, ya sea en las relaciones familiares, en las calles, en la comunidad, en el país. “Por lo tanto, las interrelaciones que se dan entre el alumnado, se producen y reproducen a partir de las experiencias previas de cada uno(as) en relación con el mundo externo, pero también con lo subjetivo del grupo” (p.495).

Adicionalmente, Tello (2005), advierte que cuando la violencia se convierte en parte del medio ambiente, la posibilidad de reconocerla disminuye y, por lo tanto, es introyectada por quienes la viven como algo natural; para advertirla, es necesario que aumente, sólo se reconoce en su nueva expresión porque el resto ya es parte de lo dado y, por lo dado, nadie se asombra.

Actores Sociales.

Al hablar de actores sociales consideramos a los sujetos como portadores de una historia y una trayectoria social y educativa, así como productores de un conjunto de relaciones sociales que en el saldo final constituyen la base de los estudios sobre la educación. Son los docentes, estudiantes de las unidades educativas cursantes del tercero y cuarto año de educación secundaria.

Docentes: individuos que se dedican a enseñar o que realizan acciones referentes a la enseñanza. La palabra deriva del término latino docens, que a su vez procede de docēre (traducido al español como “enseñar”).

Estudiantes: son aquellas personas que acuden al aula y que en un proceso de enseñanza, tienen contacto con un facilitador, desarrollan habilidades para lograr un desempeño profesional competente y efectivo, las cuales les permitan la toma de decisiones en la solución de los problemas que enfrente.

Centro Educativo: Un centro educativo, por lo tanto, es un establecimiento destinado a la enseñanza. Es posible encontrar centros educativos de distintos tipos y con diferentes características, desde una escuela hasta una institución que se dedica a enseñar oficios pasando por un complejo cultural.

Sistema Educativo: el sistema es el conjunto ordenado de elementos que interactúan entre sí y están interrelacionadas. El sistema educativo, por su parte, es aquello que tiene vínculo con la educación (el proceso que, a través de la transmisión de conocimientos, permite la socialización de las personas).

Características de los actores de la violencia escolar

Este fenómeno tiene sus protagonistas, cuyos actores, agresor, agredido y observador, se unen en un particular círculo denominado círculo de la violencia escolar.

Los agresores, niñas o niños que abusan de los demás, son prepotentes y muy hábiles para ciertas conductas sociales, como las relacionadas con las respuestas ante las recriminaciones del docente. Aprenden a hacer daño y a evitar el castigo, y aprenden a no ser descubiertos. Habitualmente justifican, mediante excusas, sus burlas u hostigamiento y persecución e incluso argumentan que fueron provocados por la víctima. Pueden presentar dureza emocional, despreocupación por los

sentimientos de los demás, insensibilidad y particularmente extroversión. Olweus, (1997) y Harris y Garth (2006), los califican también como impulsivos, con dificultad para experimentar empatía y ausencia de remordimientos en relación con sus expresiones de acoso.

Según Ortega (2010), los agredidos, son simplemente niñas o niños diferentes por tener una particularidad física o psíquica. También lo son aquellos que sufren trastornos en el desarrollo o que son objeto de programas especiales. Son ellos, los que con más frecuencia que otros, se constituyen en los agredidos o víctimas de sus iguales.

No necesariamente son estudiantes con discapacidades, a veces sólo con limitaciones como usar anteojos, tener orejas grandes, ser muy delgado, pequeño o gordo puede ser el gatillo para el accionar de burlas, desprecio, chistes o empujones. Es por ello que, para este autor, el problema de la violencia entre pares es un asunto relacionado con la crueldad y no con el conflicto.

El tercer actor, del mencionado círculo de la violencia entre pares en las escuelas, se refiere a los espectadores u observadores, son alumnos que no participan directamente de la violencia, sin embargo, están bien informados y conscientes de su existencia. No participan, no se implican y sin embargo conocen bien en qué consiste la situación, dónde y hasta dónde pueden llegar los agresores. Este tipo de estudiantes presencian el insulto, la humillación de parte del agresor, también se aterra y se produce en él una disonancia moral y de culpabilidad que cierra el también llamado círculo del silencio. Los espectadores, observadores o *bystanders* no salen ilesos de

esta perniciosa dinámica, sufren entre otras, la sensación de indefensión semejante al de la víctima y el remordimiento por no ser capaces de detener el sufrimiento de las víctimas o de los agredidos. También, sufren la progresiva sensibilización que se produce ante el sufrimiento de los otros, a medida que participan de acciones repetidas de violencia en las que no es capaz de intervenir. Estas características aumentan el riesgo de que, con el tiempo, se conviertan en actores directos o agresores en el futuro (Díaz-Aguado, 2006; Rodríguez y Delgado, 2010).

La violencia entre compañeros de clase, como cualquier forma de maltrato, es un fenómeno complejo al que no puede atribuírsele una sola causa o factor. Los factores de riesgo son aquellos predictores de una conducta violenta injustificada. Al respecto Serrano (2006), plantea que son variables estos factores en la violencia y que ponen al estudiante en una posición de vulnerabilidad hacia las conductas y expresiones de violencia. Este mismo autor organiza estos factores desde la individualidad y la familia.

Interaccionismo simbólico.

El Interaccionismo Simbólico, tal y como la entendemos hoy en día, no es estático. Ha evolucionado, transformándose y adaptándose, para explicar mejor la dinámica cambiante de la sociedad humana.

Esta perspectiva se originó a principios del siglo 20 en los trabajos de sociólogos estadounidenses como George Herbert Mead y Charles Horton Cooley.

Sus primeras articulaciones hacían hincapié en el desarrollo de la identidad individual y el papel de la interacción social en la formación del yo.

Con la transición de la sociedad a la segunda mitad del siglo, el auge de los medios de comunicación, tanto impreso como electrónico, ofreció nuevos escenarios para la manifestación de la interacción simbólica. Los investigadores empezaron a estudiar cómo influyen los medios de comunicación de masas en los símbolos y significados que los individuos atribuían a sus experiencias. Los programas de televisión, los anuncios publicitarios y, más tarde, Internet, se convirtieron en ricos terrenos para estudiar cómo la conciencia colectiva se formaba a partir de símbolos compartidos.

La era digital, con la aparición de las plataformas de medios sociales, añadió otro nivel de complejidad. *Internet*, con sus comunidades virtuales e identidades digitales, ha transformado drásticamente el panorama de la interacción social. En este nuevo ámbito, el interaccionismo simbólico se adentra en territorios inexplorados como la creación de yos digitales, la gestión de personas en línea e incluso la aparición de símbolos y gestos específicos de *Internet* (como emojis, memes y *hashtags*). En medio de esta evolución, la esencia del interaccionismo simbólico se mantiene: el énfasis en los símbolos y sus significados para moldear el comportamiento social. Sin embargo, con cada cambio social, se transforma, lo que garantiza su continua relevancia para descifrar las complejidades de la interacción humana, ya sea cara a cara o de pantalla a pantalla. Al comprender esta evolución, adquirimos una perspectiva holística del interaccionismo simbólico, reconociendo su

versatilidad y su relevancia atemporal para dar sentido a la experiencia humana en constante evolución.

Acuñada por el sociólogo George Herbert Mead, la perspectiva de la interacción simbólica no sólo ayuda a comprender los matices de la interacción social, sino que también aporta ideas sobre la naturaleza socialmente construida de la realidad. Ya sea explorando la dinámica del estigma de la enfermedad mental o la formación del sentido del yo, los interaccionistas simbólicos buscan examinar las complejidades que subyacen a nuestras experiencias sociales cotidianas.

El término interaccionismo simbólico se refiere a una teoría sociológica que se centra en la creencia de que el comportamiento humano no está dictado meramente por fuerzas o estructuras externas. Por el contrario, se deriva de los significados sociales que atribuimos a las situaciones, los objetos y las interacciones. En pocas palabras, no se trata sólo de lo que nos ocurre, sino de cómo interpretamos lo que ocurre.

Cada interacción social en la que participamos está llena de símbolos -gestos, palabras, objetos e incluso rituales- que conllevan significados específicos. Un apretón de manos, por ejemplo, puede significar confianza en algunas culturas y una mera formalidad en otras. La forma en que interpretamos estos símbolos no es innata, sino que se aprende y se negocia a través de nuestras interacciones con los demás. Así pues, la esencia de la teoría de la interacción simbólica es que estos símbolos y sus significados moldean activamente nuestros comportamientos, emociones y pensamientos. Además, uno de los principios fundamentales de esta teoría es el

concepto del "yo". El "yo" no es una entidad estática, sino que se moldea y refina a través de las interacciones sociales.

Nuestro sentido del yo, o lo que creemos ser, es un resultado directo de cómo percibimos que nos ven los demás. Este bucle de retroalimentación continua, en el que nos presentamos de formas específicas en función de cómo creemos que nos perciben los demás y luego modificamos nuestros comportamientos en función de sus reacciones, es fundamental para esta teoría

Todo esto puede sonar abstracto, pero consideremos las redes sociales como un ejemplo contemporáneo. Las fotos que decidimos publicar, los pies de foto que escribimos e incluso las reacciones que expresamos tienen un significado simbólico. Un "me gusta" no es sólo un clic, es una validación. Un meme compartido no es sólo una imagen, sino un comentario social. Nuestros personajes en línea se forman mediante el bucle de retroalimentación de publicar, reaccionar y adaptarse, un terreno de juego perfecto para el marco interaccionista simbólico.

El interaccionismo simbólico se centra en el micronivel de análisis, centrándose en las interacciones individuales más que en las estructuras sociales generales. Mientras que una estructura social, como el sistema educativo o la institución del matrimonio, influye en el comportamiento, la teoría de la interacción simbólica explora cómo los intercambios cotidianos y los símbolos que contienen conforman nuestra realidad.

Así pues, cuando pensamos en el interaccionismo simbólico en sus términos más sencillos, es la lente a través de la cual vemos el mundo como un escenario, en el

que cada uno de nosotros interpreta su papel, impulsado por los símbolos y significados que atribuimos a cada gesto, palabra e interacción. Es el estudio de la intrincada danza de la vida, en la que cada paso está impregnado de significado.

De acuerdo a Blúmer, y Ritzer (citado en Salas, 2012), el Interaccionismo Simbólico es la esencia de la acción humana, se estructura en las sociedades, desde el conjunto de las actuaciones de los grupos sociales como producto de las significaciones simbólicas. Se crean en la vida individual y grupal mediante disciplina, normas modeladas y establecidas en cada actor social de acuerdo a su entorno.

Los símbolos son cruciales, en el sentido de permitir a las personas actuar de un modo distintamente humano, el ser humano no responde pasivamente a una realidad impuesta, crea y recrea alternativas del mundo en su actuación; además de esta utilidad general, los símbolos, y el lenguaje en particular cumplen una serie de funciones específicas para el actor:

a) **Los símbolos:** permiten a las personas relacionarse con el mundo social y material, nombrar, clasificar y recordar los objetos pertenecientes en él, pueden ordenar el mundo donde actúan de lo contrario sería confuso;

b) **El lenguaje:** permite nombrar, categorizar y fundamentalmente recordar con mayor eficacia que otros tipos de símbolos como imagen pictórica.

El interaccionismo simbólico sirve de puente vital entre las experiencias subjetivas del individuo y el mundo social más amplio en el que habita. Esta perspectiva es especialmente crucial por varias razones:

a) **Comprensión de la realidad subjetiva:** A diferencia de otras teorías sociológicas que se centran principalmente en las estructuras sociales o las grandes narrativas, el interaccionismo simbólico se centra en las percepciones e interpretaciones de los individuos. Destaca que nuestras realidades no están dictadas únicamente por acontecimientos externos, sino que se construyen a través de nuestras interpretaciones de esos acontecimientos.

b) **Agentes del cambio social:** Reconocer que los significados son fluidos y se negocian a través de interacciones significa que pueden cambiar con el tiempo. Este concepto empodera a los individuos, sugiriendo que no son meros receptores pasivos de las normas sociales, sino agentes activos en la conformación y remodelación de las narrativas sociales.

c) **Normas sociales:** Una de las áreas de exploración más profundas del interaccionismo simbólico es cómo se forman, mantienen y perpetúan los estigmas en la sociedad. La perspectiva del estigma desde la interacción simbólica se sumerge en cómo la sociedad asigna significados a determinados comportamientos, características o identidades, lo que a menudo conduce a la marginación o la discriminación. Al comprender estos procesos, podemos cuestionar y deconstruir los estigmas sociales perjudiciales.

d) **Humanizar la investigación social:** Al hacer hincapié en las experiencias personales y los relatos individuales, el interaccionismo simbólico aporta un toque humano a la investigación sociológica. Defiende la idea de que, para comprender

realmente los fenómenos sociales, hay que profundizar en las historias, emociones e interpretaciones individuales que constituyen el panorama general.

e) **Desentrañar las capas de la vida cotidiana:** A primera vista, nuestra vida cotidiana puede parecer ordinaria y sin incidentes. Sin embargo, a través de la lente del interaccionismo simbólico, cada interacción se convierte en un tesoro de significados y símbolos que nos hace apreciar la riqueza y profundidad de las experiencias cotidianas.

f) **Facilitar una mejor comunicación:** Como el interaccionismo simbólico subraya la importancia de comprender los significados simbólicos, indirectamente fomenta una mejor comunicación. Al estar más atentos a los matices y significados subyacentes en las interacciones, los individuos pueden desenvolverse en entornos sociales con mayor eficacia, evitando malentendidos y fomentando intercambios más claros.

g) **Perspectiva social integradora:** Por último, el interaccionismo simbólico ofrece un espacio a las voces marginadas. Al dar peso a las experiencias e interpretaciones individuales, reconoce que las narrativas sociales dominantes pueden no captar todo el espectro de experiencias humanas. Así, allana el camino para una comprensión más inclusiva de la sociedad.

Por supuesto, la importancia del interaccionismo simbólico va mucho más allá de los pasillos educativos. Proporciona un marco que enriquece nuestra comprensión de la acción y el comportamiento humano, la dinámica social y el entrelazamiento de las narrativas individuales con construcciones sociales más amplias. Al centrarse en

lo subjetivo, el interaccionismo simbólico ofrece una lente inestimable para captar el tapiz polifacético de la existencia humana.

Igualmente, el interaccionismo simbólico, con su intrincado enfoque en las percepciones individuales y la dinámica de las interacciones sociales, tiene profundas implicaciones para el ámbito de la investigación cualitativa. Dado su énfasis en las experiencias subjetivas y la interpretación matizada de los símbolos, esta teoría se alinea intrínsecamente con las metodologías cualitativas que priorizan la profundidad, el contexto y la riqueza interpretativa.

Asimismo, el interaccionismo simbólico subraya la importancia de las perspectivas de los participantes. En los estudios cualitativos, esto significa poner un énfasis significativo en los relatos de primera mano, las narraciones personales y las experiencias vividas. Técnicas como las entrevistas en profundidad, las observaciones de los participantes y los grupos de discusión adquieren un valor incalculable, ya que captan la fluidez de las interpretaciones individuales y la riqueza de sus mundos simbólicos.

Además, la atención que presta la teoría a la naturaleza construida de la realidad obliga a los investigadores a ser reflexivos. Fomenta el reconocimiento de que tanto la perspectiva del participante como la del investigador están construidas socialmente. Esta reflexividad exige que los investigadores cuestionen constantemente sus prejuicios, ideas preconcebidas e interacciones a lo largo del proceso de investigación.

El interaccionismo simbólico también modifica la forma de entender el análisis de datos en los estudios cualitativos. En lugar de buscar verdades objetivas o conclusiones concretas, los investigadores que adoptan esta perspectiva se inclinan más por identificar patrones de significados simbólicos, procesos interpretativos y las formas en que los individuos negocian significados compartidos en sus mundos sociales.

Por último, el énfasis de la teoría en el cambio, la negociación y la fluidez coincide con la naturaleza iterativa de la investigación cualitativa. Esta adaptabilidad significa que los diseños, las preguntas o los métodos de investigación pueden evolucionar a medida que surgen conocimientos más profundos, reflejando la naturaleza dinámica y evolutiva de las propias interacciones sociales.

El Interaccionismo simbólico resulta de gran importancia para la presente investigación, ya que, la misma se configura desde las interpretaciones y experiencias personales, se centra en la comprensión de las experiencias vividas por las personas. No se trata sólo de narraciones lineales, sino de intrincadas redes de significados, símbolos e interacciones. Por tanto, dominan el espacio de investigación, permitiendo una inmersión profunda en los ámbitos subjetivos de los individuos.

Modelo ecológico de Bronfenbrenner

El desarrollo de los fenómenos de violencia interpersonal se ubica dentro de marcos sociales y son respuestas a experiencias de socialización, que en lugar de

proveer afectos positivos y modelos personales basados en la empatía personal, ofrecen claves para la rivalidad, envidia y odio.

Desde el Modelo ecológico de Bronfenbrenner, el cual concibe el modelo ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles como el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema, se tratará de ubicar el origen de los comportamientos violentos.

Para efectos de esta investigación, el microsistema estará representado por la familia, la cual constituye el nivel más inmediato y es donde se inician los procesos de socialización.

El mesosistema comprenderá las interacciones de dos o más entornos, en los que la persona se desarrolla, siendo la escuela y el hogar los entornos de mayor interacción.

El exosistema lo integrarán los contextos más amplios, que no incluyen a la persona. El macrosistema lo constituye la cultura y subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos.

Teoría del Aprendizaje Social

Bandura (1984), en su teoría del aprendizaje social cognoscitivo (TAS), plantea la idea de que los niños aprenden en contextos sociales a través de la observación y de la imitación del comportamiento que presenciaron. Es decir, propone que el niño y la niña se ven afectados por la influencia de otros.

Así, describen tres conceptos clave:

- Las personas pueden aprender a través de la observación.
- El estado mental afecta el proceso de aprendizaje.
- Cuando se aprende algo no quiere decir que habrá un cambio en el comportamiento de una persona.

Por lo tanto, Albert Bandura centra el foco de su estudio en los procesos de aprendizaje en la interacción entre el aprendiz y el entorno. El psicólogo intentó explicar por qué los sujetos que aprenden unos de otros pueden ver cómo su nivel de conocimiento crece rápidamente, sin muchos ensayos. Por eso, la TAS propuesta por Bandura incluye el factor conductual y el factor cognitivo, dos aspectos sin los que no se entienden las relaciones sociales.

Ejemplo de la teoría del aprendizaje social

Bandura determina que sería peligroso que las personas aprendieran únicamente a partir de su experiencia, como se entendía anteriormente. El humano aprende a través de observar a otros y aprender de sus acciones. Por ejemplo: si un alumno o alumna está copiando en una prueba y la maestra lo castiga, los compañeros pueden aprender que copiar en un examen está mal, tras ver las consecuencias a su compañero. Esto se traduce en que, después de observar a otro se forma una idea de cómo se hacen los nuevos comportamientos, y después, esta información sirve de guía para la acción.

Principios de la Teoría del Aprendizaje Social

Por una parte, Bandura admite que cuando aprendemos estamos condicionados a ciertos procesos de condicionamiento y refuerzo positivo o negativo.

De la misma manera, indica que el comportamiento no se entiende si no se consideran los aspectos del entorno que nos están influyendo a modo de las presiones externas.

A partir de su investigación, Bandura describió el aprendizaje social con los siguientes principios:

1. Atención: para aprender es importante estar enfocado y poner atención. En el caso de los niños y niñas, cuando ven algo novedoso es más probable que estén atentos.
2. Captación de información: internalizar la información que acaban de aprender y guardarla como un recuerdo es parte del proceso de aprendizaje.
3. Reproducir información: reproducir la información que se guardó antes y usarla cuando se necesite, como en un examen.
4. Motivación: Sin ganas no hay interés de hacer las cosas. Por eso, la motivación se puede obtener cuando vemos a otra persona que es recompensada o castigada por hacer o no algo. Esto puede motivar a una persona a hacer lo mismo o evitarlo.

El factor cognitivo.

En esta Teoría del Aprendizaje Social, también hay que tener en cuenta el factor cognitivo. Esto significa que el aprendiz participa activamente en el proceso de su aprendizaje y espera lo mejor del mismo.

En un contexto de aprendizaje interpersonal somos capaces de ver los resultados de nuestras nuevas acciones y transformar nuestras experiencias en actos originales ante una situación nunca antes producida que los espectáculos cotidianos

de los medios de comunicación, como lo es la televisión, contienen un modelo violento, de incitación a los niños y jóvenes a seguir patrones antisociales, enseñándole cómo comportarse con los otros.

Dan origen para los actores sociales, sean protagonista de los personajes, de villanos, infieles, torturadores, terroristas, para dañar a su semejante, tratando de explicar la tendencia de analizar la misma manera de la violencia de los animales y la del ser humano.

Esta intimidación y observación estructuran la personalidad y el comportamiento por medio de los modelajes, describiendo tres conceptos claves: de aprender a través de observación, el estado mental afecta el proceso de aprendizaje, cuando se aprende algo no quiere decir habrá un cambio en el comportamiento del ser humano.

Basamentos legales

A continuación se presentan las bases legales relacionadas con el fenómeno en estudio y el contexto en el cual ocurre, las cuales se construyeron en referencia a los instrumentos legales aprobados por las instancias legales en Venezuela, tales como la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (2007) y la Ley de Educación.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Gaceta Oficial Extraordinaria No. 5.453: Establece:

Artículo 2. Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento

jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político. El estado debe fomentar valores que propugnen la paz en todos los espacios del territorio.

Artículo 102. La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad.

La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal.

El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la ley.

Artículo 103: Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en

todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario.

A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo.

En estos artículos se especifica la obligación del docente de fomentar y hacer cumplir el derecho a la educación, y garantizar esa formación integral del ser humano donde se respete la igualdad y el libre pensamiento, cabe destacar, que allí esta lo relevante para la investigación, ya que se deben propiciar estos saberes en los espacios educativos para alcanzar la formación sólida en valores y la resolución de conflictos mediante el dialogo armónico de los estudiantes en cualquier entorno social.

Por consiguiente, **la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (2007)**: Establece en su **Artículo 32**. Derecho a la integridad personal:

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la integridad personal. Este derecho comprende la integridad física, psíquica y moral.

Parágrafo Primero.

Los niños, niñas y adolescentes no pueden ser sometidos a torturas, ni a otras penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Parágrafo Segundo

El Estado, las familias y la sociedad deben proteger a todos los niños, niñas y adolescentes contra cualquier forma de explotación, maltrato, torturas, abusos o negligencias que afecten su integridad personal. El Estado debe garantizar programas gratuitos de asistencia y atención integral

Este artículo constituye un fundamento legal para la presente investigación, en tanto que en ellos el Estado garantiza la protección y la integridad física de los niños, niñas y adolescentes.

Asimismo, el **Artículo 32-A**. Derecho al buen trato:

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al buen trato. Este derecho comprende una crianza y educación no violenta, basada en el amor, el afecto, la comprensión mutua, el respeto recíproco y la solidaridad.

El padre, la madre, representantes, responsables, tutores, tutoras, familiares, educadores y educadoras deberán emplear métodos no violentos en la crianza, formación, educación y corrección de los niños, niñas y adolescentes. En consecuencia, se prohíbe cualquier tipo de castigo físico o humillante. El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar políticas, programas y medidas de protección dirigidas a la abolición de toda forma de castigo físico o humillante de los niños, niñas y adolescentes.

Se entiende por castigo físico el uso de la fuerza, en ejercicio de las potestades de crianza o educación, con la intención de causar algún grado de dolor o incomodidad corporal con el fin de corregir, controlar o cambiar el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes, siempre que no constituyan un hecho punible. Se entiende por castigo humillante cualquier trato ofensivo, denigrante, desvalorizado, estigmatizante o ridiculizador, realizado en ejercicio de las potestades de crianza o educación, con el fin de corregir, controlar o cambiar el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes, siempre que no constituyan un hecho punible.

De acuerdo a lo establecido en este artículo es pertinente emprender investigaciones sobre la violencia como un problema que afecta al futuro de nuestro país.

De igual modo, la Ley Orgánica de Educación (2009), señala:

Artículo 10. Se prohíbe en todas las instituciones y centros educativos del país, la publicación y divulgación de programas, mensajes, publicidad, propaganda y promociones de cualquier índole, a través de medios impresos, audiovisuales u otros que inciten al odio, la violencia, la inseguridad, la intolerancia, la deformación del lenguaje; que atenten contra los valores, la paz, la moral, la ética, las buenas costumbres, la salud, la convivencia humana, los derechos humanos y el respeto a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, que promuevan el terror, las discriminaciones de cualquier tipo, el deterioro del medio ambiente y el menoscabo de los principios democráticos, de soberanía nacional e identidad nacional, regional y local.

Este artículo expresa claramente las condiciones que deben darse en las instituciones educativas para promover la paz y evitar la violencia.

Artículo 19. El Estado, a través del órgano con competencia en el subsistema de educación básica, ejerce la orientación, la dirección estratégica y la supervisión del proceso educativo y estimula la participación comunitaria, incorporando tanto los colectivos internos de la escuela, como a diversos actores comunitarios participantes activos de la gestión escolar en las instituciones, centros y planteles educativos en lo atinente a la formación, ejecución y control de gestión educativa bajo el principio de corresponsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República y la presente Ley.

La presencia de hechos violentos en las instituciones educativas demuestra la necesidad y pertinencia de buscar estrategias basadas en las ordenanzas legales que contribuyan a disminuir la violencia en sus diferentes formas.

CAPÍTULO III

TRAZANDO EL RECORRIDO METODOLÓGICO

A continuación, se describe el camino metodológico recorrido para desarrollar la intencionalidad de la presente episteme que es: “Generar una aproximación teórica a la Violencia en la Convivencia Escolar: desde las Experiencias de los Actores Sociales”.

El tipo de investigación.

El tipo de investigación se ubica como una investigación cualitativa, la cual según Strauss y Corbin (2002), se refiere a el descubrimiento de hallazgos a los cuales no se llega por medio de procedimientos estadísticos o cuantificables, se trata en todo caso, de investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones, sentimientos y modos de pensar surgiendo los fenómenos de movimientos culturales, así como al funcionamiento organizacional.

Los autores antes mencionados expresan que la complejidad de interpretar y comprender fenómenos sociales como la violencia, sólo es posible abordando la problemática desde una perspectiva cualitativa, la cual se basa en la información aportada por los informantes de un modo natural, con el fin de conocer el fenómeno desde sus experiencias vividas.

Por consiguiente Andreú (citado en Díaz, 2018), expresa que en el paradigma cualitativo, surgen unas técnicas sistemáticas de los procesos interpretativos inductivos y deductivos, creándose criterios de definición, donde el primero nos

muestra una forma de definiciones conceptuales y el segundo nos plasma las aproximaciones teóricas. Es decir, que el investigador basándose en los datos recogidos a través de entrevistas, grabaciones y observaciones, cumple las fases de interpretación, análisis y comparación con la finalidad de desarrollar un proceso investigativo capaz de generar su propia teoría.

Por tal motivo, la Teoría Fundamentada se erige como el método más afín para la consecución del presente estudio. Se apoya en la propuesta de Glaser y Strauss (1967) y su planteamiento básico consiste en que la teoría surge y se elabora de los datos obtenidos de la investigación y no como tradicionalmente se hacía en sentido inverso.

De acuerdo con Morrow, Smith, Creswell y Brown, Strauss y Corbin (citados en Creswell 2017), la teoría fundamentada es un proceso de recopilación y articulación de conceptos y conjunto de conceptos en construcción de una teoría, es un esquema abstracto y analítico de un fenómeno que se relaciona con una situación particular. Con dicho paradigma y de acuerdo con el planteamiento original de Glaser y Strauss (1967), la teoría comprende estos propósitos fundamentales: a) permitir la predicción o explicación del comportamiento, b) contribuir al avance teórico de la sociología, c) generar aplicaciones prácticas, que tengan un grado de control sobre las situaciones, y d) proporcionar una perspectiva del comportamiento.

En el presente estudio, se partió de la afirmación realizada en Strauss y Corbin (1990), para quienes el potencial de la Teoría Fundamentada reside y puede ser utilizada para mejor entendimiento de un fenómeno que ha sido ya estudiado; pero

que está sujeto a otros niveles de interpretación para profundizar por él; por lo cual cuando la teoría ha sido desarrollada, el investigador se enfrenta con el desafío de escribirla para proveer evidencia y apoyo a la categoría central. De acuerdo con la literatura especializada sobre Teoría Fundamentada, el investigador debe escribir la teoría de tal forma que demuestre al lector, la forma como los conceptos emergen y se desarrollan los datos, sus movimientos desde la descripción a través del proceso de abstracción para generar la categoría central, lo cual está marcado por el grado de creatividad.

Para el progreso de esta investigación, la investigadora en todo momento, analizó los datos, los categorizó y los clasificó, de manera tal que pudiera ir, mediante un proceso de abstracción, construyendo cada una de las fases de codificación, propuestas por la teoría fundamentada.

Escenario

Los escenarios estuvieron conformados por 03 centros educativos:

El primero, **la Unidad Educativa Manuel Antonio Malpica**, ubicada en la Urbanización la Granja, parcela A-14, Estructura física de la Unidad Educativa Manuel Antonio Malpica: Dirección de escuela, área de evaluación, departamento de bienestar y desarrollo estudiantil, biblioteca, laboratorio de química, coordinación por área de estudio, espacios donde los estudiantes presentan honores a los símbolos patrios, cancha deportiva, cuenta con 30 salones de clase.

El segundo, la **Escuela Técnica Industrial “Simón Bolívar”** ubicado en la Urbanización la Granja; N° 6XVR+469, Av. 97 Salvador Feo La Cruz Norte-Sur, Naguanagua. En su estructura hay una oficina para la dirección de escuela, área de evaluación, departamento de bienestar y desarrollo estudiantil (orientación), biblioteca 01, laboratorio 03 (química industrial, construcción civil e informática), además 27 aulas de clases.

Y el tercero, **Unidad Educativa José Feliz Sosa**, situado en la urbanización Capremco, Av 188, cuenta con espacios para rendir honores a los símbolos patrios, cancha deportiva, dirección de escuela, departamento de evaluación, coordinación por área de estudio, departamento de bienestar y desarrollo estudiantil, biblioteca, área para cultura, cuenta con 35 salones para dar clase.

Selección de los participantes

Los sujetos seleccionados por muestreo teórico, se eligieron subjetivamente razonando lo propuesto por Corbetta (citado en Granado, 2019), en donde las unidades de la muestra no se designaron por procesos probabilísticos, sino atendiendo a algunas características y a juicio del investigador.

Según Glasser y Strauss (1967), los participantes de un estudio deben cumplir con el criterio pre establecido por la investigadora, en este caso consintió en: a) ser docente de educación secundaria con 40 años o más, quienes impartan las asignaturas Biología u Orientación b) ser estudiantes del 3er año de bachillerato, con edades comprendidas entre 14 y 18 años de edad, de las unidades educativas investigadas en

Naguanagua, Estado Carabobo. Por lo tanto, para seleccionar a los participantes del presente estudio se ubicó la población de cada una de las Unidades Educativas: Manuel Malpica, la cual cuenta con 49 docentes, 1125 estudiantes , y 18 personas del personal Administrativo y 13 del personal de ambiente;

Escuela Técnica Industrial “Simón Bolívar”, con 40 docentes, 632 estudiantes, 15 miembros de personal administrativo 15 y 10 del personal de ambiente; Unidad Educativa José Feliz Sosa, conformada por 43 ; docentes, 1218 estudiantes, 17 integrantes del personal administrativo y 12 del personal de ambiente.

Los participantes, por consiguiente, se extrajeron de la población, según los criterios de la investigadora, quedando conformada de la siguiente manera: **Unidad Educativa Manuel Malpica**: 02 participantes: docentes, 01 mujer y 01 hombre; **Escuela Técnica Industrial “Simón Bolívar”**: 02 estudiantes mujeres, del 3er año de bachillerato; y en la **Unidad Educativa José Feliz Sosa**: 01 docente de aula, mujer, de profesión Licenciado en educación, mención Orientación, y 01 representante de los estudiante, mujer de 38 años.

En este estudio, los nombres de los participantes se mantuvieron en anonimato. Para identificarlos, en el desarrollo de la investigación, se cambiaron los nombres de cada uno de ellos.

Tabla 1. **Caracterización de los participantes**

Estudiantes	Edad	Docentes y Representantes	Edad
Piña	15	Bella (Docente)	45
Fresa II	15	Cayena (Representante)	38
Cuatrista	15	Sanidad (Docente)	50
Ricardo Flores	15	Flor de (orientador)	40
Rosa Roja	16		
Fresa	16		

En referencia a las consideraciones anteriores, la información, obtenida de los actores sociales, se interpretó, analizó y comprendió para generar la categorización y hacer la triangulación con la finalidad de develar la realidad del fenómeno en estudio, generando una aproximación teórica a la violencia en la convivencia escolar: desde las experiencias de los actores sociales.

Técnicas de recolección de la información

Para la recolección de la información se utilizaron entrevistas a profundidad, grabaciones y la observación interpretativa.

De las entrevistas surgieron diálogos, conceptos de la violencia y su interacción en el entorno escolar, para establecer la influencia de los proceso psicoactivos, en el desarrollo de los actores sociales y su salud, sustentados en los basamentos legales, delineados en los deberes y derechos de los participantes en los espacio educativos donde se desenvuelven, mostrando la convivencia escolar desde

las experiencias de sus vivencias y en las acciones para la disminución y prevención de los actos de violencia en la comunidad escolar.

Para Canales (citado en Arias 2020), la entrevista en profundidad se realiza directamente en un escenario, cara a cara, con el investigado, donde el investigador tiene una interacción en una relación única, produciendo conocimiento en el diálogo espontáneo, generando intensidad en la interacción, en una dinámica de preguntas abierta. El autor afirma que al aplicar las preguntas, es importante tener unos criterios claros para el abordaje del fenómeno de la episteme. El proceso de obtención de la información permite conocer e interpretar para comprender al actor social.

De acuerdo al mismo tenor (2020), la entrevista en profundidad es flexible, amistosa, amena, con preguntas sutiles para luego abordar el tema en específico, es crear confianza en el entrevistado, teniendo en cuenta el respeto, de igual forma tener conocimiento en el entorno donde se realiza la episteme, de lo cual puedan surgir soluciones a la temática abordada.

Para el avance de la presente investigación, se realizaron entrevistas con preguntas de manera abierta, partiendo de una conversación cuyas orientaciones respondieron a propósitos concretos del estudio. De las respuestas emitidas por ellos se sustentaron las bases para las siguientes entrevistas. Según Granado (2019) el guión resultante de la primera entrevista permite abordar el tema y la secuencia de las preguntas. Por lo que, la investigadora permitió a los entrevistados, la amplitud en sus respuestas a preguntas cortas para el flujo adecuado de la conversación, respetando en

todo momento su ritmo, su velocidad de pensamiento y su expresión verbal. Cuando fue necesario, se realizó una revisión de las respuestas y se profundizó en algunos temas puntuales; al finalizar cada una de los encuentros, se agradeció la participación voluntaria de cada uno de los informantes acordándose una próxima reunión. Esto se hizo hasta llegar a la saturación.

La noción de “saturación” se obtiene de la Teoría Fundamentada o Grounded Theory propuesta por Glaser y Strauss (1967) y emerge como parte de un proceso analítico fundamental; más particularmente, como aquel punto crítico en el que el investigador no ha encontrado nuevos datos en los grupos o sujetos investigados. En concreto, el ‘punto de saturación’ debe, según estos autores, orientar al investigador a: “buscar grupos que amplíen la diversidad de datos tanto como sea posible, sólo para asegurarse de que la saturación se base en la gama más amplia posible de datos” (p. 61).

La saturación, por consiguiente se logró, cuando al interpretar la diversidad de los datos, se imposibilitó encontrar nueva información en ellos; es decir, cuando ya no proporcionaron ninguna novedad comprensiva, a los significados provenientes de los datos aportados por los participantes del estudio (Rodríguez, Gil y Garcia, 1999; Corbin y Strauss, 2007; Charmaz, 2006; Creswell, 2007).

Al finalizar el ciclo de entrevistas, se les indicó que una vez transcritas tendrían la oportunidad de leerla y realizar comentarios adicionales.

Cada entrevista fue grabada mediante un teléfono inteligente marca Xiaomi Redmi 9A -Peacock Green 2GB RAM 32GB ROM Modelo

QGMJWS89TBJNXWNZ, y transcritas en su totalidad, sin resumir ni alterar las expresiones utilizadas por los participantes; durante la realización de las mismas; además, se tomaron notas para facilitar la formulación de nuevas preguntas y seguir las secuencias. Para Granado (2019), estas notas surgen de la reacción del entrevistado hacia ciertas temáticas, ayudando a dar sentido a la información recabada. Igualmente, la investigadora recurrió a la observación participante interpretativa, la cual consiste en describir y explicar aquello que estamos observando. Al final de una observación científica nos dotamos de algún tipo de explicación acerca de lo que hemos captado, al colocarlo en relación con otros datos y con otros conocimientos previos (Bunge,2007).

En el proceso de observación, siempre, según Bunge (2007), se distinguen cinco elementos:

a) Sujeto u observador, en el que se incluyen los elementos constituyentes de este, tanto los sociológicos como los culturales, además de las experiencias específicas del investigador; b) Objeto de la observación: que es la realidad, pero en donde se han introducido procedimientos de selección y de discriminación, para separarlo de otras sensaciones; c) Circunstancias de la observación: son las condiciones concretas que rodean al hecho de observar y que terminan por formar parte de la propia observación; d) Los medios de la observación: son los sentidos y los instrumentos desarrollados por los seres humanos para extender los sentidos o inventar nuevas formas y campos para la observación; y e) Cuerpo de conocimientos: es el conjunto de saberes debidamente estructurados en campos científicos que

permiten que haya una observación y que los resultados de esta se integren a un cuerpo más amplio de conocimientos.

El carácter holístico del estudio lo señala Granado (2019), se constata en las narrativas de la información suministrada por los actores sociales, tomando en cuenta el modo de expresar la información, los argumentos esgrimidos y las ideas plasmadas; además, en la manera de desarrollar los análisis, la forma de presentar el discurso y los procesos de construcción de los modos de pensar, desde la totalidad y en su totalidad.

Fases de la investigación.

Para Granado (2019) el objetivo de la Teoría Fundamentada es la construcción de un meta-texto, en el cual se conforma el corpus textual, producto de las transcripciones de todas las respuestas a las entrevistas realizadas y su análisis a través de memos, los cuales permiten transformar y operacionalizar las narrativas de los actores sociales, para definirlas teóricamente y en base a la reflexión, comprender e interpretar los significados otorgados, en este caso, a la violencia escolar y el comportamiento social desde las voces de los actores sociales de las unidades educativas: Manuel Antonio Malpica, Escuela Técnica Simón Bolívar, José Félix Sosa, de Naguanagua Valencia Estado Carabobo.

La construcción del estudio se realizó de acuerdo a las siguientes fases: codificación, integración de la codificación de acuerdo a los memos, teorización y valoración de los dato

Fase de codificación

El código para Strauss y Corbin (2008) representan la unidad medular de trabajo en la codificación de los datos. Los autores antes mencionados la definen como “los nombres que se le dan a los conceptos derivados a partir del proceso de codificación” (p. 66). Igualmente Charmaz (2014), especifica al código como un enunciado corto que el teórico construye para representar el fragmento de los datos. Los clasifican, sintetizan y más significativamente, analizan los datos, conectándolos con la conceptualización que de ellos hace el teórico fundamentado.

De acuerdo a lo anterior, los códigos se extrajeron de las narrativas de las entrevistas realizadas por los actores sociales; se mostraron frases y oraciones significativas de ser categorizadas, las cuales se seleccionaron y se utilizaron para someterlas a una nueva codificación. Se dividieron, igualmente, los contenidos en porciones temáticas o tipológicas las cuales emergieron del proceso cualitativo.

La división de los contenidos en porciones o unidades temáticas de acuerdo con Goet y Lecompte (1988) consiste en dividir todo lo que se observa en grupos o categorías sobre la base de alguna regla de descomposición de los fenómenos. Las tipologías se pueden diseñar a partir de un marco teórico o conjunto de proposiciones o bien de forma más mundana, desde las concepciones cotidianas o del sentido común.

Las áreas tipográficas o codificación expuestas en Granado (2019), señalan la variación de acuerdo a sus niveles de abstracción, dependen de los datos, de la

perspicacia del investigador y el momento en el proceso de investigación. Para esta investigación se utilizaron los tipos de codificación: abierta, axial, selectiva y teórica propuestas en la Teoría Fundamentada.

Codificación abierta

Por medio de la codificación abierta, se desglosaron los datos en distintas unidades de interpretación, se realizó la transcripción de la entrevista, y después con el análisis del texto línea a línea, se buscó identificar las palabras clave o frases que conectaron las narrativas de los actores sociales.

Codificación axial

Consecuentemente en la codificación axial se valoró la finalidad de relacionar y obtener los códigos selectivos, unos con otros, a través de la conjunción entre el pensamiento inductivo y el deductivo. El interés de la investigadora, en esta fase, permitió la interpretación de las relaciones causales, con la finalidad de definir conceptos e identificar las propiedades y dimensiones del análisis a profundidad, de los datos. Las características de cada concepto dimensionado en términos de intensidad y debilidad permitió el desarrollo de categorías, en su contexto emergente y aplicación de las estrategias de acción /interacción por las cuales se evidenciaron, se gestionaron y se llevaron a cabo.

Codificación selectiva

Seguidamente Spiggle (citado en Granado 2019), expresa, que los códigos obtenidos en la codificación selectiva corresponden a una subcategorías, productos de una nueva codificación, lo cual permitió, interpretar al componente integral de los actores sociales en su cotidianidad de la convivencia escolar desde un proceso mayor de abstracción, donde se establecieron relaciones entre los códigos sustantivos y sus propiedades, las cuales permitieron la integración de la teoría. Los códigos que se generaron durante este proceso, recondujeron los códigos sustantivos hacia un nivel conceptual superior, evitando la tendencia a describir sólo lo acontecido en un escenario determinado, sin generar ningún tipo de teoría formal.

Luego, se construyeron unas tablas donde se seleccionaron las categorías emergidas de la subjetividad de las narrativas de los actores sociales, discriminando aquellas pertenecientes a los estudiantes para relacionarla con una categoría central. Los datos obtenidos provinieron de la extracción de las informaciones correspondientes a las unidades de análisis, las cuales permitieron codificar los datos, con una mirada de inclusión de palabras clave o descripciones.

El contexto de los datos estuvo representado por la información obtenida de las entrevistas realizadas a cada uno de los actores sociales.

Fase de la integración de la codificación por medio de los memos.

En relación a los memos, son concebidos como una escritura de ideas teóricas sobre los códigos y sus relaciones, tal y como se desarrollaron para la investigadora en el análisis de las narrativas de los actores sociales, cada memo se identifica con un

título, el cual representa un código teórico, a partir de la codificación axial. El proceso de codificación aportó los procedimientos esenciales para lograr pasar del análisis a la contextualización, y de la contextualización a la integración del texto de la teoría.

Estas notas se construyeron a partir de la categoría que emergió de las narrativas de los actores sociales. Cada memo se identificó con un título, de los cuales surgieron mapas de la teoría emergente y se identificaron los conceptos y sus propiedades. La investigadora propició en todo momento, escribir libremente y complementar los memos con sus propias ideas y percepciones.

Para Granado (2019) los fragmentos y memos se construyen a partir de un proceso de codificación en el cual se observaron los datos, se fragmentaron, se nominalizaron, se analizaron, se codificaron, se categorizaron y se reintegraron conceptualmente en un texto unificado de la teoría acerca de una categoría central o códigos sobresalientes, a fin de conformar la construcción de una aproximación teórica.

De igual manera Granado (2019) expone, en relación a los memos, que estos se desprenden de ejemplos de técnicas cualitativas, las cuales permitieron abordar el estudio cualitativo-interpretativo bajo el análisis de las narrativas de los actores sociales; una vez precisada la naturaleza del estudio, se procedió a describir cada uno de los pasos a seguir para examinar los datos con el fin de lograr el objetivo propuesto.

En el caso particular de esta investigación, las unidades de análisis estuvieron conformadas por memos de los cuales surgieron los análisis desde la Teoría Fundamentada, contentivos de la narrativa de los actores sociales en las interacciones escolares; los memos son escritura de ideas teóricas sobre los códigos y sus relaciones, tal como lo devela el investigador mientras analiza y codifica la información (Glaser, citado en Granado, 2019). Estas notas para la autora constituyeron una parte muy importante para el análisis, debido a las ideas reveladas, las cuales resultaron significativas para la investigación. Además, ayudaron a la investigadora a armar la estructura de la teoría emergente, así como a identificar conceptos y propiedades ligadas al estudio.

Por este motivo, el investigador los debe escribir libremente y completarlos con sus percepciones e ideas propias. En las etapas iniciales, las ideas incluidas en los memos se develaron abiertas, sin pretender encajar o encasillarlas, bajo ningún aspecto, dentro del análisis.

Los memos se realizaron siguiendo la siguiente manera: a) se les coloca un título, el cual generalmente representa un código teórico; b) se codificaron los datos con la finalidad de, mediante la abstracción, elaborándose las categorías centrales, y c) se construyó la categoría central, las cuales constituyeron la base de la teoría emergente.

De manera que los memos elaborados cumplieron con estos criterios. De igual forma la categoría central, para Glaser (1998), es el aspecto primordial de representación de un patrón de conducta. Es la sustancia de lo reflejado por los datos

recogidos y debiendo saturarse tan pronto como sea posible para poder analizar su poder de explicación, las cuales relacionaron la relevancia de esta, respecto de otras categorías.

Fase de teorización

En el proceso de teorización se utilizaron todos los medios disponibles al alcance para lograr la síntesis final de la investigación; por ello Martínez (2006), propone la integración en un todo coherente y lógico de todos los resultados mejorándolos con los aportes de los actores señalados en el marco teórico referencial después del trabajo de contrastación.

Para ello, se realizaron actividades que permitieron percibir, comparar, contrastar, añadir, ordenar, establecer nexos y relaciones descubrir y manipular las categorías y las relaciones existentes entre ellas, afirman los mismos autores. De acuerdo al paso anterior, se realizó una clasificación teórica por medio de los memos, el proceso comenzó aglomerando de nuevo los datos fragmentados, y clasificando los memos generados, en un esquema teórico para la preparación de la etapa de escritura. Igualmente, Granado (2019), señala la importancia de la clasificación de las ideas de los conceptos emergidos y sus relaciones con la finalidad de mantener el nivel conceptual y la regresión hacia informes puramente descriptivos de los datos, generando de esta forma, una teoría densa y compleja.

A este respecto, se generarán dos tipos de teorías emergentes: la teoría sustantiva y la teoría formal: Con relación a la teoría sustantiva, en esta se da cuenta de las realidades humanas singulares, por la cual emergieron directamente de los datos procedentes de la investigación en cuestión, de una manera dinámica y abierta.

Glaser y Strauss (1967), expresan que la teoría formal se genera directamente desde los datos, lo que es deseable y generalmente necesario es comenzar con la teoría formal a partir de la teoría sustantiva. De la idea anterior, la teoría sustantiva, brota de la teoría formal, producto de la comparación constante de las narrativas de los actores sociales. Esta tarea se realizó a través de la revisión de la literatura relacionada con las categorías centrales o algunas de sus dimensiones o propiedades para encontrar patrones de comportamiento e identificar sucesos, Glaser (1978).

En este estudio, desde la comparación, se buscaron las diferencias y similitudes a lo largo de los incidentes identificados dentro de la información obtenida, para la recolección de datos adicionales. Del análisis se desprendieron, de forma explícita, cada incidente proporcionando por los datos con aquellos que iban apareciendo, pertenecientes a la misma categoría, explorando sus similitudes y diferencias.

Fase de la valoración de los datos

Cumplidas las fases anteriores, en los datos se procedió a explorar nuevas unidades de análisis a partir de los datos obtenidos, es decir desde la matriz diseñada en las etapas anteriores.

Esto con la finalidad de examinar el documento de manera exhaustiva, para así lograr reconocer, objetivamente, la presencia en forma reiterada de las unidades temáticas (Martínez, 2006).

Búsqueda de una aproximación teórica de la violencia en la convivencia escolar: desde la experiencias de los actores sociales.

En el análisis de los resultados, se cumplieron con cada una de las fases anteriormente propuestas. Para cumplir con la primera fase del estudio, se analizaron los memos de las narrativas producidos por cada uno de los sujetos informantes, los cuales se conformaron en el texto fuente según Granado (2019), representado por las narrativas de los actores sociales, de las unidades educativas investigadas: Manuel Antonio Malpica, Escuela Técnica Industrial Simón Bolívar, Unidad Educativa “José Felix Sosa”, de Naguanagua, Valencia, estado Carabobo.

De los esquemas realizados se pudo conformar la macroestructura prevaleciente en cada uno de las unidades objeto de análisis, lo cual permitió al investigador, inferir la unidad prototípica propia de cada narrativa (Granado, 2019).

Luego de la codificación, categorización y esquematización de la información, se procedió al análisis de las conceptualizaciones surgidas de las unidades objeto de estudio. La intencionalidad de los mismos proporcionó al investigador, una visión amplia de los resultados emergidos.

CAPÍTULO IV

CONVERGIENDO EN UNA TEORÍA.

En este capítulo se develaron los resultados de la investigación para generar una aproximación teórica a la violencia en la convivencia escolar: desde las experiencias de los actores sociales. Para ello, se organizaron los datos según las fases sugeridas en el capítulo III: codificación, integración de la codificación de acuerdo a los memos, teorización y valoración de los datos.

Fase de codificación de los datos

Para develar los resultados, contruidos de las narrativas de los investigados, en tres Instituciones Educativas ubicadas en Naguanagua, las cuales llevan por nombre Unidad Educativa Manuel Antonio Malpica, Escuela Técnica Industrial “Simón Bolívar” y Unidad Educativa José Félix Sosa, se dieron encuentros cara a cara con los actores sociales para interactuar y poder extraer de ellos, las percepciones de los docentes y estudiantes con relación a la convivencia escolar y los actos de violencia.

Strauss y Corbin (2002), afirman que la fundamentación en los datos es una herramienta útil para que emerja la teoría del entorno estudiado, generando un microanálisis, el cual se realiza “línea por línea” y el mismo se puede aplicar “a una palabra, oración o párrafo” (pp.63,64); proceso que se realizó en la consecución del presente estudio.

Al surgir las categorías de los datos se develaron los conceptos y subcategorías de la unidades temáticas expresadas por los informantes claves, como resultado de la categorización general abierta, así mismo se establecieron las **coincidencias e interacciones de la información de las entrevistas al seleccionar los datos**, lo cual permitió la reducción de las categorías a categorías más específicas.

Igualmente, se describieron e interpretaron las coincidencias e interacciones entre cada categoría, con la finalidad de generar una aproximación al modelo descriptivo de la violencia en la convivencia escolar: desde las experiencias de los actores sociales.

De este análisis, surgen las experiencias de vida de los actores sociales, recopilada en la investigación, a través de varias fases o etapas a) categorización, b): estructuración, y) teorización.

Codificación abierta

Del análisis, se evidenciaron las diferencias y coincidencias en el discurso de los participantes (estudiantes, docentes y representante), los cuales se agruparon, surgiendo una primera aproximación al objeto de estudio, mediante las siguientes categorías:

A través de análisis se compararon observándose las diferencias y coincidencias de las cuales se agruparon construyendo la codificación abierta del estudio, muestran siete (07) categorías:

Codificación abierta a la entrevista realizada a los estudiantes

Tabla 2. *codificación abierta: entrevista realizada a Ricardo Flores*

CATEGORÍAS	SÍNTESIS NARRATIVA
La violencia como un acto o expresión para atentar contra la integridad física o psicológica de una persona	En el día de hoy 20 de junio, siendo las 8:45 a 10:00 am, me encuentro con la presencia del estudiante del tercer año de la Unidad Educativa Manuel Antonio Malpica. Para la entrevista relacionada con el tema de la violencia en la convivencia escolar “Buenos Días” Ricardo Flores (nombre anónimo) ¿Cómo te sientes? R.- Buenos Días, bien.... Bien.
Violencia para controlar	1.-¿Qué me puedes decir de la violencia en la convivencia escolar? R.- Es cuando un <u>estudiante insulta y amenaza a otro, y que infunden miedo en el liceo</u> , y busca a otros para hacer maldades y quitarle el dinero.
Violencia generadora de violencia	¿Has participado en actos de violencia? R.- No, ha, no, qué, qué yo sepa no.
violencia como defensa personal	¿Por qué crees que una persona intimidada a otra? R.- Yo, yo,.....eh, creo que es para quitarle los reales, que traen al liceo o que <u>creen que amenazando a otro, le da a la otra persona ver que no se metan con él o ella, que es más fuerte y tienen que respetarlo.</u>
Testigo silente de la violencia	-¿Crees que la violencia es un mecanismo de respeto? R.- No esté, este, lo que pasa es que <u>hay estudiantes que piensan que sí, que, sí que es la forma para que le tengan miedo</u> , y no, <u>le hagan nada</u> , y también para que no lo delaten, no digan nada de él.
Violencia en la ciudadanía	¿Te han hecho sentir la violencia alguna vez? R.- Si, oh, ah.... Muchas veces me buscan problemas y yo me defiando. ¿Cómo te defiendes? R.- Les hago lo mismo que me hacen para que no vuelvan a meterse conmigo. ¿Tú crees que eso está bien? R.- No, no yo, eh sé que no está bien, pero para que me dejen tranquilo lo hago, me dan golpes, patadas, me tiran los cuadernos al suelo, me esconden los cuadernos y eso a mí no me gusta. Describe una situación donde has observado a una

violencia generadora de violencia	persona utilizando la violencia a otra. R.- Eh, eh, yo veo cuando a <u>estudiantes le caen a patadas y a golpes, eso es siempre aquí en el liceo y después lo esperan afuera para pelear y se van corriendo, o a veces los roban,</u> juntos a otros que los esperan al salir del liceo.
violencia como defensa personal	¿Existen personas en tu comunidad que someten a los otros? R.- Sí, sí, ah, por <u>donde yo vivo a cada rato, escucho que golpearon a alguien para quitarle todo,</u> y los vecinos se pelean mucho y se amenazan con caerse a golpes, <u>se insultan, y dicen muchas palabras groseras.</u> ¿Y qué piensas tú de esa actitud? R.- Bueno Yo, pienso que eso es malo, pero lo hacen con mucha frecuencia.
La búsqueda de oportunidades que permitan el progreso del estudiante	2-¿Los actos de violencia generan desacuerdos en la convivencia escolar? R-.los generan los comportamientos ellos salen peleando, si la <u>discusión es muy difícil ellos comienzan a pelear, enemigos desacuerdos eso, las peleas comienzan porque les quitan las novias a otros o porque se molestan por cualquier motivo no se respetan se quitan las pertenencias entonces hay peleas.</u>
Valores en el centro educativo	3-¿Cuál es la perspectiva que tienen los estudiantes de la violencia en la convivencia escolar? R-. Bueno salen <u>enemigos yo en primer año,</u> una niña me quiso quitar mi teléfono y yo le agarre bien fuerte por el brazo para que me lo regresara me lo <u>quería robar y la denuncie.</u>
Valores en el hogar	4-¿Qué significado atribuyen los estudiantes a la violencia en la convivencia desde su experiencia? R-. Es hacer <u>daño a las personas físico y mentalmente.</u>
El respeto como valor	5-. ¿Cuáles necesidades tienen los estudiantes a nivel individual, grupal y colectivo, en la creatividad y desarrollo? R-. Estudiar mucho y <u>graduarme en medicina, tener sabiduría para expresarme mejor</u> y no tener problemas con nadie 6-. ¿Qué estrategias sugieren los estudiantes para una convivencia pacífica escolar? R-.no <u>molestar en el salón de clases,</u> no lanzar cosas, respetar a los profesores, no tener problemas con los

	estudiantes, eso pasa por que <u>tenemos emociones y no se respeta.</u> En tu núcleo familiar ¿Qué normas se establecen para la convivencia? R-. Mi padre me aconseja y me dice que me porte bien, <u>mi papá me trae al liceo,</u> y me dice también que <u>respete a los profesores y a los compañeros</u> de estudio, ayudar en las actividades escolares y del hogar responsablemente y a los vecinos, <u>pero a veces ellos no me respetan.</u> Sugerencia: Bueno Ricardo Flores te sugiero como orientadora, que debes escuchar a las personas que te dan sugerencias buenas donde el día de mañana seas un buen ciudadano, Gracias por tu colaboración, me has brindado
--	--

Fuente: del investigador

Tabla 3. codificación abierta: entrevista realizada a Cuatrista

CATEGORÍAS	SÍNTESIS NARRATIVA
La violencia como un acto o expresión para atentar contra la integridad física o psicológica de una persona Testigo silente de la violencia escolar	En la mañana de hoy 20 de junio 2019, me encuentro en compañía del estudiante del tercer año de la Unidad Educativa Manuel Antonio Malpica Cuatrista, para que me aporte su entrevista con respecto a la violencia ¿Buenos Días cómo estás? R.- Eh, eh.... Buenos Días, bien..... 1.-¿Dime cómo incide la violencia en la convivencia escolar? R-.lo acaba de ver un niño que me <u>cae mal y se quiso agarrar a golpe hasta con el director</u> y con otros niños, que también <u>me caen mal</u>, me empujan, me insultan, me dicen groserías, muy feas, por lo menos la otra vez estaban <u>lanzando taquitos</u> con un pitillo y estaban <u>molestando y fastidiando diciendo groserías me fastidian me caen mal</u> 2¿Los actos de violencia generan desacuerdos en la convivencia escolar? R-.los estudiantes <u>generan desacuerdos cuando me</u>

El respeto como valor para una sana convivencia	molestan y lo hacen hasta peor faltan el <u>respeto</u>, se ríen de mí me dicen cosas de lo <u>peor</u>, bueno ayer cuando estábamos en la labor social cortando el monte, los <u>estudiantes me lanzaban el monte y encontraron una rana y la mataron y me la lanzaron para burlarse de mí</u>, <u>por eso no me quiero quedar donde ellos estén ya que me molestan y se burlan de mí</u>
violencia como defensa personal	3-¿Cuál es la perspectiva que tienen los estudiantes de la violencia en la convivencia escolar? R-.es algo como <u>una situación de ira</u> que puede <u>traer consecuencias a la convivencia en el liceo</u>, bueno <u>por lo menos yo estoy y luego un pleito con otra persona o porque le quitó la novia o como <u>usted vió faltar el respeto</u> como el estudiante <u>al director se hace que haya distancia</u></u>
violencia como generadora de violencia	4-¿Qué significado atribuyen los estudiantes a la violencia en la convivencia desde su experiencia? R-.no siempre bueno algo tengo que <u>ser pasivo evitar pleitos</u>, sin embargo, el momento pasa siempre queda pensamiento que puede generar resentimientos, <u>si es cuando alguien te lastima ese dolor le queda cosas negativas para esa persona como si fuera ese día al volver a verla al acordarme</u>.
La comunicación padre e hijos para una convivencia sana El respeto como valor para una sana convivencia	5- ¿Cuáles necesidades tienen los estudiantes a nivel individual, grupal y colectivo, en la creatividad y desarrollo? R-.<u>no me gusta el liceo</u>, no quiero estar aquí, <u>es por flojera y no me gusta estudiar</u>, <u>me gusta es tocar el cuatro</u>, es una sensación de plenitud si estoy triste <u>me pongo a tocar el cuatro lo hago en la casa y también practico en la orquesta sinfónica de Naguanagua en las instalaciones de la aldea Héroe de Canaima</u>. 6-¿Qué estrategias sugieren los estudiantes para una convivencia pacífica escolar? R-.no me gusta, no me gusta este liceo quiero que me cambien todos me caen mal 7. ¿En tu núcleo familiar que normas se establecen para la convivencia, en sí; tus representantes te han hablado de las normas que se deben tener para una buena convivencia. R.- Qué..... eh, Qué. ¿Qué si en tu hogar te han hablado de las normas de

	convivencia que deben de tener todo ser humano para ser buen ciudadano? R.- Bueno esté, esté,..... <u>Mi mamá me dice que me porte bien, que haga caso y que respete a los mayores.</u>
--	--

Fuente: del investigador

Tabla 4. codificación abierta: entrevista realizada a Fresa

CATEGORÍAS	SÍNTESIS NARRATIVA
Testigo silente de la violencia escolar	En la mañana de hoy 04 de julio, siendo las 10:15 a 10:40 am, me encuentro en compañía la estudiante del tercer año Fresa, de la Escuela Técnica Simón Bolívar. ¿Buenos Días cómo estás? R.- Eh, eh.... Buenos Días, bien..... 1-.¿Dime cómo incide la violencia en la convivencia escolar? R-. En la institución hay mucha violencia, ee los estudiantes se pelean por x o por y hay mucha, <u>muchas violencias se esperan en la salida o en cualquier lado en una plaza por cualquier cosa</u>
Testigo silente de la violencia escolar	2-.¿Los actos de violencia generan desacuerdos en la convivencia escolar? R-. <u>Niños mala conducta y cualquier cosa, eeh risa...ejemplo una persona que esté en malos paso que este robando o cualquier cosa o mata todo eso.</u> Pues no, no creo que los traigan si <u>los tuvieran no mataran, no robaran</u>, pelea, por novio. Delincuentes. Problemas, cómplices, golpes, mucha violencia, enemigos, No mataran, no robaran 2.- Has participado en actos de violencia. R.- No;
La violencia como un acto o expresión para atentar contra la integridad física o psicológica de una persona	3-.¿Cuál es la perspectiva que tienen los estudiantes de la violencia en la convivencia escolar? R-. Golpes por cualquier cosa, <u>muchos golpes ahorita hay mucha violencia, pero pues golpe, que traen enemigos.</u> Por qué <u>se ponen a jugar y se empiezan a dar patadas, y golpes, y hay que defenderse igual.</u>
violencia generadora de violencia	4-.¿Qué significado atribuyen los estudiantes a la violencia en la convivencia desde su experiencia? R-. Eeh <u>este es cuando una persona es agresiva con otra y se llegan a los golpes y eso</u>
La búsqueda de oportunidades que permitan el progreso del estudiante	
Enseñanza de las normas	

de convivencia en el aula para una convivencia pacífica en el centro educativo	5.-¿Cuáles necesidades tienen los estudiantes a nivel individual, grupal y colectivo, en la creatividad y desarrollo? Yo <u>quiero ser abogada, en la universidad de Carabobo.</u> 6-. ¿Qué estrategias sugieren los estudiantes para una convivencia pacífica escolar? R.-<u>Hablar con esas personas, de la convivencia,</u> Pues si, Es cuando una persona <u>convive</u> con otra persona y cuando una <u>persona charla</u> con otra <u>persona tranquilamente,</u> El respeto la solidaridad el <u>compañerismo y otros entre otros que no recuerdo</u>
--	---

Fuente: del investigador

Tabla 5. codificación abierta: entrevista realizada a Rosa Roja

CATEGORÍAS	SÍNTESIS NARRATIVA
La violencia como un acto o expresión para atentar contra la integridad física o psicológica de una persona	Hoy 04 de julio de 2019, en la Escuela Técnica Simón Bolívar. Me encuentro con la estudiante Rosa Roja para ser entrevistada. Buenos Días Rosa Roja ¿Cómo estás? Uh, Buenos Días, Bien:Buenos días, estoy por acá buscando información acerca de la violencia ¿Sabes cómo es la violencia escolar? R.- Eh, Eh, violencia, bueno esté..... esté.... es cuando <u>alguien somete a otro; porque le cae mal y la otra persona,</u> esté.... Es una persona tranquila. 1.-¿Dime cómo incide la violencia en la convivencia escolar? R.- Sí hay violencia bastante en esta institución <u>por novios,</u> por cualquier problema cualquier incidente, además esperan afuera <u>son golpes,</u> son muy groseros, <u>hay mucha violencia en la institución</u> más que todo en los salones y bromas insultan a las personas así, en su casa, con los vecinos, como el dije se esperan afuera no tienen respeto por los mayores 2.-¿ Los actos de violencia generan desacuerdos en la convivencia escolar? R.- Por ejemplo, sus papás pelean su papá y su mama <u>dicen groserías</u> o porque tiene unos compañeritos que ósea <u>no son buenas compañías,</u> que se alejen de ellos porque el día de mañana alguien cae preso lo van a
Testigo silente de la violencia escolar	
violencia en la ciudadanía	
Violencia como defensa	

personal Violencia: reflejo de una sociedad violenta Uso de sustancias psicotrópicas como generadoras de violencia La búsqueda de oportunidades que permitan el progreso del estudiante La comunicación entre pares para una convivencia sana El respeto como valor para una sana convivencia	perjudicar a él también, Porque en este caso debería ser están con esa persona que es un <u>delincuente</u> y esa persona está en problemas y entonces él queda como cómplice. 3-.¿Cuál es la perspectiva que tienen los estudiantes de la violencia en la convivencia escolar? R-. <u>Como roben a los profesores, a su mamá, a la gente en la calle, maltratos.</u> Se golpean entre ellos, se dan manotones, es un comportamiento anormal. ¿Por qué crees es anormal? R-.yo digo es muy fuera de lo común, yo creo que necesitan orientación, por no ser bien visto en el entorno social 4-.¿Qué significado atribuyen los estudiantes a la violencia en la convivencia desde su experiencia? R-. Violencia es, es conflic...conflicto entre dos personas que por discusiones, eh por cualquier cosa llegan a las manos. ¿que más me puede aportar? R-. <u>Aquí también hay estudiantes que fuman, fuman droga, gritan eso lo hacen en las aulas de arriba 14y 15.</u> 5-.¿Cuáles necesidades tienen los estudiantes a nivel individual, grupal y colectivo, en la creatividad y desarrollo? R-.<u>Yo yo, quiero ser profesional quiero graduarme, quiero ser técnico medio en informática y de ahí bueno salir a trabajar y estudiar en la universidad.</u> Quiero estudiar aduana y comunicación social. 6-. ¿Qué estrategias sugieren los estudiantes para una convivencia pacífica escolar? R-. Que hablen más como compañeros que no lleguen a eso extremos y que si tienen problemas <u>lo solucionen hablando como dicen por ahí hablando se entiende la gente.</u> ¿Tu hogar tiene normas para la convivencia? ¿En tú núcleo familiar que normas se establecen? R.- A mí <u>me dicen que tengo que respetar,</u> y obedecer; y bueno yo esté Yo obedezco, pero esté.... A veces <u>me molesto por qué se meten conmigo y Yo me tengo que hacer respetar.</u>
---	---

Fuente: del investigador

Tabla 6. *codificación abierta: entrevista realizada a Fresa II*

CATEGORÍAS	SÍNTESIS NARRATIVA
La violencia como un acto o expresión para atentar contra la integridad física o psicológica de una persona Testigo silente de la violencia escolar Violencia como defensa personal Violencia como generadora de violencia Los valores para una convivencia sana La búsqueda de	Hoy 17 de noviembre de 2022, en la Unidad Educativa José Félix Sosa, del cuarto año me encuentro con la estudiante Fresa II, para ser entrevistada. Buenos días fresa II ¿Cómo estás? Uh, Buenos Días, Bien: Buenos días, estoy por acá buscando información acerca de la violencia ¿Sabes cómo es la violencia escolar? R.- Eh, Eh, violencia, es una acción ejercida para <u>maltratar, física, psicológica, verbal a otra persona, porque le cae mal..... esté.... es cuando alguien somete a otro; porque le cae mal y la otra persona, esté.... Yendo a encontrar a una persona tranquila. Esto pasa en la casa o en la comunidad se pelean y molestan a los mayores</u> 1-¿Me dices cómo incide la violencia en la convivencia escolar? R.- <u>violencia es decir groserías, pelea con los compañeros he, pelea con los profesores eh.. uno tenga un novio y venga otra persona y se lo quite y hay comience la pelea</u> 2-¿ Los actos de violencia generan desacuerdos en la convivencia escolar? R.- sobrenombres, la burla, se roban, empujan pelear de golpes, insultos 3-¿Cuál es la perspectiva que tienen los estudiantes de la violencia en la convivencia escolar? R.- <u>por lo menos darle un golpe a la carajita, Si y voy como decirle así presa por culpa mi por darle un golpe a la carajita.</u> 4-¿Qué significado atribuyen los estudiantes a la violencia en la convivencia desde su experiencia? R.- <u>no sé, pues es malo están peleándose eso no es</u>

oportunidades que permitan el progreso del estudiante	<u>bueno</u>, no pelear con los demás, tratar de evitar, no hacer caso a los chismes de mis compañeros 5-. ¿Cuáles necesidades tienen los estudiantes a nivel individual, grupal y colectivo, en la creatividad y desarrollo? R-. <u>estudiar, trabajar</u>, por eso le dije <u>no estoy preparada para ser madre</u>, quiero <u>tener una carrera, que en mi casa me escuchen, tener dialogo, hablar con mi mamá</u>, todavía no sé qué voy a estudiar.
La comunicación entre pares para una convivencia sana	6-.¿Qué estrategias sugieren los estudiantes para una convivencia pacífica escolar? R-. <u>no sé hablar para resolver los problemas</u>, <u>no pelar con los demás</u> <u>tratar de evitar</u>, no hacer <u>caso a los chismes de mis compañeros</u>.
Valores en el hogar	¿Tu hogar tiene normas para la convivencia? R.- Es <u>muy difícil tener normas en un hogar donde solo se pelea por todo</u>, <u>mi hermana con su marido</u>, <u>mi mamá dejó a mi papá y vive con un chamo más joven</u>.

Fuente: del investigador

Tabla 7. codificación abierta: entrevista realizada a Piña

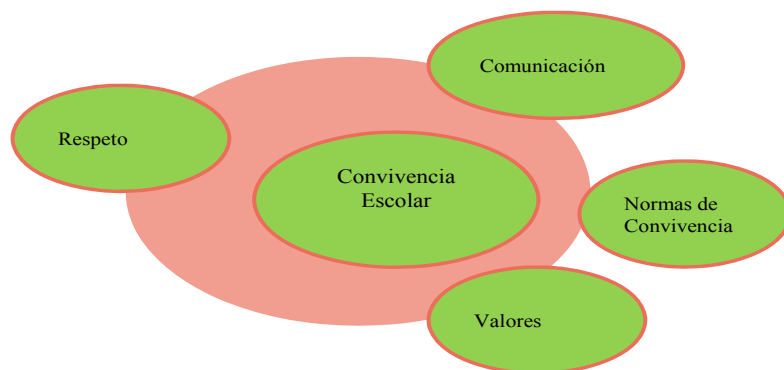
CATEGORÍAS	SÍNTESIS NARRATIVA
La violencia como un acto o expresión para atentar contra la integridad física o psicológica de una persona	En el día de hoy 22 de noviembre 2022, siendo las 2:00 a 2:30 pm, me encuentro con la presencia de del alumno del tercer año de la Unidad Educativa José Félix Sosa. Para que me ofrezca la entrevista relacionada con el tema de la intimidación escolar “Buenos Días” Piña ¿Cómo te sientes? R.- Buenas tardes, bien.... Bien. 1-.¿Cómo incide la violencia en la convivencia escolar? R.- la <u>violencia afecta en la parte de las emociones de los estudiantes</u> a veces como te digo afecta pues la parte educativa que de repente ya no quieren estudiar <u>se ponen más violentos, me insultan, amenazan,</u>

Testigo silente de la violencia	<u>infunden miedo, o a veces les afecta emocionalmente, me quitan la paz, me fastidian, me molestan</u>
El respeto como valor para una sana convivencia	¿Por qué crees que una persona violenta a otra? R.- Yo, yo,.....eh, creo que es para quitarle los reales, que traen al liceo o que <u>creen que amenazando a otro, le da a la otra persona ver que no se metan con él o ella, que es más fuerte y tienen que respetarlo esto es aprendizaje de actos violentos de los ejemplos casa, de la comunidad y los amigos, irrespetuosos</u>
Violencia generadora de violencia	2-¿ ¿Los actos de violencia generan desacuerdos en la convivencia escolar? R.-yo en el liceo siento no la siento seguro a veces quisiera irme rápido porque <u>me siento intimidado por la gente, como no me siento igual a ellos no me siento que pertenezco aquí y me da tristeza la violencia verbal</u>, que tiene que ver con la parte de la humillación de que aquí <u>no respetan se insultan y no las peleas que ahorita los chamos están peliando</u> mucho por ahí hace varios días que hubo una pelea y golpearon a un chamo usted se enteró que golpearon a un chamo verdad, antes me <u>golpeaban aquí y se burlaban, es decir yo sufrí bullying</u>
La violencia para controlar	R.- No esté, este, lo que pasa es que <u>hay alumnos que piensan que sí, que, sí que es la forma para que le tengan miedo</u>, y no, <u>le hagan nada</u>, y también para que no lo delaten, no digan nada de él.
Violencia como defensa personal	3-¿Cuál es la perspectiva que tienen los estudiantes de la violencia en la convivencia escolar? R.- Si, oh, ah.... Muchas veces me buscan problemas y yo me defiendo. <u>no porque era como débil</u>, así como para defenderse <u>como te digo como manso soporta sí</u>, porque yo quisiera salir ya de una vez, a veces pienso que debería seguir estudiando o no más bien he resistido mucho ha sido toda la vida, no confió en la gente y <u>todos me traicionan, que la gente es muy mala hacían cosas malas</u>
violencia generadora de violencia	¿Cómo te defiendes? R.- <u>Les hago lo mismo que me hacían para que no vuelvan a meterse conmigo.</u>
La violencia como defensa personal	¿Tú crees que eso está bien?
Una convivencia escolar sana incide en un buen	

rendimiento académico La violencia como un acto o expresión para atentar contra la integridad física o psicológica de una persona La búsqueda de oportunidades que permitan el progreso del estudiante Enseñanza de las normas de convivencia en el aula para una convivencia pacífica en el centro educativo Enseñanza de los valores en el hogar para la convivencia escolar	R.- No, no yo, eh , sé que no está bien, pero <u>para que me dejen tranquilo lo hago, me dan golpe, patadas, me tiran los cuadernos al suelo, me esconden los cuadernos y eso a mí no me gusta.</u> 4¿Qué significado atribuyen los estudiantes a la violencia en la convivencia desde su experiencia? R.-bueno mala en el sentido de <u>que afecta la parte académica, no estudian no tiene ganas de estudiar pierden la inspiración el ánimo y la violencia afecta también la parte de las emociones, ocultan sus emociones para estar bien con los demás, y por lo menos para que no los fastidien he visto, Eh, eh, yo veo cuando a <u>estudiantes le caen a patadas y a golpes, eso es siempre aquí en el liceo y después lo esperan afuera para pelear y se van corriendo, o a veces los roban,</u> juntos a otros que los esperan al salir del liceo.</u> 5-¿Cuáles necesidades tienen los estudiantes a nivel individual, grupal y colectivo, en la creatividad y desarrollo? R-. quiero <u>estudiar diseño gráfico</u>, es lo que me llama la tensión y <u>tener trabajo.</u> 6-¿Qué estrategias sugieren los estudiantes para una convivencia pacífica escolar? R-. Docente que hablar del tema <u>del bullying</u>, antes si <u>ahora no</u> y debería haber como una ley o <u>un reglamento aquí en el liceo</u>, aquí no hay ley la gente <u>puede hacer lo que le da la gana por eso es que hay mucha rebeldía</u> aquí no pones carácter, aquí los profesores pasan mucho estrés, es muy complicado tendría que haber una ley muy fuerte cambiar todo En tu núcleo familiar ¿Qué normas se establecen para la convivencia? R-.respetar a los docentes y compañeros siempre me lo dice mi mamá
--	--

Fuente: del investigador

Figura 2. *Categorías de la codificación abierta de las entrevistas de los estudiantes: Convivencia escolar*



Fuente: del investigador

De la figura se desprenden los elementos intervinientes para una convivencia escolar sana: el respeto, la comunicación entre pares y entre padres e hijos, los valores y la enseñanza de normas de convivencia en los centros educativos. Los estudiantes entrevistados coinciden en que la enseñanza de valores, especialmente el respeto, permiten garantizar relaciones, entre todos los actores de la comunidad educativa, que generen habilidades sociales para la construcción de acuerdos y del convivir armónico.

Es importante destacar, que el clima escolar no se asocia exclusivamente con la disciplina y la autoridad, sino más bien con la conformación de un ambiente propicio para enseñar y para aprender, entre los cuales se pueden mencionar, con especial interés, los acuerdos de convivencia, las cuales se deben fundamentar en las relaciones interpersonales, los valores y las actitudes positivas que se han desarrollado en los hogares y que han sido reforzados en la escuela, dándole mayor

importancia al respeto mutuo, la capacidad de tolerancia y la empatía con sus pares, lo que permitirá lograr un desarrollo armónico en los aspectos, tanto cognitivo, afectivo, psicomotores y sociales, entendiendo al desarrollo emocional como la vía para la buena convivencia y el establecimiento de un clima escolar positivo dentro de los centros educativos. Desde el ámbito de la convivencia, Jares (2006), sostiene que convivir significa vivir unos con otros, basándonos en unas determinadas relaciones sociales y en unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado, y destaca cinco (5) factores fundamentales que conforman la convivencia y que, en mayor o menor medida, tienen su influencia en el sistema educativo. Los factores reseñados por el autor en referencia son: (a) El sistema económico social, fundamentado en el triunfo a cualquier precio, la primacía del interés económico y la consideración de los seres humanos como recursos o medios y no como fines;

(b) El menoscabo y el respecto de los valores básicos de convivencia, lo que siempre se ha llamado educación básica o urbanidad, consecuencia del tipo de sociedad en la que vivimos, cada vez más individualista, consumista, deshumanizada, entre otros y de los cambios culturales en las relaciones sociales;

(c) La mayor complejidad y heterogeneidad social, consecuencia de la globalización y el paso de ser un país exportador de emigrantes a ser un país receptor;

(d) La pérdida del liderazgo educativo de los dos sistemas tradicionales de educación, la familia y el sistema educativo, que en buena medida se explica por los cambios sociales, la transformación del papel de ambos sistemas, el empuje y

paulatino protagonismo de los medios de comunicación, el desconcierto y un claro descompromiso en sectores significativos de las familias y el profesorado;

(e) La mayor aparición y visibilidad de la violencia, hasta tal punto que en determinados sectores sociales se presenta como signo de identidad de determinadas culturas grupales y de comportamientos sociales. En este sentido, preocupa cada vez más el descenso en la edad de los actores violentos. Lo reseñado anteriormente por Jares (2006), concuerda con lo manifestado por los estudiantes, profesores y representantes de los tres centros educativos investigados: Unidad Educativa Antonio Malpica, Escuela Técnica Simón Bolívar y Unidad Educativa. José Felix Sosa.

Por su parte, Tuvilla (2009), en el Informe Mundial sobre la violencia y la salud (OMS) (2002), señala algunos factores que más que condicionar la convivencia escolar condicionan los hechos de violencia en aras de una óptima convivencia y expresa, que ningún factor por sí solo explica por qué algunos individuos tienen comportamientos violentos hacia otros o por qué la violencia es más prevalente en algunas comunidades que en otras. Asimismo, el informe precitado señala que la violencia es el resultado de la acción recíproca y compleja de factores individuales, relacionales, sociales, culturales y ambientales. Mientras que autores como Sheerens y Bosker (2007), señalan algunos factores que caracterizan a los centros educativos, cuyos estudiantes tienen un rendimiento superior al esperado en función de sus condiciones socioeconómicas, como:

1. *Atmósfera orientada hacia el aprendizaje:* se refiere al entusiasmo demostrado por el profesor con el currículo que ofrece de forma integral al estudiantado.

2. Satisfacción: se refiere al comportamiento del profesor, evidenciada por los siguientes elementos: (a) Sonríe con frecuencia, (b) Tiene contacto físico positivo con los estudiantes, (c) Muestra simpatía por los educandos más allá de como aprendices, (d) Charla con los estudiantes sobre cuestiones personales.
3. Relación entre los estudiantes: Se refiere a la comunicación entre los compañeros de clases expresada por los elementos siguientes: (a) Se comunican de forma divertida, (b) Tienen un comportamiento relajado, se ríen.

Los planteamientos anteriores, permiten comprender que el término convivencia encierra todo un campo de connotaciones y matices cuya suma nos revela la esencia que vincula a los individuos y que les hace vivir armónicamente en grupo. Es decir, se trata de ceñirse a unas pautas de conducta que permiten la libertad individual, al tiempo que salvaguardan el respeto y la aceptación de los otros, conformando así, el sustrato necesario para que se produzca un buen clima que beneficie el hecho educativo.

Figura 3. *Categorías de la codificación abierta a las entrevistas de los estudiantes: Violencia escolar*

Fuente: del investigador



La figura muestra las categorías obtenidas a partir de la codificación abierta a los estudiantes. Se puede observar que la violencia puede venir manifestada en diferentes formas: para controlar, generar más violencia, como defensa personal y como reflejo de una sociedad violenta.

Igualmente se puede apreciar los elementos, que según lo expresado por los estudiantes, contribuyen a que se manifieste la violencia en los centros educativos como lo son: la pobreza, el uso de sustancia psicotrópicas y el silencio y falta de denuncia del testigo silente de la violencia.

La Violencia en las escuelas, puede verse desde dos perspectivas que están estrechamente relacionadas, la violencia directa, que es la que tiene carácter personal, es decir, cara a cara, donde la fuerza física o verbal se expresa como medio para resolver conflictos o diferencias, que se manifiesta de diversas formas: corporal, psicológico o moral, y también puede expresarse contra objetos y ambiente. Y la indirecta o estructural que incorpora al sistema económico – social, y se manifiesta en injusticias sociales, como diferencia en distribución del ingreso, marginalidad, analfabetismo, carencia de servicios médicos, asistenciales, hacinamiento, entre otros. Entonces, la violencia debe considerarse no sólo como un hecho de agresión física, sino como todo lo que impida el normal desarrollo tanto físico como moral y psíquico del individuo hacia su realización.

De allí, se puede decir que la violencia se manifiesta en muchos ámbitos sociales, donde la escuela y el aula por ser espacios donde se presentan relaciones sociales no escapan a esta realidad. Es por ello que en las instituciones educativas se

refieren a violencia escolar cuando ocurren una gama de acciones que tienen por objeto producir daño, y que alteran de alguna forma el normal desarrollo de las actividades escolares.

Al reconocer y entender a la violencia en la convivencia escolar como un factor negativo, podemos buscar manera de una no violencia en lo familiar, escolar y social, generando resistencia a los evento donde se involucren nuestros actores sociales, donde la solidaridad, responsabilidad social, equidad e igualdad, amor sean el ingrediente en el buen trato, para la no violencia, esto involucra directamente a la comunicación de lo cual (Vivas, 2021 citado en Fajardo, 2023) plantea la Familia génesis de violencia. Por todos es aceptado como una verdad absoluta la siguiente proposición “el primer contacto socializador de todo ser humano, se desarrolla en la familia”, esta premisa no tiene discusión alguna. Todo ello, es debido al poder de socialización que la familia ejerce sobre sus miembros, de tal manera, que el valor que se le atribuye pareciera superponerse al del individuo cuando se piensa en la sociedad.

Ahora bien, el fenómeno de la violencia en sus diferentes formas y escenarios es reconocido como una enfermedad social para la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) además emerge del diálogo con los docentes y representantes. De estas definiciones de violencia en Venezuela podemos encontrarnos con el matoneo, chantaje, el acoso, el robo, hostigamiento, *ciberbullyign*. Planteado por primera vez por Heinemann (1969-1972) en los años sesenta. El psiquiatra sueco al pasar por una escuela de su ciudad observó un episodio de violencia escolar el cual denomino

moobing, refiriéndose a matón, rodear, acosar para publicar el relato en un periódico logrando la conmoción de la sociedad escandinava. El término también fue utilizado por Lorenz (citado en Moreno,1996), quien expresa que estas situaciones descubren “la cara oscura de la educación” (p.20).

De acuerdo a las respuesta emitidas por los informantes claves, se abordaron los docentes, representantes para extraer vivencia de cómo ellos ven reflejada la violencia en la convivencia escolar, observándose en estos entrevistados una claridad en cuanto a la formación axiológica al responder que son los valores humanos los encargados de modelar al ser humano en su comportamiento social, a continuación presento sus narrativas generando coincidencias, intersecciones, los códigos conceptuales, subcategoría y las categorías:

Codificación abierta de las entrevistas realizadas a los docentes y representante

Se procedió, de esta manera, a realizar la codificación abierta de los datos aportados por los docentes, caracterizados con los seudónimos de Bella, Sanidad, y por la representante Cayena.

Asimismo, se codificaron de manera abierta, las notas del investigador como observador participante del estudio.

Tabla 8. *codificación abierta: entrevista realizada a la docente Bella*

CATEGORÍAS	SÍNTESIS NARRATIVA
Enseñanza de los valores en el hogar para la convivencia escolar La pobreza como disparador de la agresividad El centro educativo como lugar para desahogar las carencias (afectivas y económicas) del hogar: La pobreza como disparador de la agresividad El robo y el maltrato como medio para obtener lo que no tiene en el hogar: La pobreza como disparador de la agresividad	En la mañana siendo las 09:10, a 10:00, am de hoy 27 de junio 2019, me encuentro en compañía de la docente Bella del tercer año de la Unidad Educativa Manuel Antonio Malpica, para que me aporte su entrevista con respecto a la violencia ¿Buenos Días cómo estás? De acuerdo con las visitas realizadas al plantel me puedes contestar unas preguntas relacionadas a la violencia en la convivencia escolar. R.- Eh, eh.... Buenos Días, bien..... 1.-¿Dime cómo incide la violencia en la convivencia escolar? R.-: eeh primero que nada eeh es cuestión de educación en el hogar, , tiene que tener bien sembrado sus valores y este tener también una buena educación para los niños, pues si traen problemas del hogar, eso lo van a reflejar en la escuela y este aquí demuestran su agresividad, su mal humor, este..., sus carencias, eh este que hoy día, son bastantes visibles por esta situación país, este... Hay un elevado nivel de pobreza y carencias de alimentos, todo eso se refleja en los estudiantes, cuando llegan al liceo. Bueno no todos en su mayoría reflejan esa agresividad de hogar y bueno vienen a desahogar para acá de este, de qué forma esos actos inciden acá, este ... muchas veces en el rendimiento escolar porque, por ejemplo, eh este..., niños en su mayoría que quieren salir con sus buenas calificaciones por más que sean ellos entran a clases, pero hay otros que no no quieren y se quedan como divagando por fuera de los salones y todos eso. 2.-¿Los actos de violencia generan desacuerdos en la convivencia escolar? R.-. Y lo que hacen es venir a buscar problemas en vez de estar pendientes de estudiar, lo que andan es pendiente de como que hacerle daño al otro de maltratarlo y hasta de robar esto incide de todas

Violencia por la falta de adaptación a la escuela y al hogar	esas formas ellos este me imagino a raíz de sus carencias, este si alguien tiene algo bueno se lo quieran quitan y así sucesivamente
La violencia como una forma de llamar la atención	3-¿Cuál es la perspectiva que tienen los actores sociales de la violencia en la convivencia escolar? R-: ellos estoy casi segura que es como ellos normalmente por su edad, por ser adolescentes y por supuesto ellos en vez de seguir las normas que les inculcan en su hogar hacen lo contrario, pero es como etapas de rebeldía, ellos intentan llevarle tanto la contraria tanto a sus padres como a los docentes, como lo veo desde ese punto de vista
Los valores como estímulo para el estudio	4-¿Qué significado atribuyen los actores sociales a la violencia en la convivencia desde su experiencia? R-. Si eso refleja que esos niños están en búsqueda de conocimiento y divagando, están experimentando cosas que muchas veces el entorno social los invita a tener ganas de ser desadaptado a los ejemplos de vida, tanto en el hogar como en la comunidad donde viven, no estando bien situada por ser muchachos tan jóvenes no deberían estar fumando a esa edad. Sin embargo, siento que ellos lo hacen para llamar la atención, están en la edad de ocio que no saben que es lo que quieren
La violencia como un modo de llamar la atención	5- ¿Cuáles necesidades tienen los estudiantes a nivel individual, grupal y colectivo, en la creatividad y desarrollo? R-. como lo dije en una oportunidad sembrar los valores del hogar que las carencias de afecto y de amor, que no se vean visibles la de falta de afecto y amor por ser jóvenes adolescentes que no tiene ganas de estudiar por las situaciones que presente cada uno de ellos.
Enseñanza de los valores en el hogar para la convivencia escolar	6-¿Qué estrategias sugieren los actores sociales para una convivencia pacífica escolar? R-. Se busca el llamado de los representantes padres o encargados o autorizados de estos jóvenes, sin embargo, ellos vienen sin compromiso para un comportamiento sano en la institución, lo cual
Enseñanza de las normas de convivencia en el aula para una convivencia pacífica en	

el centro educativo La escuela como centro de apoyo a la educación en valores del hogar El respeto como valor	implica tener presente las normas de convivencia que cada inicio de clases se les menciona para poder tener límites en sus actos violentos. Esto ayudaría a la familia en su educación del hogar transfiera un modelaje en valores de afecto, amor, tolerancia, respeto, armonía y paz. Haciendo sentir visible al niño en su crecimiento, ya que algunos muestran carencias de esas experiencias tan necesarias para una vida libre de prejuicios que se traman cada uno de ellos, tengo una enseñanza particular de mi niñez mi abuelo en mi preadolescencia, que decía donde hay respeto no falta nada y las carencias no se manifiestan en el entorno social.
---	--

Fuente: del investigador

Tabla 9. codificación abierta: entrevista realizada a la docente Sanidad

CATEGORÍAS	SÍNTESIS NARRATIVA
Enseñanza de los valores en el hogar para la convivencia escolar	En la mañana de hoy 16 de julio 2019, me encuentro en compañía del docente de la Unidad Educativa Manuel Antonio Malpica, para que me aporte su entrevista con respecto a la violencia ¿Buenos Días cómo estás? R.- Eh, eh.... Buenos Días, bien..... ? 1.-¿Dime cómo incide la violencia en la convivencia escolar R.-:Soy el profesor Sanidad, por su puesto la violencia genera más violencia, pero una forma de detener la violencia es cultivando valores, sembrando valores y eso se aprende en un 80%, diría yo en casa, en casa son nuestros padres quienes nos modelan, quienes nos nutren con su comportamiento, con sus valores ejemplo en mi casa nunca se habló de deshonestidad, nunca escuche actos de deshonestidad nunca hubo embriaguez en mi casa, eh mi padre no fumaba, no tomabas, yo nunca fui con mi padre a una cervecería a buscar una caja de cerveza. 2¿Los actos de violencia generan desacuerdos en la convivencia escolar?

Violencia genera violencia	R-. Bueno principalmente estos desacuerdos son los, las consecuencias como lo dije anteriormente, un mal comportamiento genera que otros estudiantes se copien ese comportamiento que es inadecuado, y al ser inadecuado tenemos entonces que esos estudiantes, comienzan a formarse no en la forma que va a ser directamente un buen ciudadano o una buena ciudadana, eso es lo que genera precisamente todos esos actos de violencia
La violencia como modelo de comportamiento	3-.¿Cuál es la perspectiva que tienen los actores sociales de la violencia en la convivencia escolar?
Enseñanza de los valores en el hogar para la convivencia escolar	R-. : son irrespetuosos, y no saben por qué no lo han aprendido en casa, por eso es que hago mucho hincapié en los valores de casa, no saben medir su distancia entre lo que es ejemplo, por decir expresiones de buenas cortesía al entrar al salón, buenos días, eso se aprende en casa, buenas tardes, con permiso profesor llegue tarde puedo entrar eso muy poco se escucha, muy poco se escucha puedo entrar profesor perdóneme que llegue tarde, con su permiso, otro acto que yo veo que no son consecuentes en la formación de un buen ciudadano, es cuando el alumno este, hurta la comida de otro alumno y se genera actos de violencia, o el alumno miente reiteradamente porque quiere tener la razón eso son actos violencia internas que se van suscitando y generan violencia en el otro estudiante que está reclamando su derecho porque le han hurtado un libro, le han hurtado un lápiz de donde viene eso de casa, así, este simple es ahora, ahora perdón además yo me acuerdo cuando era estudiante
Violencia genera violencia	4-.¿Qué significado atribuyen los estudiantes a la violencia en la convivencia desde su experiencia?
Violencia como defensa personal	R-. Bien como he dicho durante el lapso como es espejos para ellos y los padres también son espejos para ellos, estudiantes y como le he dicho en todo la entrevista los valores son importantes sobre todo los valores la honestidad, a mí en lo personal le regalo un saco, de....de un bulto de harina hay y me pasa la materia uno es débil y no tiene bien fijo el valor honestidad uno acede a eso, pero si uno tiene bien sembrado ser honesto, uno no lo hace, entonces si uno
La honestidad como valor	
Enseñanza de los valores en el hogar para la convivencia escolar	

. Enseñanza de las normas de convivencia en el aula para una convivencia pacífica en el centro educativo La comunicación padre e hijos para una convivencia sana Renovación del sistema educativo actual Sistema educativo decadente Enseñanza de las normas de convivencia en el aula para una convivencia pacífica en el centro educativo	acepta ese abordaje del estudiante es dañina, entonces uno está deformando ellos vienen deformados se terminan de deformar cuando uno acepta ese, ósea negociación, por eso es que uno es un espejo para el estudiante, uno no debe aceptar una dádiva que comprometa la buena labor del docente 5.-¿Cuáles necesidades tienen los estudiantes a nivel individual, grupal y colectivo, en la creatividad y desarrollo? R.-: hay esa necesidad otra vez si se quiere llamar a ese sistema educativo que teníamos nosotros antes, un sistema educativo bien como se le puede decir hoy en día a un estudiante que se regocija que le raspan 5 y 6 materias, considero que se deben dictar continuamente talleres a los estudiantes, talleres de convivencia, talleres de buen vivir y incluso con los padres porque a veces hay distanciamiento padre e hijos, deben de asistir padres e hijos, hacer estos talleres donde puedan haber la comunicación esa buena comunicación de los valores porque mucha veces los padres creen lo que los estudiantes le dicen lo que acontece en la escuela con un determinado profesor verdad, pero cuando se logra esa comunicación padre e hijo y el hijo sabe que le debe respeto a su padre y el hijo le da respeto a su padre eso mejora la formación del estudiante para ser un buen ciudadano o ciudadana 6.-¿Qué estrategias sugieren los docentes sociales para una convivencia pacífica escolar? R.-.En realidad lo veo lo observo lo veo caótico, esto es general hay un alto alto índice de inasistencia de los estudiantes y hay también un alto incidencia de renuncia de buenos docente y la aulas a veces en esta institución se ven desoladas esto necesita una nueva buena una renovación por completo de este sistema educativo por completo de este sistema educativo, por eso le dije antes uno presentaba 3 exámenes en un año y entonces uno sabía que tenía que estudiar que tenía que esforzarse y en la casa se lo reforzaban a uno también ahora hoy en día son aproximadamente son 20 evaluaciones por materia en el lapso y sino un trabajo, que si un tallercito
--	--

	para que pueden obtener 10 y muchos no lo alcanzan, bueno yo veo este sistema educativo en esta etapa que estamos viviendo muy decadente hay estudiantes que ni siquiera hablan bien el español no pronuncian las S ni la R, no escriben bien, entonces su creatividad, volvemos a lo que le dije hace rato su creatividad se puede ver opacada, porque uno expresa conforme piensa y piensa conforme hayas cultivado los valores, amor, honestidad, amor por el trabajo, eh este misericordia, tolerancia esos valores hay que cultivarlos para uno poder orientar al estudiante
--	---

Fuente: del investigador

Tabla 10. codificación abierta: entrevista realizada a la representante Cayena

CATEGORÍAS	SÍNTESIS NARRATIVA
Enseñanza de los valores en el hogar para la convivencia escolar La comunicación padre e hijos para una	En la mañana siendo las 11:10, a 11:40, am de hoy 09 de julio 2019, me encuentro en compañía de Cayena representante del estudiante de tercer año de la Escuela Técnica Simón Bolívar., para que me aporte su entrevista con respecto a la violencia ¿Buenos Días cómo estás? De acuerdo con las visitas realizadas al plantel me puedes contestar unas preguntas relacionadas a la violencia en la convivencia escolar. R.- Eh, eh.... Buenos Días, bien..... 1.-¿Dime cómo incide la violencia en la convivencia escolar? R-. Bueno es un poquito o sea eh... como te digo es mmm.., o sea, hay poca y hay mucha violencia a la vez porque los niños son y tratan se empujan con los pupitres, por lo menos corren, tú los ves dañando los pupitres este si se ve si hay, profesores que le hablan y no, no prestan atención eh me imagino que tienen que tener unos padres que se aboquen a decirle mira anda al colegio es a estudiar, no vas a dañar los pupitres, no vas acabar con el liceo, no se tienen una conducta ahorita, ahorita una conducta, de verdad que no es la adecuada para estar en un colegio aquí y en otras instituciones también pasa pero a la final uno tiene es que hablar con los hijos mantenerlos y tratarlos de alejarlos, buscando menos problemas, si hay, pero hay niños que se pasan, le meten el pie, si pasan lo empujan, le

convivencia sana La violencia como generadora de violencia La violencia como defensa personal La vigilancia de los padres para la formación en valores La violencia como generadora de violencia La búsqueda de oportunidades que permitan el progreso del estudiante	dan cualquier cosita, no todos pero un grupo bastante 2-¿Los actos de violencia generan desacuerdos en la convivencia escolar? R-. obviamente si tu empujas a otro niño se molesta y que pasa y hay empieza y se desarrolla todo y comienza a hacer <i>bullying</i>, y se rien lo empujan, lo tumban, cosa de <i>adolescentes</i>, no sé.. me imagino que es la burla que les gusta o sea, mira se cayó, mira le quitaron el cuaderno, me entiendes.. a mi hijo por lo menos le quitaron la cartuchera un tiempo, lo robaron y después le rodaron toda la cartuchera por todo el piso..., muchos niños que ni lo conocen ni nada pero eso fue, como no sé yo dije qué será no sé, yo dije qué será, no sé de verdad, ahí si no se... 3-¿Cuál es la perspectiva que tienen los estudiantes de la violencia en la convivencia escolar? R-: Sí claro, yo estoy aquí toda la semana, vengo o sea vengo dos tres veces al mes, estoy vigilante de mis hijos, estoy pendiente y <i>tratando que ellos no agarren esos ejemplos porque a veces también ellos se unen a otros y la conducta es la misma</i>, si a ti no te gustaba eso, porque vas hacer eso a otro, porque siempre es como una conducta que van adoptando, como que ando con mis amigos y hago lo que hacen los amigos, entonces no deberían, entonces en eso <i>trato de estar pendiente, eso no se hace o sea, estar acá seguirlo y estar ojo visor</i> 4-¿Qué significado atribuyen los actores sociales a la violencia en la convivencia desde su experiencia? R-. Eh obviamente, tiene un significado grande, marca mucho y limita mucho a los niños porque uno comete los errores, de repente uno genera violencia y la <i>violencia genera más violencia o sea, los pone más reactivos, a que ellos te hagan las cosas que no quieres que hagan, porque se sienten obligados</i> y la violencia es como un, o sea de verdad uno no debe permitir que los hijos te digan no quiero estudiar, uno tiene que buscar de <i>darle la vuelta a los hijos y darle oportunidades y buscar otras alternativas</i>, para que cumplan sus metas, sin generar la violencia 5-¿Cuáles necesidades tienen los estudiantes en el nivel individual, grupal y colectivo, en la creatividad y desarrollo?
---	---

Enseñanza de los valores en el hogar para la convivencia escolar	R-. Me imagino que programas educativos para mantenerlos ocupados que ellos les gusten, eh música, canto, alguna adrenalina en juegos, tenerlos como ocupados, me imagino así, ooh, y darle los valores de amor, humildad respeto, cariño hacia uno, mirar el otro de diferentes opiniones podemos tener diferencias, pero siempre en el límite del respeto así uno, me imagino que se mantiene en que no te pases de un límite, no pasa para allá, no pasa el respeto tuyo, termina donde empieza el mío
El respeto como valor para una sana convivencia	6.-¿Qué estrategias sugieren los actores sociales para una convivencia pacífica escolar? R-. Si trato en la mayor posibilidad de hablar, de comunicarme, la comunicación es uno de los más importantes de tener con los hijos y tratar de decirle qué hiciste, por qué escribiste esto, qué quiere decir esto, se hace lo más que uno puede, porque uno tiene sus ocupaciones no todos los días uno tiene su tiempo, por lo menos yo soy madre soltera, tengo tres niños. Hay muchas conductas de niños que yo no quisiera que los niños siguieran, pero ahorita no hay dónde inscribirse, está la situación país que nos tiene locos a todos, este bueno poco a poco con batalla, una buena doctrina una buena formación, ellos salen adelante, aquí en todos lados, seguir y de verdad luchar con un esfuerzo salen adelante, no hay institución mala
La comunicación padre e hijos para una convivencia sana Situación país como disparador de la agresividad	

Fuente: del investigador

Tabla 11. Codificación abierta: reflexión de la investigadora (Flor de Luz) como observadora participante del estudio, martes 23/02-2021

CATEGORÍAS	SÍNTESIS NARRATIVA
	Hoy martes 23/02/2021, a eso de las 8:40 am. Me presente en la Unidad Educativa. José Felix Sosa para seguir en continuidad el permiso para la entrevista y en uno de los pasillos me encontré con un alumno del tercer año diciéndole a otro que se quedara tranquilo, era que la había quitado uno de los zapatos y se los mostraba a otros, para molestar al joven que se encontraba en medias, asustado. Se observa que los estudiantes estaban fuera del aula, incontrolables. Pude verificar que sí había varios estudiantes que intimidan de

violencia en el hogar Formación en seguridad personal en el hogar	y lo ayuda. Reflexión del investigador: La falta de compromiso por parte de algunos padres generan mayor libertad a los adolescentes que andan en actitud de desorden, se les facilita el camino para incumplir con las normas de convivencias establecidas en la institución, en ocasiones me pregunto ¿será que estos estudiantes son así en sus hogares? Y cuando observo algunos de sus padres me doy cuenta que no, la realidad es otra, se muestran sumisos y obedientes.
--	---

Fuente: del investigador

Tabla 13. Codificación abierta: reflexión de la investigadora (Flor de Luz) como observadora participante del estudio, 04/04/2022

CATEGORIAS	SÍNTESIS NARRATIVA
Las redes generadoras de violencia violencia verbal y física Las redes generadoras de violencia	Hoy jueves 04/04/2022, en horas de la tarde siendo las 2:25 pm. Llegue al Unidad Educativa. José Félix Sosa me encontré en el momento cuando el profesor de premilitar abordó a uno de los chicos de cuarto año, explicando este la situación de golpes realizada por los jóvenes a las afueras del plantel cerca de otro plantel que capturaron la escena incontrolable, ya que estaban boxeando hicieron un video el cual lo subieron a la red. 27/06/2022, un grupo de muchachas trata de intimidar a una compañera quien manifiesta que su mamá no la manda al liceo a pelear un transeúnte la ayuda y dispersa a las jóvenes. Una estudiante le nombra la madre a otra y se van a las manos, donde se presentó violencia física e insultos y al portero le dañaron los lentes. Se puso la situación complicada, hubo intervención de los profesores de la institución, para poderlos calmar y controlarlos. Al salir de la institución observé jóvenes fuera en los alrededores, esperando la salida de los estudiantes para abordarlos. El vigilante de la institución me dijo que había un estudiante de quinto año que sale afuera a reunirse con ellos, y que era un estudiante muy manipulador grababa las peleas. Reflexión del investigador: Presencia de los docentes en pelea para evitar acciones violentas, observo indiferencia en indagar quienes son los jóvenes que se encuentran en el área externa del plantel por parte de los docentes por temor a ser agredidos por dichas personas.

Fuente: del investigador

Tabla 14. Codificación abierta: reflexión de la investigadora (Flor de Luz) como observadora participante del estudio, 31/10/2022

CATEGORIAS	SÍNTESIS NARRATIVA
Medidas de supervisión y control de la convivencia escolar por parte del centro educativo	Hoy 31/10/2022, siendo las 8:45 am. Fui al UE. José Felix Sosa, hoy en la Coordinación pedagógica de tercer año, se encontraban en reunión de representantes y estudiantes resolviendo un conflicto que se había generado por una joven, donde dos estudiantes habían peleado a tal extremo que se habían amenazado, el portero notificó a dirección donde se tomó la medida de citar a los representantes. Se efectuó la reunión con los jóvenes donde empezaron a discutir, fueron calmados y acordaron firmar un acta donde se comprometieron a adoptar y mantener buena conducta, en virtud de estas situaciones estaban en proceso de adolescencia.
Las redes generadoras de violencia	En estos días también se ha dado por internet retos con distintas sustancias afectando la integridad como lo son los somníferos en el cual el estudiante ingiere una cantidad y lograr estar despierto el mayor tiempo posible, al estar en la puerta llega un joven y una estudiante se acerca y le entrega un blíster de pastilla de Alplax.
Uso de fármacos sin prescripción médica	La estudiante al verse descubierta se va del liceo, luego que el portero la delata en la dirección Reflexión del investigador: Los padres pierden control de sus hijos, en presencia de ellos discuten, no escuchan razones, se concilia firmando acuerdos para lograr una mejor convivencia.

Fuente: del investigador

Codificación Axial

En la estructura del proceso de la codificación axial, los códigos emergieron de los códigos conceptuales, las subcategorías y las categorías de la codificación abierta de los datos

Tabla 15. Coincidencias e intersecciones de las respuestas emitidas por los informantes claves (estudiantes)

Coincidencias e intersecciones en la codificación	Informantes claves	Codificación axial	
La violencia como una expresión para atentar contra la integridad física o psicológica de una persona	• Ricardo Flores • Cuatrística • Fresa • Rosa Roja • Fresa II • Piña	• Ricardo Flores • Cuatrística • Fresa • Rosa Roja • Fresa II • Piña	Codificación axial
La violencia para controlar	• Ricardo Flores • Piña	• Ricardo Flores • Piña	Factores extrínsecos de la violencia
La pobreza como disparador de la agresividad	• Ricardo Flores • Cuatrística • Fresa	• Ricardo Flores • Rosa Roja	Tipos de violencia
Violencia por el uso de sustancia psicotrópicas	• Rosa Roja • Fresa II	• Piña	
Una convivencia escolar sana incide en un buen rendimiento académico	• Fresa II	• Piña	
Enseñanza de las normas de convivencia en el aula para una convivencia pacífica en el centro	• Ricardo Flores • Rosa Roja	• Fresa	
Violencia en la ciudadanía	• Ricardo Flores • Rosa Roja	• Ricardo Flores • Cuatrística • Fresa • Rosa Roja • Fresa II • Piña	Estímulos de una convivencia escolar sana
La búsqueda de oportunidades que permitan el progreso del estudiante	• Cuatrística • Fresa • Rosa Roja • Fresa II • Piña	• Cuatrística • Fresa • Rosa Roja • Fresa II • Piña	
El respeto como valor para una sana convivencia	• Ricardo Flores • Cuatrística • Rosa Roja • Piña		
Los valores para una convivencia sana	• Ricardo Flores • Cuatrística • Rosa Roja • Piña		
La comunicación padre e hijos para una convivencia sana	• Fresa II		
La comunicación entre pares para una convivencia sana	• Ricardo Flores • Cuatrística		
		Educación en valores y convivencia	

Continuación

Fuente: del investigador

Tabla 16. Coincidencias e intersecciones de las respuestas emitidas por los informantes claves (docentes y representante)

Coincidencias e intersecciones en la codificación abierta	Informantes claves	Codificación axial
Enseñanza de los valores en el hogar para la convivencia escolar	• Bella • Sanidad • Cayena	Los valores para una convivencia escolar sana
La honestidad como valor	• Bella	
La escuela como centro de apoyo a la educación en valores del hogar	• Sanidad	
Los valores como estímulo para el estudio	• Bella	
El respeto como valor	• Bella • Cayena	
La comunicación padre e hijos para una convivencia sana	• Sanidad • Cayena	

Continuación

Coincidencias e intersecciones en la codificación abierta	Informantes claves	Codificación axial
La violencia como una forma de llamar la atención	• Bella	Tipos de violencia
Violencia genera violencia	• Sanidad • Cayena	
Violencia por la falta de adaptación a la escuela y al hogar	• Bella	
Situación y la agresividad: La pobreza como disparador de la agresividad	• Cayena • Bella	Factor extrínseco de la violencia
Renovación del sistema educativo actual: Sistema educativo decadente	• Sanidad	Estímulos de una convivencia escolar sana
La búsqueda de oportunidades que permitan el progreso del estudiante	• Cayena	

Fuente: del investigador

Figura 4. *Triangulación de la codificación axial de las entrevistas realizadas a los estudiantes, profesores y representantes*



Fuente: del investigador

Con relación a la figura, producto de la triangulación de la codificación axial de las entrevistas realizadas a los estudiantes, profesores y representantes, se puede establecer que la convivencia escolar se encuentra determinada por factores como: los valores, los estímulos positivos en el estudiante, los tipos de violencia escolar y los factores extrínsecos de la violencia, los cuales contribuyen al desarrollo de la violencia en los centros educativos. Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario que en la escuela se propicien espacios y acciones para que exista una sana convivencia para el desarrollo integral de los jóvenes.

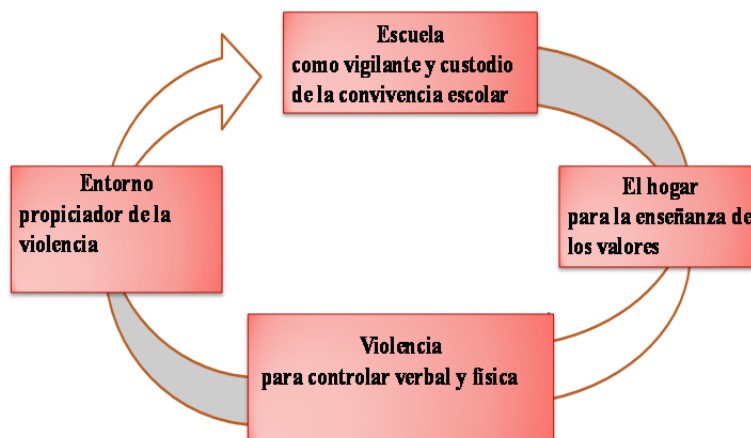
Puesto que una adecuada dinámica de interacción con los otros, permitirá desarrollar competencias personales y sociales para aprender a convivir con los otros, bajo un enfoque de respeto y tolerancia frente a las diferencias, siendo la convivencia escolar una construcción colectiva y de responsabilidad de todos los que hacen parte de la comunidad educativa.

Tabla 17. *codificación axial: reflexión de la investigadora (Flor de Luz) como observadora participante del estudio*

CODIFICACIÓN ABIERTA	CODIFICACIÓN AXIAL
Falta de vigilancia docente afecta la convivencia escolar	La escuela como vigilante y custodio de la convivencia escolar
Medidas de supervisión y control de la convivencia escolar por parte del centro educativo	
Irrespeto a la autoridad policial: El respeto como valor	El hogar para la enseñanza de los valores
Desmotivación escolar por violencia en el hogar	
Formación en seguridad personal en el hogar	
La violencia para controlar	Tipos de violencia
violencia verbal y física	
Las redes de la información y la comunicación generadoras de violencia	Entorno propiciador de la violencia
Uso de fármacos sin prescripción médica	

Fuente: del investigador

Figura 5. *codificación axial: reflexión de la investigadora (Flor de Luz) como observadora participante del estudio*



Fuente: del investigador

La figura muestra la preocupación de la investigadora-orientadora, respecto a los problemas de convivencia y disciplina, las cuales se viven diariamente en las

instituciones educativas, debido a que se presentan agresiones físicas y verbales entre compañeros, exclusión social, falta de respeto hacia las normas o hacia el profesor, entre otros, situaciones que muchas veces no se abordan adecuada, ni oportunamente lo que aumenta su gravedad o pierde importancia.

Tras la aparición de episodios violentos o dramáticos, propiciados la mayoría de las veces por el entorno (redes sociales, situación país, pobreza) en los centros educativos investigados, se hace necesario que la institución conjuntamente con la comunidad educativa, aborden el problema y busquen las soluciones adecuadas, las cuales permitan la disminución y/o erradicación de la violencia escolar. Episodios como violencia verbal y física para intimidar, para generar más violencia, como defensa personal, entre otros, angustian a los docentes, directivos y padres de familia. Por lo que se hace imperioso establecer la importancia de la escuela y el hogar para la enseñanza y reforzamiento de los valores, los cuales serán los que, a fin de cuentas, permitirán una convivencia sana entre todos los actores sociales, quienes integran los centros educativos.

La convivencia se basa en el respeto por la dignidad de las personas que conforman la comunidad educativa, la tolerancia para aceptar las diferencias de opinión, las actitudes de prevención y protección ante conductas de riesgo, el cuidado de los bienes escolares, las sanciones para reparar daños ocasionados a otros y la reintegración de quienes faltaron a las normas. Es necesario generar diferentes estrategias de participación para que los estudiantes puedan mostrar sus diferentes

talentos, conocimiento y habilidades, ya que, por timidez, desinterés o malas experiencias, algunos de ellos, no querrán participar.

Es decir, si el profesor, en el aula, detecta algún problema en un alumno, la información debe llegar a la familia en términos positivos, planteando las posibilidades de apoyo entre escuela y familiares, de modo que se sumen esfuerzos en favor del estudiante. Un segundo nivel de participación de la familia en la escuela es el de la colaboración. En este caso, existen normalmente grupos organizados en el sistema educativo como la Sociedad de Padres de Familia; sin embargo, todas las familias pueden participar activamente cuando se involucran en el proceso educativo de sus hijos desde distintos ámbitos.

En este segundo nivel destacan las diversas aportaciones que realizan los padres de familia, empezando por su presencia en las actividades de la escuela, su colaboración en el mantenimiento y limpieza de las instalaciones y en la recaudación de fondos para mejorar distintos aspectos de la escuela.

También es importante la colaboración que la familia puede dar en el tema pedagógico, cuando contribuye con sus hijos desde el hogar en la adquisición de nuevos conocimientos que complementan y enriquecen lo aprendido en el aula. Otro ejemplo de colaboración pedagógica sucede cuando el maestro comparte con las familias los efectos positivos de la lectura en el aprendizaje y así promueve que esta actividad ocurra con más frecuencia en el hogar.

Igualmente relevante es el apoyo y seguimiento a las tareas, ya que así se involucra con los contenidos de aprendizaje que sus hijos están revisando en el

salón de clase, además de apoyarlos con el cumplimiento de sus responsabilidades. En este caso, es fundamental que el maestro encargue tareas pertinentes de acuerdo al programa, con la prudencia y realismo suficientes para que el alumno las pueda llevar a cabo exitosamente (Fierro Evans y Rojo Pons, 2016).

Habrà que valorar de manera especial la colaboración que dan las familias de bajos recursos y bajo nivel de escolaridad a través de la asistencia y presentación de los niños a la escuela, impulsando con ello su permanencia y continuidad en el proceso educativo. Para que esto suceda es muy importante que el maestro reconozca esta aportación de los padres, por modesta que parezca, y que se los comunique.

Codificación selectiva

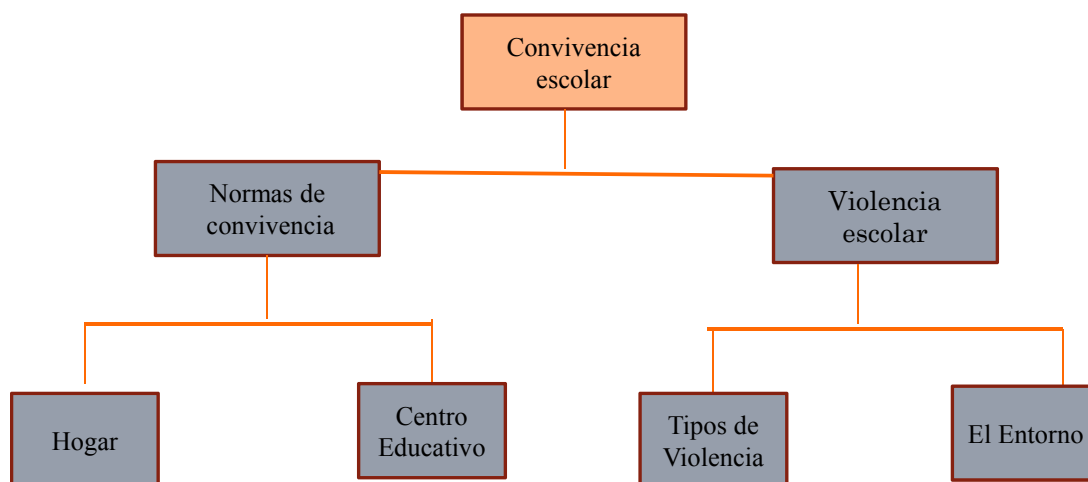
Mediante la codificación selectiva se determinó el concepto central entre las categorías existentes por medio de la codificación axial para empezar a formar el tema general que surgió de los datos y permitió generar una aproximación teórica a la Violencia en la Convivencia Escolar: desde las Experiencias de los Actores Sociales. Esto se pudo establecer por medio de la triangulación realizada a los datos aportados por los estudiantes, por los profesores y docente y por la investigadora orientadora como observadora participante del estudio.

Tabla 18. *Triangulación de los datos aportados por los estudiantes, docentes, representante y orientadora.*

Codificación Axial	Codificación Selectiva
La escuela como vigilante y custodio de la convivencia escolar	VALORES Y NORMAS
El hogar para la enseñanza de los valores	
Tipos de violencia	VIOLENCIA ESCOLAR
Entorno propiciador de la violencia	

Fuente: del investigador

Figura 6. Triangulación de los datos aportados por los estudiantes, por los profesores y docente, y por la investigadora orientadora como observadora participante del estudio.



Fuente: del investigador

De la figura se desprende, por un lado, como la convivencia escolar se expresa en los valores y normas que se inculcan en el hogar y son reforzados en las instituciones educativas; y por otro lado, se constata en la afectación de la cotidianidad de las escuelas por diferentes tipos de violencia y por el entorno que rodea e influye en un sano desarrollo de la convivencia escolar.

Primer Concepto: La convivencia escolar: valores y normas

Los valores no se establecen mediante un proceso de comprensión, por lo tanto, no son una expresión directa de un discurso asimilado, sino el resultado de una experiencia individual, a partir de las situaciones y contradicciones de las personas en el proceso de socialización, del que se derivan necesidades que se convierten en valores a través de las formas individuales, en que son asumidas y desarrolladas dentro del propio proceso. La génesis de los valores sugiere la reformulación constante y contextual de la expresión social, civil y normativa. Estas resultan de las construcciones personales que determinan la conducta que sirven de base para las ideas, sentimientos y acciones de cada individuo. Estos valores son asumidos o creados en el marco de la relación con los demás y tienen la virtud de ser dinámicos y cambiantes en el tiempo (Watson y Williams, 2018, p. 37).

Por medio de la categoría obtenida de estudio: **La Escuela como Custodio y Garante de la Convivencia Escolar**, se analizaron las respuestas emitidas por los docentes y representantes:

BELLA: “venir a buscar problemas en vez de estar pendientes de estudiar, hacerle daño al otro, de maltratarlo y hasta de robar, sus carencias, este sí, alguien tiene algo bueno se lo quieran quitar”.

SANIDAD: “un mal comportamiento genera que otros estudiantes se copien, un buen ciudadano o una buena ciudadana, eso es lo que genera precisamente todos esos actos de violencia”.

CAYENA: “si tu empujas a otro niño se molesta y que pasa y ahí empieza y se desarrolla todo y comienza a hacer *bullying*, rien lo empujan lo tumba”.

Es por ello que el personal docente y representante, señalan la necesidad del reforzamiento de los valores en la escuela. Lo anterior se corresponde con lo expresado por investigadores como Castro (citado en Marrugo, Chinchilla y Morales 2020), quienes observan la violencia escolar como un problema muy complejo al estar asociado a diferentes factores sociales, los cuales generan resentimiento, odio, tristeza, rebeldía, angustia, ansiedad, derivándose estos en comportamientos violentos.

La convivencia escolar, por lo tanto, depende en gran medida en la manera en que las instituciones educativas enseñan valores y normas de convivencia, las cuales se cumplan de manera efectiva y bien establecidas, tanto por docentes como por los estudiantes, con la finalidad de lograr una convivencia sana, donde para la armonía, el respeto y la tolerancia entre todos los integrantes, sea el norte que oriente la práctica educativa. Por esto, es necesario, ante todo, reconocer y conocer el entorno

familiar y social de los jóvenes en el proceso de enseñanza-aprendizaje y de socialización para lograr entender y ayudar a mejorar la convivencia escolar.

En este estudio, por medio de las participaciones en las entrevistas de los estudiantes, profesores, representante y orientador-investigador, quedó al descubierto la importancia de la enseñanza de los valores, haciendo énfasis en el respeto, la honestidad y los valores ciudadanos para una convivencia escolar sana. Esto debido a que sin estos ningún núcleo ya sea social, familiar o escolar podría funcionar de manera correcta y positiva.

La participación de los padres y de las familias en general, coadyuvan al buen desarrollo de la convivencia dentro de los centros educativos y esta viene dada en distintos niveles. En primer término está el nivel de comunicación y consiste en abrir los canales básicos para que la información fluya tanto desde la escuela hacia la familia como de la familia a la escuela. “En este nivel, la información de ambas partes abre la puerta para emprender acciones de apoyo y ayuda de parte de la familia para el alumno y propiciar su interés en la colaboración con las actividades y propuestas de la escuela...E” (Oldak Finkler, 2017).

Al respecto Bronfenbrenner (1991), expresa que el éxito del proceso de desarrollo de una sana convivencia escolar, depende del entorno familiar y social en el que se desempeña todo ser humano a lo largo de su vida, “los niños y jóvenes se encuentran profundamente influenciados por su ambiente-familia, amigos, compañeros de curso, así como por sus vecinos, comunidad y cultura. Estos entornos modelan también a los padres” (p. 5).

Igualmente, Grusec (2002) afirma:

El estudio científico de la socialización comenzó con Freud. Su mayor contribución a la corriente principal de la teoría fue su análisis del desarrollo de la conciencia, con la sugerencia de que los niños incorporan o asumen las actitudes y los estándares de sus padres a través de un proceso de identificación. Al identificarse con sus padres o convertirse en ellos, se convierten en miembros funcionales de la sociedad. (p.145)

Lo anterior, se concretiza en lo expresado por una estudiante, **Fresa II**, a la orientadora-investigador: “es muy difícil tener normas en un hogar donde solo se pelea por todo, mi hermana con su marido, mi mamá dejó a mi papá y vive con un chamo más joven”. Este tipo de situación afecta las relaciones familiares porque quienes sostienen el hogar proveen un ambiente hostil para ellos y sus hijos. Desde esta perspectiva, la comunicación se torna pobre e ineficiente y, por ende, se presentan roces y conflictos que en el mayor de los casos no son manejados adecuadamente, porque no hay conocimiento sobre cómo hacerlo y lo que se genera es un comportamiento inadecuado de ambas partes. De modo que la familia según Bolaños y Stuart (2009), tiene un protagonismo especial frente a la escuela, ya que esta se constituye en el primer espacio de socialización y de prevención de los problemas de la convivencia escolar.

Agregan además, que la familia está estrechamente ligada a la escuela en lo que se refiere a procesos de formación, socialización y mejoramiento del clima escolar. La participación de los jóvenes en los centros educativos refleja el comportamiento y el modelo que le brindan las personas de su núcleo familiar, en

especial sus padres. “Estos, son el espejo de vida de mayor importancia en todos los procesos de formación por el cual pasa el ser humano” (p.142).

Por lo que la enseñanza de los valores como el respeto y la honestidad, se revisten de una gran importancia en la socialización familiar y escolar; así quedó establecido por medio de las entrevistas realizadas a estudiantes, docentes y representantes de las instituciones estudiadas, al develarse la categoría: **El hogar para la enseñanza de los valores:** en las afirmaciones de los estudiantes quienes manifestaron: “Mi padre me aconseja y me dice que me porte bien, mi papá me trae al liceo, y me dice también que respete a los profesores y a los compañeros de estudio, ayudar en las actividades escolares y del hogar responsablemente y a los vecinos”(Ricardo Flores); “Mi mamá me dice que me porte bien, que haga caso y que respete a los mayores” (Cuatrista); “A mí me dicen que tengo que respetar (refiriéndose a los padres), y obedecer; y bueno yo esté Yo obedezco, pero esté.... A veces me molesta.

Los padres están obligados a garantizar el desarrollo de sus hijos de manera socialmente saludable, con la finalidad de que desarrollen una personalidad positiva, con la suficiente capacidad de afrontar con éxito, todo proceso de socialización en todos los aspectos de su vida.

Sin embargo, no siempre es así. En este estudio se pudo comprobar que la violencia en el hogar influye en la convivencia escolar y además incide en la funcionalidad de los roles en los miembros de la familia y con ello, en la afectación

psicológica y social del adolescente quien traslada el modelo de violencia aprendido en el hogar a la escuela.

Es así como el entorno familiar del adolescente se ve afectado por un entorno social negativo reafirmando ese mal comportamiento y conducta en la escuela. Esta relación se vuelve un círculo vicioso en el cual, la familia se afecta por: Ahora bien Esper (1998), define el valor de la honestidad como: ejercer la capacidad o condición de ser honesto: la integridad, credibilidad y sinceridad. Ser sincero con uno mismo y con los demás; leal, cumplidor, responsable, razonable, justo, equitativo, recto y bondadoso. Tener vergüenza, moralidad, limpieza, comedimiento; ejercer la recta conciencia. No mentir, no hacer trampa, no tomar ventaja injustamente, ser honorable. En pocas palabras, “la honestidad es aquella cualidad humana por la que la persona se determina a elegir actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia” Agudelo, Padilla, Romero y Torres (2011, p. 34.)

La honestidad, por consiguiente, es un valor de las personas, el cual implica respeto por uno mismo y por los otros. Está relacionado con la franqueza y la verdad, valores que deben protegerse hasta las últimas consecuencias. Para autores como Ponce y Benavent (2013) la honestidad es una virtud con la que todos los seres humanos nacen y posteriormente la aprenden de sus padres y estos valores adquiridos van gobernando sus actos, convirtiéndose en personas transparentes, sinceras y reales.

Las convivencias entre los miembros, los lazos afectivos conyugales o paterno-filiales y el reparto de responsabilidades y ocupaciones en el hogar. A este

respecto, Arteaga (2022) expresa que el respeto conlleva a la aceptación de las diferencias y las similitudes entre las personas, y acota la importancia del afecto y el respeto entre los integrantes de la familia. Asimismo, Pastrán (2022) opina, con relación al respeto, que este se concreta en la valoración de las particularidades del otro.

De los autores, se extrae la importancia de la enseñanza del respeto, por lo que es una tarea que debe ser impartida y reconocida por los padres de familia desde los primeros años de la infancia, pues es desde allí desde donde se consolidan los valores como un patrón o ADN que proyectará el niño en sus etapas de crecimiento hasta llegar a la adultez. Cuando hay un ambiente de cordialidad y cooperación en la familia, la convivencia mejora y fluye la comunicación de todos los integrantes de la familia, quienes se sentirán realizados y más felices, lo que redundará en una convivencia escolar igualmente satisfactoria.

De igual manera, Zapata (2010) señala a la honestidad como propia de la naturaleza humana y la misma hace referencia a la verdad, así como a la sinceridad; va más allá de no cometer actos de hurto, y se asocia con la preservación de recursos materiales o inmateriales, al decoro, a lo justo y a lo recto. Sin duda “una persona íntegra, que en su vida no da cabida a la dualidad, la falsedad o el engaño” (Zapata, 2010).

Naturalmente, la honestidad es una pieza clave que posee el ser humano para actuar de forma correcta en sus pensamientos, acciones y que lo llevan a decir la

verdad con él y con el entorno que lo rodea, sin embargo, el ser humano a veces pasa por encima de ese valor para su conveniencia, llegando a cometer el error de ser deshonesto y alterando sus decisiones, perdiendo así el sentido de la honestidad.

La honestidad como valor humano inspira confianza a los demás, respeto hacia uno mismo, es la conciencia clara de lo que está bien y de que se debe hacer lo correcto. (Ponce & Benavent, 2013) expresan que el ser humano se va auto educando, es decir, va adquiriendo las competencias, habilidades, destrezas y valores necesarios para desenvolverse en la vida.

En este proceso la escuela juega un papel fundamental junto con la familia y la sociedad en general, como generadora de situaciones de aprendizaje (p.165). En el ámbito educativo el docente se convierte en el guía, inspirando confianza y fortaleciendo este valor con el ejemplo, así lo expresó el docente Sanidad al señalar la importancia de los valores especialmente el de la honestidad para una recta convivencia escolar.

Es en base a la honestidad que se construye la confianza. Un niño aprende la honestidad en el hogar. Desde pequeño se le debe inculcar la existencia de ciertas acciones (buenas o malas), por pequeñas e insignificantes que parezcan, pueden tener consecuencias; sobre todo si se causa malestar en compañeros o bien, algún objeto ajeno. Es en casa donde aprende a asumir la responsabilidad de la honestidad.

Al afianzar los valores, en especial la honestidad, en los centros educativos, se invierten esfuerzos intencionados, para la construcción de ciudadanos, los cuales contribuirán a mejorar la sociedad en la que vivimos y a la prosperidad del país.

Asimismo en la familia se forjan los valores ciudadanos, según Bermudez (2022) en entrevista en el diario El Universal, expresa "La ciudadanía implica participación, integridad, tolerancia, compromiso, solidaridad, convicción, respeto, cumplimiento, un patriotismo bien asumido y ejercido", y agrega: "Sin ciudadanía no hay reconstrucción; sin ciudadanía no hay desarrollo; sin ciudadanía no hay progreso; sin ciudadanía no hay futuro" (<https://www.eluniversal.com/el-universal/115519/valores-ciudadanos>).

La escuela es fundamental al momento de desarrollar la ciudadanía en los sujetos. Mardones y Cárcamo (2021) recalcan la importancia de los valores en el desarrollo de la ciudadanía dentro de la escuela, sustentados en la participación, tolerancia y respeto por los demás. Todos estos elementos se constituyen de vital relevancia para la escuela, como una institución fundamental, al momento de desarrollar la ciudadanía y al construir comunidades democráticas y participativas.

Raven (2019) señala además, el papel preponderante de la escuela como un escenario de participación, formación y reconocimiento de los deberes y derechos de los ciudadanos para la creación de la democracia, la convivencia, el aprendizaje y la socialización, así como también "el reconocimiento, la inclusión, la vivencia, la equidad, la discusión y construcción colectiva de las normas, los valores y los principios de convivencia" (p.18).

La escuela y la familia históricamente han trabajado en la formación de las personas, esta última se presenta como una institución de carácter formal y de gran importancia social. La escuela, por su parte, complementa la misión que tiene la familia. Así lo expresa Razeto (2016), al afirmar que la familia y la escuela se necesitan, por lo que se hace necesario, el engranaje entre ambas para potenciar la formación de los estudiantes.

La construcción de la convivencia escolar permite la formación de personas útiles y sociales que desarrollan un sentido de responsabilidad social frente a la realidad por la cual atraviesa su país, ya que la convivencia escolar no solo es convivir con otras personas en un espacio determinado y con ciertas características definidas por la sociedad y las costumbres culturales; la convivencia es convivir con respeto, tolerancia, comprensión, solidaridad, responsabilidad, paz, justicia y democracia para lograr un verdadero proceso de socialización en pro de cultivar una ciudadanía con valores y principios que respete la vida de todo ser vivo.

Además, el ciudadano es un actor consciente de su libertad, de sus derechos sociales y de su participación dentro de una comunidad. Pero la ciudadanía consiste, sobre todo, en una actitud o posición, es decir, la conciencia de pertenencia a una colectividad fundada sobre el derecho y la situación de ser miembro activo de una sociedad política independiente.

Una buena convivencia escolar depende de la manera como se relacionan sus integrantes, expresado como clima escolar. En la medida que la escuela se abre a la colaboración de la familia, dicha colaboración se incrementa y puede convertirse en

un círculo virtuoso, ya no sólo en favor de un alumno en particular, sino de toda la comunidad educativa. Si los directivos y docentes mantienen expectativas positivas acerca de la participación de las familias en la escuela, se favorece ampliamente la relación escuela–hogar, fortaleciendo a la comunidad en su conjunto.

Ahora bien, en esta simbiosis Escuela-Hogar, se hace necesaria la implementación de normas, las cuales garanticen el buen funcionamiento de los centros educativos, y los padres, así como los docentes deben asegurarse de que estas se cumplan.

La convivencia implica aplicar pautas mínimas de comportamiento que permitan convivir en paz y libertad respetando a las personas que los rodean y al entorno en general, de forma que ser ciudadano es asumir un comportamiento que respete normas y costumbres sociales preestablecidas, ser comprometido y solidario, por lo que la sociedad se construye gracias a ciudadanos conocedores tanto de sus derechos como de sus deberes, quienes saben armonizar su libertad personal con la responsabilidad solidaria.

A este tenor, Raven (2021), señala la importancia de las reglas para normar el comportamiento de sus miembros y organizar la vida en común. En la escuela y en el salón de clases existe, igualmente, la necesidad de establecer directrices; las cuales aseguren su buen funcionamiento y, sobre todo, “que aquellos lineamientos que se establezcan sean aceptados, interiorizados y puestos en práctica por todos los miembros de la comunidad escolar”

Las normas fijan límites a la conducta de todos los integrantes de la comunidad educativa con el propósito de garantizar que reciban el trato que su dignidad de personas exige, y que es condición para el pleno ejercicio del derecho a la educación, entendido como derecho a aprender (Tomasevski, 2004). La escuela está llamada a vigilar y garantizar una sana convivencia escolar donde docentes y estudiantes, así como el resto de la comunidad educativa, se relacionen de manera respetuosa.

En este estudio se coincide con lo expresado por López (2015) en que una de las concepciones para lograr una convivencia escolar ideal sería el propiciar en los centros educativos una convivencia escolar transformacional, la cual vincule a la escuela con la formación en ciertos valores sociales y humanos, como los valores de respeto, honestidad y ciudadanos, los cuales permitan acciones que vinculen fuertemente la convivencia con el ethos escolar, y generan una fuerte identidad entre todos los estudiantes, con sentido de pertenencia para la promoción de acciones en la comunidad escolar, que trascienden en el aula.

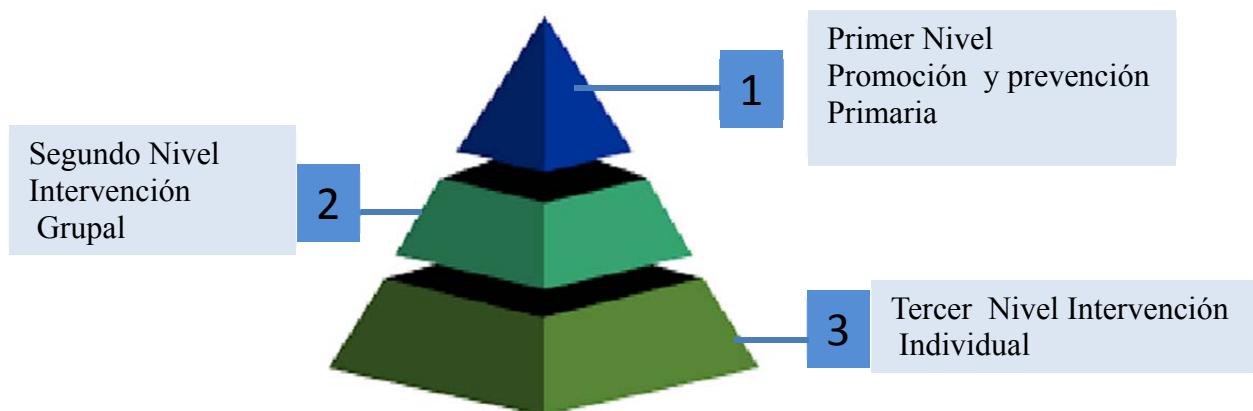
En efecto, lo que funciona en materia de convivencia escolar son estrategias sistémicas en el nivel de escuela completa, que contemplen acciones en los tres niveles que indica la Organización Mundial de la Salud para las intervenciones psicosociales: un primer nivel de promoción o prevención primaria: con la implementación de currículos centrados en el bienestar, en el desarrollo de hábitos de estudio, en el desarrollo de competencias en matemáticas, lenguaje, valores y ciudadanos.

Un segundo nivel de intervención grupal: conformado por diseños de intervenciones y programas para grupos específicos como los talleres de reforzamiento escolar, los sistemas de tutorías, y los talleres de desarrollo de habilidades sociales y un tercer nivel de intervención individual: con la finalidad de atender situaciones relacionadas con el fracaso escolar, los problemas conductuales más severos y los problemas de salud mental.

Las acciones generalmente requieren de un equipo de profesores y profesionales que se reúnen para coordinar la atención individual con servicios y profesionales fuera de la escuela de manera intensiva. Pero también incluye acciones individuales al interior de la escuela, tales como consejería individual, seguimientos diarios o semanales. Por último, se debe procurar, tal y como lo establecen Kazak, Hoagwood, Weisz, Hood, Kratochwill, Vargas, & Banez (2010), la construcción de una aproximación multi-nivel e intersectorial, en la que los sistemas escolares se articulan con los sistemas de atención pediátrica, de atención en salud mental y con los sistemas protectores de los niños y adolescentes.

Figura 7. Niveles de estrategias sistémicas para la convivencia escolar:

Adaptación del modelo psicosocial de la OMS



Fuente: del investigador

Segundo Concepto: La violencia escolar

Continuando con los conceptos emergidos de la codificación selectiva, se presenta a la violencia como un flagelo que atenta con la convivencia escolar. Según la UNESCO (2022), la violencia escolar se refiere a todas las formas de violencia que tienen lugar en las escuelas y sus alrededores y que son experimentadas por los y las estudiantes y perpetradas por otros estudiantes, docentes y otro personal escolar.

En la presente investigación se pudieron constatar diferentes tipos de violencia en los tres centros educativos estudiados:

La violencia para controlar, se define en esta investigación como el acto en el cual una persona intimida a otra con la finalidad de obligarla a realizar actos que la

persona controladora desee realice. Esto quedó registrado por medio de las entrevistas a los estudiantes en las siguientes expresiones: “hay estudiantes que piensan que sí, que, sí que es la forma para que le tengan miedo, y no, le hagan nada, y también para que no lo delaten, no digan nada de él” (Ricardo Flores); “alguien somete a otro; porque le cae mal y la otra persona, esté...” (Rosa Roja).

De Jouvenel (2008) relaciona la violencia escolar con la imposición en la que “el victimario es capaz de dominar la mente de la otra persona, negándolo como individuo” (p.2). Para quien domina, el ejercer violencia se constituye en una herramienta la cual le proporciona placer, le otorga control sobre la persona en quien descargar sus acciones cargadas de temor y miedo. Ello indica que quien somete a otros, ha experimentado con frecuencia abusos excesivos de poder en los que el dolor y la humillación le han vuelto insensible.

A este tenor, Sen (2007) señala que la violencia para controlar procura la autorrealización del sujeto violento, quien asume que utilizando acciones de represión e imposición sobre el otro, no solo logra afirmar su identidad, sino que se le atribuya una posición dentro de un grupo.

Esto significa que la expresión de sentimientos negativos hacia otros, se convierte en acciones nocivas cuando el sujeto violento ha estado en contacto sistemático y recurrente con experiencias que le llevan a adoptar posiciones movidas por la rabia, la insensibilidad, el rencor, la envidia y el odio. Retomando los planteamientos De Jouvenel (2008) las manifestaciones psicológicas de la violencia se encuentran asociadas con actuaciones en las que el sujeto violento “no

necesariamente somete el cuerpo del dominado, pues el hecho de someter su mente es suficiente para que su cuerpo le obedezca” (p.3).

De estas manifestaciones se obtiene la categoría **cultura aprendida por el entorno de violencia, reflejada en el entorno escolar** de acuerdo a las expresiones manifestadas por los estudiantes de los tres centros educativos investigados:

RICARDO FLORES: “ellos salen peleando, si la discusión es muy difícil ellos comienzan a pelear, enemigos desacuerdos eso, las peleas comienzan porque les quitan las novias a otros o porque se molestan por cualquier motivo no se respetan se quitan las pertenencias entonces hay peleas, por medio de golpes, amenazas, intimidación, omisión, gritos, insultos, empujones groserías, abusadores, sobrenombre, actos de violencia”.

CUATRISTA: “los estudiantes generan desacuerdos cuando me molestan y lo hacen hasta peor faltan el respeto, se ríen de mí me dicen cosas de lo peor, bueno ayer cuando estábamos en la labor social cortando el monte, los estudiantes me lanzaban el monte y encontraron una rana y la mataron y me la lanzaron para burlarse de mí, por eso no me quiero quedar donde ellos estén ya que me molestan y se burlan de mí”.

FRESA: “Niños mala conducta y cualquier cosa, eeh risa...ejemplo una persona que esté en malos paso que este robando o cualquier cosa o mata todo eso. ¿tu crees que no tengan valores de la casa? Pues no, no creo que los traigan si los tuvieran no mataran, no robaran”.

ROSA ROJA: “Por ejemplo, sus papás pelean su papá y su mamá, dicen groserías o porque tiene unos compañeritos que o sea no son buenas compañías, que se alejen de ellos porque el día de mañana alguien cae preso lo van a perjudicar a él también, Porque en este caso debería ser están con esa persona que es un delincuente y esa persona está en problemas y entonces él queda como cómplice”.

FRESA II: “sobrenombres, la burla, se roban, empujan pelear de golpes, insultos, enemigos, consumen drogas, no respetan, son intolerantes”.

PIÑA: “ el liceo siento no la siento seguro a veces quisiera irme rápido porque me siento intimidado por la gente, no me siento igual a ellos no me siento que pertenezco aquí y me da tristeza la violencia verbal, la humillación de que aquí no respetan se insultan y no las peleas que ahorita los chamos están peliando mucho por ahí hace varios días que hubo una pelea y golpearon a un chamo usted se enteró que golpearon a un chamo verdad, antes me golpeaban aquí y se burlaban, es decir yo sufrí *bullying*, que hay alumnos que piensan que sí, que, sí que es la forma para que le tengan miedo, y no, le hagan nada, y también para que no lo delaten, no digan nada de él”.

De lo anterior se desprenden los actos violentos más aplicados en la convivencia escolar, como lo son: los golpes, patadas, pellizcos, escupir, hacer tropezar, empujar, tomar las pertenencias del compañero, hacer gestos desagradables, inadecuados con las manos o la cara, estos son actos de atención y sanciones donde sean aplicadas como labores sociales en la institución, teniendo presente la formación de cada estudiante y la socialización familiar.

A este tenor Vivas (2021), plantea un análisis a la violencia en un contexto ontológico, como un fenómeno social y universal que está presente en el devenir histórico del hombre. Se examina desde un marco cognitivo, la desintegración de la familia, como producto crisis de valores en el núcleo familiar, y por ello, los jóvenes carecen de una orientación que los conlleve al desarrollo de una conciencia ética, moral y ciudadana, esto trae carencia como consecuencia, que con el tiempo puedan iniciarse en actos delictivos los cuales se trasladan del seno familiar a las instituciones educativas.

Otra categoría develada en este estudio corresponde a **la Violencia Como Defensa Personal**, en la cual se expresa la carencia afectiva, los valores de los estudiantes en la resolución de conflictos interpersonales y las extrapersonales de la violencia en la convivencia escolar. Esto se evidenció a través de los señalamientos de los estudiantes al expresar:

RICARDO FLORES: salen enemigos yo en primer año, una niña me quiso quitar mi teléfono y yo le agarre bien fuerte por el brazo para que me lo regresara me lo quería robar y la denuncie.

CUATRISTA: una situación de ira que puede traer consecuencias a la convivencia en el liceo, bueno por lo menos yo estoy y luego un pleito con otra persona o porque le quitó la novia o como usted vio faltar el respeto como el estudiante al director se hace que haya distancia.

FRESA: muchos golpes ahorita hay mucha violencia, pero pues golpe, que traen enemigos, empiezan a dar patadas, y golpes, y hay que defenderse igual robos, pelea, por novios.

ROSA ROJA: Como roban a los profesores, a su mamá, a la gente en la calle, maltratos. Se golpean entre ellos, se dan manotones, es un comportamiento anormal. Yo digo es muy fuera de lo común, yo creo que necesitan orientación, por no ser bien visto en el entorno social.

FRESA II: por lo menos darle un golpe a la carajita, Si y voy como decirle así presa por culpa mía por darle un golpe a la carajita.

PIÑA: Si, oh, ah.... Muchas veces me buscan problemas y yo me defiendo. no porque era como débil, así como para defenderse como te digo como manso soporta sí, no confió en la gente y todos me traicionan, que la gente es muy mala hacían cosas malas, Les hago lo mismo que me hacían para que no vuelvan a meterse conmigo.

La violencia reactiva no es más que la respuesta que tiene un individuo quien, por experimentar temor y miedo, bien sea imaginario o real, se defiende con el propósito de preservar su integridad física y psicológica. Este tipo de violencia desde la posición del victimario, procura el control de la mente de su víctima, por consiguiente se vale de la amenaza y opera sobre individuos con una fuerte independencia emocional así como con problemas de identidad, condiciones estas que lo hacen vulnerable y fáciles de controlar.

La frustración generada por violencia propicia las condiciones para otro tipo de violencia denominada, en este estudio, violencia como defensa personal, la cual se manifiesta como resultado de la víctima haber experimentado daños irreparables, insultos y acciones que le lastiman. Este se defiende infligiendo dolor y devolviendo las acciones de las que fue objeto, con la finalidad de reparar el agravio sufrido.

Sanmartín (2007) también aporta algunas ideas que delinear la manera como opera la violencia, dejando por sentado que los factores socioculturales son los responsables de modo significativo de delimitar sus efectos; de allí que se le entienda como “una conducta intencional que causa o puede causar un daño” (p.9). Con respecto a la violencia que se perpetra en la institución educativa, el autor propone que esta adopta múltiples formas que van desde el uso de insultos, peleas y discriminación hasta golpes y maltratos que atentan contra la integridad física.

Por lo que en la categoría **Violencia Como Defensa Personal**, se evidencia cómo los estudiantes pretenden por medio de actos violentos defenderse de sus iguales. Esto se origina desde la niñez, del ser humano, cuando es preparado para defenderse si se siente amenazado o en situaciones de peligro. Los padres, por su parte, conscientes del peligro que pueden sufrir sus hijos, les preparan e incluso acuden a centros donde se enseñen técnicas y habilidades físicas y mentales para la defensa personal.

Lo anterior indica que, la violencia no emerge de la nada, sino “como un comportamiento dotado de un sentido articulado con el todo social” (Lipovsky, 2000, p.174). Igualmente, es preciso destacar, que la violencia en el contexto

educativo tiene inminente vinculación con la formación recibida de la familia, espacio que define lo legítimo y aquello que no lo es (Illich, 1985) la forma de relacionarse, las potencialidades psicológicas o la incapacidad para responder por sí mismos a los retos sociales, desde una posición activa o sumisa.

En tal sentido, la normalización de la violencia está sustentada sobre las represalias legitimadas por el contexto social y por la familia, como escenarios responsables de la práctica del maltrato y la discriminación que se reproduce en otros contextos, ocasionando que el victimario acapare el poder para ejercer el dominio que le permitirá el sometimiento de su víctima (Hirigoyen, 1999; Olweus, 1998; Torres, 2013). Posiciones sociológicas proponen que estas conductas violentas se relacionan con variables afectivas, es decir, sujetos provenientes de núcleos en los que el uso de la agresividad se entiende como un mecanismo para lograr lo que desean (Debarbieux, 1996; De Roux, 1997; Puglisi, 2012).

Otra categoría emergida del estudio es **Testigo Silente de la Violencia**. Aquí los estudiantes expresan las acciones violentas de las cuales han sido testigos y que sin embargo no denuncian a los directivos de los centros educativos ni a las autoridades competentes:

RICARDO FLORES: “le caen a patadas y a golpes, eso es siempre aquí en el liceo, y después lo esperan afuera para pelear y se van corriendo, o a veces los roban, juntos a otros que los esperan al salir del liceo”.

FRESA: “consumen droga, fuman en los salones, diciendo groserías, pelean por X o por Y”.

ROSA ROJA: “se esperan en la salida o en cualquier lado en una plaza por cualquier cosa”.

FRESA II: “uno tenga un novio y venga otra persona y se lo quite y hay comience pelea”.

PIÑA: “Maltratando, física, psicológica, verbal a otra persona porque le cae mal, alguien somete a otro; porque le cae mal y la otra persona, esté.... yendo encontrar de una persona tranquila, violencia es decir groserías, pelea en la institución educativa”.

Para (Castro, Brite & Müller, citados en Fajardo 2018), la violencia es un hecho social presente en muchos escenarios, siendo uno de ellos el contexto escolar, la cual se puede dividir en:

Violencia Activa: constituye un comportamiento, el cual implica acciones realizadas a otras personas o instituciones caracterizadas por agresiones verbales, físicas, psicológicas, sexuales, laborales y agresión social.

Violencia Pasiva: Constituye un comportamiento individual o colectivo caracterizado por la indiferencia, el abandono, la negligencia en los cuidados o en la protección.

Por lo que el testigo Silente de la Violencia se caracteriza en este estudio, como un espectador pasivo que conoce y observa el acoso, pero no interviene. No

participa en él para detenerlo. Está motivado por el miedo a convertirse en víctima, y cree que la no intervención le protege.

Los testigos del acoso forman una parte fundamental dentro del problema del *bullying*. De hecho, los acosadores se crecen ante el público que los apoya y que calla ante la situación.

Estos testigos son jóvenes quienes participan del acoso como espectadores sin importarles lo que le suceda al acosado; como parte fundamental del acoso participando en él y estando de acuerdo; o, en otros casos, llegando a disfrutar con lo que se le hace al acosado. De una u otra manera, suponen un factor clave en el acoso gracias a su actitud individualista y pasiva. El hecho de mirar hacia otro lado en este caso no funciona y puede provocar justo el efecto contrario: avivar el *bullying*.

Diversas investigaciones han hecho referencia a la necesidad de valorar el significado que los testigos le confieren a las situaciones de maltrato (Cerezo,2006). Los datos aportados por Avilés (2006) dan cuenta que los testigos de una situación de *bullying* son capaces de reconocer la intencionalidad en la conducta del agresor y valorar el daño que se produce en los agredidos. Según este autor, percibirán, incluso, el disfrute de los agresores y propone dos supuestos por los cuales los testigos contemplan las intimidaciones y maltratos sin intervenir: porque prefieren estar del lado del más fuerte o por miedos convertirse en las próximas víctimas.

En este estudio, la mayoría de los estudiantes entrevistados, coincidieron en que era mejor no meterse en los problemas de los otros. Se trata de testigos silentes, quienes no están de acuerdo en defender a sus pares, sino que es mejor mantenerse al

margen, para evitar problemas mayores. Si esta falta de solidaridad entre estudiantes se reproduce de la misma forma con profesores, administrativos y funcionarios, tendremos como resultado una comunidad que puede ser testigo de varios abusos y minimiza su capacidad de acción y, por tanto, disminuyen también la defensa de sus derechos dentro del espacio educativo.

Igualmente en la presente investigación quedó demostrada la influencia de **Las Redes de la Información y la Comunicación para Generar Violencia**.

Las redes de la información y la comunicación, comúnmente conocidas como redes sociales, se han convertido en un elemento para la integración de la cultura y se han constituido como herramientas muy potentes para la difusión de la información, la comunicación y la interacción social. En estos espacios se manifiesta el poder de la influencia social, tanto en el nivel individual como en el colectivo.

La facilidad para acceder a las redes sociales y el gran número de personas que las utilizan han ayudado a garantizar el derecho al acceso a la información. Sin embargo, es importante considerar el incremento de la violencia digital o *ciberbullying* dentro de estas plataformas, especialmente entre los jóvenes y estudiantes.

Algunas situaciones reportadas contemplan el uso de identidades falsas, mensajes ofensivos, contenido sexual, insinuaciones o propuestas sexuales, provocaciones, llamadas ofensivas, suplantación de identidad, rastreo de cuentas o sitios web, críticas por apariencia o clase social, amenazas de publicar información personal, audios o vídeos para extorsión, publicación de información personal, fotos o

vídeo, y la venta de imágenes y vídeos con contenido sexual. El *ciberbullying* se ha convertido en una prioridad de atención por parte de las autoridades de salud pública y educación. Por lo tanto, es fundamental entender la responsabilidad que conlleva el uso de las redes sociales, debido al poder que tienen sobre la naturaleza y el comportamiento de las personas, así como su influencia social en más de la mitad de la población mundial que las utiliza.

Es un gran desafío tanto para los individuos como para las instituciones asumir la responsabilidad y las consecuencias de la violencia y el poder de la influencia social tanto colectivo como individual, que requiere de la atención desde el ámbito político, educativo, social y de salud.

El *cyberbullying*, también denominado “ciberacoso” o “acoso digital”, refiere al bullying efectuado de modo virtual. Según Willard (2015), el cyberbullying puede definirse brevemente como el envío o posteo vía Internet o telefonía móvil de contenidos (textos o imágenes) perjudiciales de modo intencionado hacia otro. como en el caso del estudiante de cuarto año, quien expresó: “situación de golpes realizada por los jóvenes a las afueras del plantel cerca de otro plantel que capturaron la escena incontrolable, ya que estaban boxeando hicieron un video el cual lo subieron a la red”.

Igualmente, otra estudiante en entrevista con la investigadora, atestigua:” se ha dado por internet retos con distintas sustancias afectando la integridad como lo son los somníferos en el cual el estudiante ingiere una cantidad y lograr estar despierto el

mayor tiempo posible, al estar en la puerta llega un joven y una estudiante se acerca y le entrega un blíster de pastilla de Alplax”. De lo anterior hay que acotar que el alplax es un medicamento para el tratamiento de la ansiedad y sus manifestaciones somáticas y de insomnio. Trastorno de pánico, agorafobia. Algunos estados depresivos (especialmente en pacientes jóvenes y ansiosos). Contracturas musculares y espasticidad. Premedicación en anestesia y cardioversión. Preeclampsia. Síndrome de abstinencia alcohólica.

Este medicamento, el diario El Periodico de España, el 22 de mayo de 2022, publicó que desde hace unos dos años se ha convertido además en la nueva droga entre los jóvenes, quienes utilizan este tipo de fármacos para consumirlos en las fiestas. Los mezclan con alcohol, bebidas estimulantes u otras sustancias como el cannabis, que aumentan su efecto hipnosedante. El 22,5% manifiesta haberlos consumido algunavez y lo hacen a edades muy tempranas: con 14 años o menos. <https://www.epe.es/es/sanidad/20220528/ansioliticos-nueva-droga-adolescentes-13723707>

Ahora bien, los retos a los que la estudiante hace mención y publicados en las redes, entran dentro de la clasificación de *ciberbullying* por Fernandez (2008), quien señala que publicar imágenes o videos comprometedores reales o manipulados, datos o secretos que perjudiquen el estado o las emociones de víctima, entre dentro de la clasificación de acoso digital. Igualmente este autor señala que además de la clasificación anterior, también existen otras formas de *ciberbullying* como: a) Incluir a la persona en encuestas o votaciones del más feo o fea, gordo o delgado. Todo aquello que ridiculice a la persona; b) Hacer comentarios ofensivos en fotos o publicaciones de la víctima, c) Usurar el nombre e imagen de la víctima en perfiles

web y utilizarlos para enviar mensajes ofensivos a otros, d) Provocar reacciones ofensivas en la víctima frente a otros, para que sea reprendido, e) Hackear las cuentas de la víctima y cambiarles las claves para que no pueda acceder a ellas., y f) hacer publicaciones ofendiendo a otros, violando la intimidad de las personas.

De lo anterior se interpreta que el *bullying* y el *cyberbullying* son dos manifestaciones de un mismo conflicto, las cuales se retroalimentan mutuamente. Si bien existen distintas definiciones de estos fenómenos dentro de la bibliografía, Willard (2015) establece que existe consenso en que implican agresión, repetición y desigualdad de poder. La ubicuidad y capacidad de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), agregan Smith, Mahdavi, Carvalho, Fisher, Russell, Tippet (2008), para llegar a audiencias significativamente mayores, es una característica específica del *cyberbullying* en comparación con otro tipo de acoso. Asimismo, Kowalski, Limber y Agatston (2008) sostienen además, que el anonimato facilita el acoso digital o *ciberbullying*, ya que el acosador cuenta con mayores posibilidades de permanecer impune.

Otra categoría develada en el estudio corresponde al **Uso de Fármacos sin Prescripción Médica**, lo cual puede ocasionar situaciones de violencia dentro de las instituciones educativas. La Organización Mundial de la Salud (2004), define este tipo de consumo por parte de los jóvenes, como el uso experimental, moderado o frecuente de alguna droga, entendida como aquella sustancia que provoca alguna alteración en el estado de ánimo y que puede llegar a producir dependencia física o

psicológica. Durante la adolescencia, explican Aguilera, Muñoz, y Orozco (2007), especialmente en la etapa de la secundaria, es común encontrar distintos tipos de patrones de consumo entre los estudiantes, siendo el consumo experimental uno de los más frecuentes. Meneses, Marquez, Romo, Uroz, Rua, y Laespada, (2013) señalan el alcohol y el tabaco como las dos principales sustancias con las cuales los adolescentes tienen contacto durante la secundaria; esto debido principalmente a su disponibilidad y aceptación social.

En este estudio quedó al descubierto el uso de sustancias psicotrópicas en los estudiantes de los centros educativos objetos de esta investigación, al respecto la estudiante **Rosa Roja** señala: “Violencia es, es conflic...conflicto entre dos personas que por discusiones, eh por cualquier cosa llegan a las manos. ¿que más me puede aportar? R-. Aquí también hay estudiantes que fuman, fuman droga, gritan eso lo hacen en las aulas de arriba 14 y 15”.

Diversas investigaciones han detectado la asociación entre el consumo de drogas y el bullying (Kaltiala-Heino, Rimpela y Rantanen y Rimpela, 2000). La violencia o acoso en escuelas secundarias se incrementa de manera considerable cuando entre los estudiantes consumen algún tipo de droga legal o ilegal. Romani y Gutiérrez (2010), destacan el papel relevante del abuso de sustancias entre los adolescentes, porque quieren evitar ser víctimas de bullying y para escapar de la presión a la que se ven sometidos .

Igualmente, en investigaciones recientes se ha podido detectar un incremento en el número de adolescentes quienes inician el consumo de drogas a edades más

tempranas, así como de sujetos que presentan actividades delictivas (Otero, 2001). También, Herrero (2003), indica que existe una relación entre el consumo de drogas y ciertas conductas disfuncionales, como el *bullying* e investigadores como Kaltiala-Heino, Rimpela, Rantanen y Rimpela (2000), Elzo (2005) Serrano e Iborra (2005) manifiestan la incidencia de los acosadores a ser mayores consumidores de alcohol y otras sustancias, seguidos de las víctimas-provocadoras. Aunado a esto, Méndez y Cerezo (2010), indican, de igual manera, que entre los acosadores se relacionan el *bullying* y el consumo de sustancias legales o ilegales.

Spriggs, Iannotti, Nansel y Haynie (2007), agregan a lo anterior, una serie de conductas que en forma directa o indirecta son debidas al *bullying* y su relación con el uso de drogas, entre las cuales mencionan la huida del seno familiar, la deserción escolar, embarazos no deseados, intento de suicidio, problemas con las instancias judiciales, amenazar o ser amenazado con armas, víctimas de violencia callejera, entre otras.

Asimismo, Russell y McGuire (2008), señalan que tener una historia previa de violencia es uno de los factores asociados al inicio del consumo de drogas en los adolescentes y las Escuelas y sus comunidades se constituyen en los escenarios perfectos en los que el *bullying* prospera (Furlan, 2003). Los protagonistas del acoso pueden llegar a consumir alcohol y otras drogas. El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia informa que el hostigamiento dentro de la escuela generalmente está vinculado entre otras razones, por la rivalidad entre pandillas y el tráfico de drogas ilícitas dentro de los planteles. Aguilera, Muñoz. y Orozco (2007), expresan que el

adolescente quien consume una o dos copas de alcohol, puede incrementar en él los actos de la violencia a más del doble, en comparación con el que nunca ha consumido alcohol; de la misma manera, la magnitud de la violencia aumenta entre los alumnos quienes normalmente fuman; además Díaz-Atienza, Prados y Ruiz-Veguilla (2004) encontraron en un estudio, la relación entre las conductas de intimidación con la depresión y la ideación suicida.

De las categorías obtenidas, se puede mencionar también como un disparador de la violencia la **Situación País y la Agresividad: La Pobreza como Disparador de la Violencia.**

Caballero, Contini, Lacunza, Mejail y Coronel (2017), en un estudio realizado en Argentina encontraron que la posición económica y social influyen directamente en el contexto familiar. Este nivel conocido como socioeconómico, según Rahman, Bairagi y Dey (2014), incluye datos objetivos (como el nivel educativo y los bienes de consumo) y una percepción de identidad de clase, de actitudes y estilos de vida.

A este respecto, las personas con un nivel socioeconómico bajo presentan una exposición más frecuente a riesgos, amenazas y conflictos cotidianos que sus pares de otros niveles socioeconómicos. A su vez, el contexto influye negativamente en la interpretación cognitiva de estas situaciones generando comportamientos de mayor hostilidad o ambigüedad social.

Asimismo, Diamond (2012), señala que los adolescentes en condiciones de vulnerabilidad social presentan una mayor exposición a factores de riesgo que se traducen en mayor incidencia de problemas de conducta, rendimiento escolar y

posiblemente en la vida adulta una mayor prevalencia de conductas delictivas. A propósito de lo anterior, Briceño (2021), expone que la violencia está asociada al hambre como un fenómeno generalizado. En nuestro país, Venezuela, está relacionada con personas quienes no son delincuentes profesionales pero delinquen buscando acceder a recursos adicionales y con los que se roban alimentos y medicinas, por la escasez.

Esta situación convierte a la escuela en un factor generador de violencia ante la incapacidad de los ciudadanos de hacerse con los insumos necesarios mínimos para la vida como lo es la alimentación. La violencia hunde sus raíces en un sistema social inequitativo, poco eficiente para la generación de riquezas, y sumamente ineficiente para la distribución de la misma, generando enormes brechas sociales, ampliando los cinturones de pobreza, marginalidad y exclusión social.

De igual modo, Delgado (2012), destaca los factores socioculturales, como elementos que influyen en la conducta violenta del niño y del adolescente, los mismos están relacionados con el aislamiento social, situación que conlleva a que la familia carezca de fuentes de apoyo y de información, así como de puntos de referencia en el área afectiva y económica. La familia en la cual las condiciones de vida dominantes son la pobreza, la marginación y la violencia, hacen de ésta última una forma de aprobación social y un modo de resolución de los problemas con relaciones, valores y actitudes negativas hacia la mujer, la infancia y la paternidad.

Ahora bien, en cuanto a las narrativas de los docentes, estos destacan la necesidad de **Renovación del Sistema Educativo Actual: Sistema Educativo Decadente.**

La situación, hoy día, de Venezuela es mundialmente conocida y el sistema educativo es fiel reflejo de ello. Según Cardozo (2022), a partir del año 2014, el país desembocó en una "emergencia humanitaria compleja", es decir, una emergencia que se prolonga en el tiempo y afecta considerablemente a todos los ámbitos de la vida humana.

Lo anterior se concretiza en lo señalado por el docente entrevistado, bajo el seudónimo de Sanidad, quien afirma la presencia de “un alto alto índice de inasistencias de los estudiantes y hay también un alto incidencia de renuncia de buenos docente y la aulas a veces en esta institución se ven desoladas esto necesita una nueva buena una renovación por completo de este sistema educativo por completo de este sistema educativo.

Por eso le dije antes uno presentaba 3 exámenes en un año y entonces uno sabía que tenía que estudiar que tenía que esforzarse y en la casa se lo reforzaban a uno también ahora hoy en día son aproximadamente son 20 evaluaciones por materia en el lapso y sino un trabajo, que si un tallercito para que pueden obtener 10 y muchos no lo alcanzan, bueno yo veo este sistema educativo en esta etapa que estamos viviendo muy decadente hay estudiantes que ni siquiera hablan bien el español no pronuncian las S ni la R, no escriben bien, entonces su creatividad, volvemos a lo que le dije hace rato su creatividad se puede ver opacada, porque uno expresa conforme piensa y

piensa conforme hayas cultivado los valores, amor, honestidad, amor por el trabajo, eh este misericordia, tolerancia esos valores hay que cultivarlos para uno poder orientar al estudiante”

De lo anterior se desprende la relevancia de renovar el sistema educativo venezolano, de manera prioritaria. Desde el año 2014, la capacidad del Estado venezolano para atender la demanda de educación de los venezolanos, en edad escolar, viene cayendo de forma casi ininterrumpida. De acuerdo con los resultados de la última encuesta ENCOVI (Encuesta Nacional de Condiciones de Vida), en los últimos nueve años la cobertura educativa general para los jóvenes entre 3 y 24 años cayó diez puntos porcentuales, pasando del 73 por ciento al 63 por ciento. Solo en el último año, 190 mil alumnos abandonaron el sistema educativo.

Preocupa de manera especial a los investigadores de ENCOVI , la caída de la cobertura escolar en la población de 3 a 5 años. Se estima en más de 1,5 millones el número de alumnos que permanecieron fuera del sistema educativo durante el período 2021-2022. Esto significa que casi la mitad de los niños entre esas edades está fuera de la educación inicial, lo cual tendrá repercusiones importantes en el desarrollo acumulativo del aprendizaje de esos eventuales alumnos. Esta exclusión educativa afecta en mayor medida y de forma sistemática a los más pobres y vulnerables ya que la oferta pública educativa es limitada y la privada es costosa.

Además, la Federación Venezolana de Maestros, denunció que más de cien mil docentes abandonaron el sistema educativo entre los años 2015 y 2020. Los bajos salarios, la dolarización y la migración forzada son los factores que

fundamentalmente explican la deserción de los educadores. La consulta educativa realizada por Funda Redes en el año 2021 señala que "un 55 por ciento de los docentes en el país desarrollan otro tipo de actividades para poder cubrir sus necesidades básicas, ya que los salarios como profesionales de la docencia no les permite tener acceso a mejores condiciones de vida".

En este orden de ideas, CAVEP (Cámara Venezolana de la Educación Privada) alerta el hundimiento del sistema educativo, con alarmantes índices de jóvenes fuera del sistema y un altísimo porcentaje de alumnos reprobados en la educación media. Esto, sin tomar en cuenta la calidad de la educación de los niños inscritos en la primera y segunda etapa de educación primaria donde ya no se repiten grados, pero se ignora cuáles son los niveles de rendimiento. Por otro lado, la situación de los docentes, su formación y su seguridad social, se encuentra en crisis en el país. Hasta ahora, la sociedad venezolana desconoce cuáles serán las medidas urgentes que el Ministerio del Poder Popular para la Educación, asumirá ante las emergencias educativas.

El sistema educativo venezolano, necesita ser reconstruido por un sistema articulado en todos sus niveles y modalidades, lo cual incluye la proyección de la ruta de formación del hombre que queremos formar para Venezuela, un sistema educativo que garantice la inclusión, los recursos materiales y humanos, estos últimos no sólo en cuanto a cantidad sino la calidad en su formación académica, desempeño profesional y calidad humana de tal forma. Este nuevo sistema educativo, según documento de CAVEP (2014), debería, a través de la ejecución de los procesos

curriculares, y de los procesos administrativos, construir un individuo activo, capaz de analizar los fenómenos y situaciones de su entorno, asumiendo una actitud crítica, constructiva y reflexiva, lo que en consecuencia lo convertirá en un promotor de cambio en el nivel familiar, comunitario, regional y nacional estratégico.

Un profesional y ciudadano capaz de tomar decisiones, resolver problemas, comprometido con su comunidad y que conozca y quiera a su país, y sobre todo un ser humano crítico capaz de asumir sus propias decisiones, capaz de controlar sus sentimientos, de comunicarse en forma efectiva, de reflexionar sobre sus propias acciones y sus consecuencias, de participar en la resolución de conflictos, de colaborar y trabajar en equipo, y así incorporarse al mundo productivo y a la participación en la sociedad.

En resumidas cuentas, se necesita un sistema educativo eficiente pero en consonancia con la realidad social venezolana. Un sistema educativo que satisfaga las expectativas de las mayorías sin utopías ni ideologías que solo profesa un grupo.

De lo anterior, se hace necesario reconstruir el sistema educativo actual donde se priorice, por un lado, al estudiante como un ser humano en crecimiento y en el cual se debe desarrollar sus potencialidades con una programa educativo que contemple todas sus necesidades y por el otro lado a los docentes, valorando los justamente en sus capacidades.

Por último y siguiendo con la categorización, es importante destacar que en la presente investigación quedó plasmada, en las expresiones de los estudiantes objetos

de la investigación, **La Búsqueda de Oportunidades que Permitan el Progreso del Estudiante.**

Aunque el panorama no es el más apreciado, los jóvenes de Venezuela luchan por avanzar, emprender y culminar una carrera universitaria. Esto quedó evidenciado en las narrativas de los estudiantes quienes expresaron:

RICARDO FLORES: Estudiar mucho y graduarme en medicina, tener sabiduría para expresarme mejor y no tener problemas con nadie.

FRESA: Yo quiero ser abogada, en la universidad de Carabobo.

ROSA ROJA: Yo.. yo, quiero ser profesional quiero graduarme, quiero ser técnico medio en informática y de ahí bueno salir a trabajar y estudiar en la universidad. Quiero estudiar aduana y comunicación social.

FRESA II: estudiar, trabajar, por eso le dije no estoy preparada para ser madre, quiero tener una carrera, que en mi casa me escuchen, tener diálogo, hablar con mi mamá, todavía no sé qué voy a estudiar.

Podríamos, entonces, llamarlos “una juventud guerrera” quienes a pesar de la situación país y educativa, siempre apuestan a seguir formándose y a formar a otros. No se quedan de brazos cruzados y buscan las maneras de continuar formándose profesionalmente y hacer realidad sus proyectos de vida.

Con relación a los proyectos de vida de los estudiantes, Barreto y Vallejo (2013), identificaron los factores sociodemográficos y psicosociales que inciden en ellos e investigaron los proyectos a corto, mediano y largo plazo de 135 estudiantes inscritos en 4to año de la educación media general mención ciencias de la U. E. “La

Inmaculada” en Cumaná, Estado Sucre, año escolar 2011-2012. Encontraron que los estudiantes, en su mayoría, tienen un proyecto de vida principalmente por influencia de su entorno familiar.

De lo anterior se desprende, la necesidad de orientar y encauzar estos proyectos de vida, con la finalidad de que los estudiantes, quienes aspiran continuar sus estudios en las universidades del país, cuenten con la asesoría, la cual les permita potenciar sus habilidades.

Con relación a lo anterior, se puede afirmar que las oportunidades de estudio en el país, aún con la crisis actual de las universidades, existen para los estudiantes quienes quieran proseguir sus estudios en busca de una profesionalización. En tiempos de dificultades surgen oportunidades valiosas. Y educarse sin duda es una de ellas. Al respecto, el economista Ronald Balza argumentó para El Ucabista, el 09 de junio de 2017, que la rentabilidad de la inversión en los estudios en Venezuela es una ventaja comparativa dado los bajos costos que presentan las universidades versus otros países. Seguidamente, dijo que en el país están aconteciendo cosas «que invitan a los jóvenes a hacerse preguntas y a buscar respuestas para producir soluciones». Insistió en que las nuevas generaciones deben trabajar con empeño en su superación intelectual, no por obligación sino por deseo genuino. «No lo hagan por un salario ni mucho menos un título, sino porque necesitan y quieren saber algo”. <https://elucabista.com/2017/06/09/hay-razones-para-seguir-estudiando-en-venezuela/> Lo anterior, concuerda con lo manifestado por los estudiantes entrevistados, ya que todos expresaron sus deseo de obtener una profesión y salir

adelante, como un acto de fe en el futuro. Para la psicóloga Grotberg (2006), lo anterior entraría en la clasificación de resiliencia conocida como “yo tengo, yo soy, yo puedo”. Esta psicóloga, garantiza que, para hacer frente, superar y salir fortalecido e incluso transformado de las adversidades, se requiere una estimulación en las expresiones verbales que contengan singularidades resilientes y motivadoras

El “Yo tengo” se basa en un ambiente estable, que facilite el desarrollo de sus fortalezas internas expresadas con el “yo soy” y su capacidad para resolver problemas y establecer relaciones saludables con los otros expresados en el “yo puedo”. Esto se plasma en el discurso de los estudiantes cuando manifiestan “yo quiero...”. Y es que solo a través de la motivación se puede entender el deseo de estos estudiantes de seguir adelante, a pesar del entorno de convivencia escolar en el que se desarrollan. La motivación es un factor crucial en la vida de cualquier estudiante, y en el caso de los jóvenes venezolanos que desean continuar sus estudios superiores, esta motivación se convierte en un motor que impulsa sus sueños y aspiraciones. Sellan (2017), enfatiza el hecho de que la motivación no implica un proceso propiamente emocional o afectivo, sino que requiere de actividad cognoscitiva, puesto que así, el estudiante se encuentra en condiciones de plantearse metas para alcanzar sus sueños y anhelos; como además, el tener plena consciencia de lo que necesita y desea aprender.

En medio de la crisis política, económica y social que atraviesa Venezuela, muchos jóvenes se enfrentan a enormes desafíos para acceder a una educación de calidad. Sin embargo, a pesar de las dificultades, la motivación de estos estudiantes se mantiene firme y les impulsa a seguir adelante en busca de un futuro mejor. Lo

anterior tiene su asidero en lo expresado por Deci y Ryan (2000), quienes plantean la teoría de la autodeterminación, la cual establece que los individuos pueden ser proactivos y comprometidos o por el contrario pueden ser pasivos y alineados debido a las condiciones sociales en las que se desarrollan

Para muchos jóvenes venezolanos, la educación superior representa una oportunidad única para crecer personal y profesionalmente, para adquirir conocimientos y habilidades que les permitan contribuir al desarrollo de su país y alcanzar sus metas y sueños. La posibilidad de acceder a una educación de calidad les brinda esperanza y les motiva a esforzarse y perseverar, a pesar de los obstáculos que puedan encontrar en el camino.

La motivación de los estudiantes venezolanos para continuar sus estudios superiores también está impulsada por el deseo de superarse a sí mismos, de demostrar su valía y su capacidad para triunfar en un entorno cada vez más competitivo. Muchos jóvenes ven en la educación la llave que les abrirá las puertas a un futuro prometedor, lleno de oportunidades y posibilidades de crecimiento personal y profesional.

En correspondencia con lo planteado hasta aquí, hay que destacar los aportes de D'Angelo (1998) expresa que en la motivación se articulan las dimensiones de necesidades vitales de la persona como: valores morales, estéticos, sociales, orientaciones de la personalidad, programación de tareas-metas vitales-planes-acción social, estilos y mecanismos psicológicos de regulación y acción que implican estrategias y formas de autoexpresión: integración personal, autodirección y

autodesarrollo. La motivación se percibe, según este autor, como un sistema principal de la persona en su dimensionalidad esencial-existencial de vida, un modelo ideal-real complejo de la dirección perspectiva de su vida, de lo que espera o quiere ser y hacer, que toma forma concreta en la práctica real y las posibilidades internas y externas de alcanzarlo; define su relación hacia el mundo y hacia sí mismo, su razón de ser como individuo en un contexto y tipo de sociedad determinada.

A este tenor, D'Angelo (1998) señala que: “la motivación eficiente no es concebible sin un desarrollo suficiente del pensamiento y disposiciones críticas (autocríticas)-reflexivas-creativas que se conecten con las líneas fundamentales de inspiración de las personas y de su acción” (p 5). Es decir, pensar-sentir-actuar son dimensiones de coherencia valorativo-práctica que forman las bases de los procesos motivacionales

En resumen, la motivación de los estudiantes venezolanos para continuar sus estudios superiores es un reflejo de su determinación, su perseverancia y su esperanza en un futuro mejor. A pesar de las adversidades, estos jóvenes están dispuestos a luchar por sus sueños y a seguir adelante en busca de una educación que les permita alcanzar sus metas y construir un futuro más próspero y exitoso.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

La convivencia escolar, desde la percepción de los actores sociales, es la construcción de un espacio, el cual permite la promoción e innovación de las prácticas en la gestión de la convivencia en la escuela, donde los docentes como sujetos, a través de la creación de una comunidad de aprendizaje, permiten el intercambio, el reforzamiento de los valores y la construcción conjunta de alternativas para una convivencia escolar sana, de manera creativa y dialógica.

1. La violencia en la escuela tiene su origen en la familia, pues la carencia de recursos económicos y la imposibilidad de aprender valores sociales y culturales, junto a situaciones como la desintegración familiar, vienen a constituirse en variables que condicionan la forma en que el individuo se relaciona con sus pares.
2. La escuela debe pensarse, ya no sólo como centro del conocimiento, el saber y el aprendizaje, sino como un escenario de socialización, cuyo propósito es responder a la pregunta por la resultante de la relación entre el sujeto que educa, el proceso democrático a través del cual se educa, la intención formativa para la que se quiere educar y la estructuración institucional que se debe configurar para favorecer dicha formación.

3. Los actos violentos en redes, son causantes de episodios de violencia. La violencia en redes sociales (*ciberbullying*), es una práctica utilizada mayormente por los adolescentes.
4. Comprender e interpretar la violencia en las escuelas supone la necesidad de que los docentes reflexionen, indaguen, se asuman como investigadores de la realidad educativa con el objeto de superar construcciones básicas y representaciones teóricas elementales, sobre los diversos sucesos que acontecen en la escuela, el hogar y el aula, además estar conscientes del papel que juegan en los mismos, para adentrarse en sus actividades cotidianas, que les permiten en ese territorio complejo y lleno de contradicciones, encontrar propósitos progresivos para el fortalecimiento de la convivencia escolar.
5. La violencia es un problema de carácter multidimensional que requiere un abordaje amplio y la participación de todos los sectores de la sociedad, con el objetivo de construir ciudades seguras con garantías de justicia, reparación y desarrollo. En el contexto venezolano, la crisis humanitaria y el colapso de la economía propician condiciones para la violencia y la victimización. Revertir la incidencia de la violencia proveniente de particulares o del Estado, representa uno de los mayores retos para el desarrollo del país.
6. A pesar de la situación socioeconómica del país, los estudiantes se sienten motivados a continuar estudios de educación superior.

Recomendaciones

Se recomienda indagar más sobre la convivencia escolar en los centros educativos venezolanos, ya que a pesar de la importancia que reviste la misma en este contexto, son pocas las investigaciones que se encuentran actualizadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Agudelo, M., Agudelo, B., Padilla, V., Romero, L., Torres D (2011). ***Estrategias Didácticas para el fortalecimiento de la honestidad y el respeto en los estudiantes de segundo grado de la Institución Educativa Distrital El Pueblo***. Colombia: Corporación Universitaria de la Costa, Cuc Especialización En Estudios Pedagógicos Barranquilla
- Aguilera, G. M. A., Muñoz, A. G. & Orozco, M. A. (2007). Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas en escuelas primarias y secundarias de México. Instituto Nacional de Evaluación Educativa. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/P1D230.pd>.
- Álvarez-García, D., Núñez, J.C., Álvarez, L., Dobarro, A., Rodríguez, C., y González-Castro, P. (2011). ***Violencia a través de las tecnologías de la información y la comunicación en estudiantes de secundaria***. *Anales de Psicología*, 27(1), 221-231.
- Arias, J (2020), ***Técnicas e instrumentos de investigación científica*** Primera edición digital, diciembre del 2020. Arequipa-Perú. Disponible en Libro electrónico disponible en: www.cienciaysociedad.org
- Armero, P., Bernardino, B., y Bonet, C. (2011). Acoso escolar. *Revista Pediatría de Atención Primaria*, 13(52), 661-670.
- Arón A; Milicic, N; Sánchez, M; y Subercaseaux, J; (2017) ***Construyendo juntos: claves para la convivencia escolar***. Comité editorial: Marcela Huepe y María de la Luz González Dirección editorial: Sergio Pinto. Chile.
- Arteaga, F. (2022) Respeto como valor intrínseco en los seres humanos.
- Avilés, J. (2006). ***Diferencias de atribución causal en el bullying entre sus protagonistas***. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 9(4), 201-220. Avilés, J. y Casares, https://www.researchgate.net/publication/315804370_Bullying_testigos_en_silencio.

Barreto M, Bernalte, M, Gala, F, Gómez, A, Lupiani A y Miret M, y Lupiani S. (2007), *El “bullying” y otras formas de violencia adolescente* Facultad de CC de la Educación (UCA). Avda. República Saharaui s/n.11519 Puerto Real. (Cádiz). E-mail: antonio.sanabria @uca.es.

Becerra, S; Mena, M; Moncada, J; y Tapia, C;(2020) *Convivencia y violencia escolar: tensiones percibidas según actores educativos*. Disponible en <https://www.revistaespacio.com>

Berra M y Dueñas R, (2009). *Convivencia escolar y habilidades sociales*. Disponible en. Web Revista científica electrónica de psicología, <https://www.redalyc.org › journal> Universidad Autónoma de Aguascalientes

Bermudez, J. (2024) Valores ciudadanos. Diario El Universal <https://www.eluniversal.com/el-universal/115519/valores-ciudadanos>

Bolaños, D. y Stuart, A. (2019). La familia y su influencia en la convivencia escolar. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(5), 140-146.

Bunge, M. (2007). La investigación científica. México, Siglo XXI.

Blaya, C (2018), *Ciberodio: Una revisión y análisis de contenido de las estrategias de intervención en una revisión de los programas de intervención contra el ciberodio*. Disponible en <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1359178918300028Manuscript>

Briseño, T (2021), *Bullying y la percepción de estudiantes acerca de las actuaciones del profesor en la resolución de conflictos en un bachillerato en Morelos*. México. Disponible en. <http://riaa.uaem.mx › xmlui › bitstream › handle>.

Brites de Vila y Müller (2005), *Prevenir la Violencia, Convivir en la Diversidad*. Copyright por Editorial Bonum cuarta Edición. Buenos Aires Argentina.

Caballero (2020), *Comprensión de la violencia escolar en Colombia*. Bogotá-Distrito Capital, Colombia. ORCID: [0000-0002-1458-0910](https://orcid.org/0000-0002-1458-0910). Disponible en Revista

Pensamiento y Acción, Tunja (Boyacá-Colombia) - No. 29. Julio – diciembre 2020. ISSN 0120-1190 - eISSN 2619-3353.

Calmaestra, J., Escorial, A., García, P., Del Moral, C., Perazzo, C., y Ubrich, T. (2016). ***Yo a eso no juego. Bullying y cyberbullying en la infancia.*** Madrid: Save the children España.

Cardoza, Y (2020) ***Agresividad y Convivencia Escolar en el Contexto de la Educación Primaria*** Disponible en URL index.html revistacienciaeduc.com.

Carbajal, P; y Fierro, C; (2019) ***Convivencia Escolar: Una revisión del concepto.*** Universidad Iberoamericana León, León, México. Disponible en <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1486>

Carrillo, J; Prieto, M; y Valencia, A; (2021), ***La convivencia pacífica en la escuela como imperativo de la educación actual: propuestas y perspectivas.*** Sincronía, num.79, 2021. Universidad de Guadalajara, México. Recuperado <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5138674033>

Castro (2006), ***Violencia Silenciosa en la Escuela***-Copyriht por Editorial Bonum. Buenos Aires –Argentina.

Castro, (2012). ***Violencia en las escuelas: formar para la Ciberconvivência dos Screenagers***”.Disponible en Revista Meta: Avaliação. Rio de Janeiro, v. 4, n. 12, p. 314-322, set./

Castro, (2013), ***“Depredador Escolar. Bully y Cyberbully”***. Editorial Bonum. Buenos Aires. Disponible en <https://www.losandes.com.ar/mele/gestionar-el-clima>:

Castro, (2022), ***Gestionar el clima de convivencia escolar:*** cuando los protocolos no bastan. (Universidad Católica de Cuyo y miembro de la Cátedra UNESCO de Juventud, Educación y Sociedad (UCB, Brasil). Disponible en <https://www.losandes.com.ar/mele/gestionar-el-clima>:

Castro (2022), ***El acoso escolar fue mutando en la medida en que el chico empezó a perder el respeto al docente como autoridad.*** Web del Maestro CMF. Disponible en Web del Maestro CMF.<https://webdelmaestrocmf.com> › Portada › Noticias. Entrevista

- Castro (2022) **del Maestro Noticias. Entrevista el acoso escolar fue mutando.** Disponible en Web el Maestro CMF.<https://webdelmaestrocmf.com> › Portada › Noticias. Entrevista el acoso fue mutando.
- Camacho, N. (2021). ***La convivencia como potenciadora del clima en el aula de clases:*** Una visión fenomenológica. *Revista Honoris Causa*, 13(2), 3–16. Disponible en a partir de <https://revista.uny.edu.ve/ojs/index.php/honoris-causa/article/view/6>
- Cedeño, W, (2020).***La violencia escolar a través de un recorrido teórico por los diversos programas para su prevención a nivel mundial y latinoamericano.*** *Revista Universidad y Sociedad*. Universidad Técnica de Barbahoyo. Ecuador. Disponible en. <http://scielo.sld.cu> › scielo › pid=S2218-362020200005.
- Cerezo-Ramírez, F. (2012). ***Psique: Bullying a través de las TIC.*** *Boletín Científico Sapiens Research*, 2(2), 24-29.
- Cerezo, F. (2006). ***Violencia y victimización entre escolares. El bullying: estrategias de identificación y elementos para la intervención a través del test Bull-S.*** *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 2(4),333-352. https://www.researchgate.net/publication/315804370_Bullying_testigos_en_si_lencio [accessed May 24 2024].
- Cervero, A Tuero, E; y Urbano, A, (2020). ***Convivencia y Violencia en Educación Primaria: Percepción del Alumnado y sus Familias Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores, España*** Disponible en. <https://Www.Redayc.Org/Articulo.Oa?>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*** (1999) Gaceta oficial N° 36860. Caracas.
- Competencias ciudadanas. ***Habilidades para vivir en paz*** (2024), Altablero,27. México : Ministerio de Educación Nacional
- Corbin J, Strauss A (2007) ***Basics of Qualitative Research: Techni-ques and Procedures for Developing Grounded Theory.*** Sage. Thousand Oaks, CA, EEUU. 379 pp.

- Charmaz K (2006) ***Constructing Grounded Theory. A Practical Guide Through Qualitative Analysis***. Sage. Thousand Oaks, CA, EEUU. 208 pp.
- Chinchilla, O; Marrugo, N, y Morales, H, (2020) ***La violencia escolar, los manuales de convivencia y la protección integral del niño, niña y, adolescente***. Revista Cedotic.Vol.5. Num.1.2020.Articulo 120-156. Disponible en [https://investigaciones.uniatlantico.edu.co › article › view](https://investigaciones.uniatlantico.edu.co/article/view)
- Creswell J (2007) ***Qualitative Inquiry & Research Design. Choosing Among Five Approaches***. Sage. Thousand Oaks, CA, EEUU. 396 pp.
- Creswell J (2017) ***Research Design: Qualitative, Quantitative and Mixed Method Approaches***. Sage. Thousand Oaks, CA, EEUU. 273 pp.
- Deci, Edward y Ryan, Richard. (2000). ***the "What" and "Why" of Goal Pursuits Human*** Needs and the Self-determination of Behavior. Psychological Inquiry, (11), 227-268.
- D' Angelo (1998) ***Formación para el desarrollo de proyectos de vida reflexivos y creativos en los campos social y profesional***. Revista Crecemos Internacional. 5(2). <https://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/auto.do>
- Delgado, Gladys. (2012). ***Violencia en la escuela: actores involucrados***. Revista de Investigación, 36(75),53-65. Recuperado en 25 de mayo de 2024, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S10102914201200010004&lng=es&tlng=es.
- De Jouvenel, B. (2008). ***Sobre el poder: historia natural de su crecimiento***. Unión Editorial S.A.
- Debarbieux, É. (1996). ***La violence en milieu scolaire. 1- État des lieux***. 3° edition. Paris: ESF éditeur.
- De Roux, G. (1997). ***Subdesarrollo, urbanización y violencia***. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales 3: 141-162.
- Díaz-Atienza, F., Prados Cuesta, M. & Ruiz-Veguilla, M. (2004). ***Relación entre las conductas de intimidación, depresión e ideación suicida en adolescentes***. Resultados preliminares. Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente, 4(1): 10-19

- Díaz, C (2018), *Investigación cualitativa y análisis de contenido temático*. Orientación intelectual de revista Universum Universidad de Talca. Instituto de Estudios Humanísticos “Juan Ignacio Molina”. Doctorado en Ciencias Humanas. Revista General de Información y Documentación ISSN: 1132-1873. Disponible en <http://dx.doi.org/10.5209/RGID.60813>.
- El Periodico de España (22 mayo 2022). **Los ansiolíticos: la nueva droga entre los adolescentes**. <https://www.epe.es/es/sanidad/20220528/ansioliticos-nueva-droga-adolescentes-13723707>
- Diferencias de género en el consumo diario de tabaco e intensivo de alcohol**. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, 33(119), 525-535. <http://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/v33n119/original4.pdf>
- Etxeberría, F., y Elosegui, K. (2010). **Integración del alumnado inmigrante: Obstáculos y propuestas**. Revista Española de Educación Comparada, 16, 235-263.
- Elzo, J. (2005). **Los adolescentes de hoy. Consumo de alcohol y drogas y su relación con los comportamientos violentos**. Revista de la Asociación proyecto hombre, 54, 8-14.
- Esper, M (1998). **¿cómo educar en valores?** tesis de maestría. Mexico: a Universidad Virtual del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
- Fajardo, A, (2018) **Percepción de la violencia a partir de experiencia vivida por los actores sociales en el liceo**. I jornada: Laboratorio Social de Investigación en Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación-Universidad de Carabobo. Un espacio para el intercambio de experiencias investigativas.
- Fajardo A, (2014), **“Interpretar el Significado de la Violencia a Partir de las Experiencias Vividas por los Estudiantes del Segundo año Unidad Educativa”** ABDÓN CALDERÓN” Tesis de Maestría en Investigación Educativa Universidad de Carabobo. Valencia. Venezuela.
- Fernández, M, (2015), **Estructura, Acción y Violencia en la Educación Universitaria en Venezuela**. Tesis Doctoral Universidad de Carabobo. Valencia. Venezuela.

- Fernández, J. F. (Abril de 2008). **Pantallas Amigas**. Obtenido de <https://www.pantallasamigas.net/ciberbullying-guia-rapida/> ed May 24 2024].
- Figueroa, E (2018) **Persovisión de la inteligencia emocional para la resolución de conflictos en el ámbito educativo**. I jornada: Laboratorio Social de Investigación en Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación- Universidad de Carabobo. Un espacio para el intercambio de experiencias investigativas
- Fulán, Pasilla, Carol, Gómez, (2010). **Violencia en los centros educativos, Conceptos, diagnósticos e intervenciones**. (2010) 1ª ed-Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Materiales Didácticos.
- Furlán, A. y colaboradores (2003). **Investigaciones sobre el consumo de drogas y su relación con la violencia escolar**. En: Piña, J., Furlán, A. y Sañudo Lya. (Coord.). Acciones, Actores y Prácticas Educativas. La Investigación Educativa en México 1992-2002. Comie, p. 23
- García, W; Fuentes, C; y Rodríguez, M; (2020).**Valores éticos y emociones desde el desarrollo de metodologías activas en la formación docente** Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC,C.A.DOI: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.25422987.2020.5.15.11.229-246> Disponible en http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai
- Garaigordobil, M., Martínez-Valderrey, V., y Machimbarrena, J.M. (2017). **Intervención en el bullying y cyberbullying: Evaluación del caso Martín**. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 4(1), 25-32
- García, A; y Méndez, C;(2017).**El entrenamiento en habilidades sociales y su impacto en la convivencia escolar dentro de un grupo de primaria** Universidad Autónoma de Aguascalientes. Disponible en <https://www.redalyc.org> › artículo
- Gómez, D; y Saucedo, C; (2018)**La investigación sobre la violencia escolar en México: tendencias, tensiones y desafíos**. Universidad Autónoma México. Disponible en <https://www.researchgate.net/publication/323499001>.

González, M; y Treviño, D (2019) ***Violencia escolar en bachillerato: algunas estrategias para su prevención desde diferentes perspectivas*** Disponible en: <https://revistas.usal.es/index.php/article/view/teri>. Universidad de Salamanca

Guerrero, C; Morcote, O; y (2020) ***Convivencia escolar en Colombia: una visión jurisprudencial, legal y doctrinal***. Disponible: en <https://doi.org/10.17081/just.25.38.4422>

Glaser, B. (1998) *Doing grounded theory. Issues and discussions*. Sociology Press, 1998. Disponible en: <http://www.groundedtheory.com/index1.html> [Consultado el 29.2.2024].

Glaser B, y Strauss A (1967) ***The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research***. Aldine. Chicago, IL, EEUU. 271 pp.

Granado,M (2019) ***Interacción en la intersubjetividad: Aproximación Teórica desde la Grusec, J. E. (2002). La socialización de los padres y la adquisición de valores por parte de los niños. Manual de crianza de los hijos, 5, 143-167.***

Pastrán, F. (2022). ***Valores compartidos***.

Praxis discursiva del Medico Docente. Tesis de Doctorado En Educación. Universidad de Carabobo. Valencia. Venezuela.

Harris, S., y Garth, P. (2006). ***El acoso en la escuela***. Barcelona: Paidós.

Hatzky, C., Martínez, S., Michael, J., Wagner, H. (2021). ***¿Latinoamérica y Paz?. Propuestas para pensar y afrontar la crisis de la violencia***. Argentina: Teseo

- Herrero, M. N. (2003). **Adolescencia, grupo de iguales, consumo de drogas, y otras conductas problemáticas**. Revista de Estudios de Juventud. Aspectos psicosociales de la violencia juvenil, 62, 81-91.
- Herrera M, y Soriano R (2004) **La teoría de la acción social** en Erving Goffman, Universidad de Granada. Departamento de Sociología.
- Illich, I. (1985). **La sociedad desescolarizada**. Ciudad de México: Editorial Joaquín.
- Kazak, A.E., Hoagwood, K., Weisz, J.R., Hood, K., Kratochwill, T.R., Vargas, L.A., & Banez, G.A. (2010). **A meta-systems approach to evidence-based practice for children and adolescents**. American Psychologist, 65, 85-97.
- Kowalski R, Limber S, Agatston P. (2008). **Cyber bullying: Bullying in the digital age**. London: Blackwell Publishing.
- Kaltiala-Heino, R., Rimpela, M., Rantanen, P. y Rimpela, A. (2000). **Bullying at school: an indicator of adolescents at risk for mental disorders**. Journal of Adolescence 23, 661-674.
- Jiménez, D (2017), **Bullying en un contexto escolar masculino de la ciudad de Bogotá, Colombia**. Universidad Santo Tomás Primer Claustro Universitario de Colombia Vicerrectoría Universidad Abierta y a Distancia Programa Doctorado en Educación.
- Jiménez, D (2019) **Violencia escolar en Educación Primaria: una percepción de la realidad construida por sus propios actores**. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376168555006>
- Ley Orgánica de Educación** (2009) Gaceta Oficial N° 5929. Caracas.
- Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente**. (2007) Gaceta Oficial N° 5.859. Extraordinaria. Caracas.
- López, V. (2015). Convivencia escolar. *Apuntes Educación y Desarrollo Post-2015*, 4, 2014. Chile: Oficina de Santiago Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.
- Puglisi, B. (2012). Las escuelas como escenarios en los que se producen y reproducen violencias contra niños, niñas y adolescentes. Instituto Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales.

- Loubiès, L, Valdivieso, P, y Vásquez, C, (2020) ***Desafíos a la formación inicial docente en convivencia escolar***. Universidad Austral de Chile. Facultad de Filosofía y Humanidades. Disponible en línea. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173565056013>
- Loukas, A., Paulos, S.K., y Robinson, S. (2005). ***Early adolescent social and overt aggression: Examining the roles of social anxiety and maternal psychological control***. Journal of Youth and Adolescence, 34(4), 335-35.
- Mabel, B; y Pacheco, A; (2020) ***Diagnóstico de indicadores de violencia escolar en adolescentes. Vol.4 No.11 1-8 la descripción y medición de los principales instrumentos de acoso escolar (AVE)***. Revista Ciencias de la Education.
- Mason K. (2008). Cyberbullying: A preliminary assessment for school personnel. *Psychology in the School* 45(4):323-348. Disponible en https://www.ecorfan.org/research_journals.
- Mardones R, y Cárcamo H, (2021) ***La familia en los procesos de formación ciudadana: una mirada desde los docentes***. Revista de estudios y experiencias en educación, vol. 20, núm. 42, pp. 101-116, Chile: Universidad Católica de la Santísima Concepción. Facultad de Educación.
- Mason K. (2008). ***Cyberbullying: A preliminary assessment for school personnel***. *Psychology in the School* 45(4):323-348.
- Méndez, I. & Cerezo, F. (2010). ***Bullying y factores de riesgo para la salud en estudiantes de secundaria***. European Journal of Education and Psychology, 3(2): 209-218.
- Moritz.Lipovetsky, G. (2000). ***La era del vacío***. España: Editorial Anagrama.
- Olweus, D. (2012). ***Cyberbullying: An Overrated Phenomenon?*** *European Journal of Developmental Psychology*, 9(5), 520-538.
- Olweus, D. (1997). ***Conductas de acoso y amenaza entre escolares***, Madrid, Morata.
- Oldak Finkler, E. (2017). ***Programa Nacional de Convivencia Escolar. Guía para el docente Educación primaria***. México: Secretaría de Educación. Obtenido de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/249487/PNCE-DOC-3-BAJA.pdf>

- Otero, J. M. (2001). *Consumo de drogas y comportamientos delictivos en la adolescencia*. En C. Saldaña (Ed.), *Detección y prevención en el aula de los problemas del adolescente* (pp. 179-212). Madrid: Pirámide.
- Ortega, R. (2010). *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pacheco-Salazar, Berenice. (2018). *Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes*. *Revista electrónica de investigación educativa*, 20(1), 112-121. Recuperado en 23 de mayo de 2024, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412018000100112&lng=es&tln=es.
- Pérez, A y Solórzano, M, (2021) *Una reflexión para la transformación y cultura de p» view az en contextos escolares violentos y vulnerables socialmente*. *Zona Proxima*, 35, 106-130. Venezuela. Disponible en Línea: <http://www.scielo.org.co>
- Polo, M.I., León del Barco, B., Felipe, E., y Gómez, T. (2014). *Cyberbullying en tercer ciclo de Educación Primaria: Variables moduladoras y consecuencias sobre la ansiedad*. *Apuntes de Psicología* 32(1) 5-14.
- Prieto, M; (2021) *Educación para la Paz y Convivencia sin violencia: una propuesta en el nivel básico desde la terapia narrativa*. Universidad de Guadalajara Orcid: Disponible en <https://rcientificas.uninorte.edu.co> articlehttps:// orcid.org/0000-0002-3299-2927.
- RA XIMHAI ISSN 1665-0441 Volumen 11 Número 4 Edición Especial Julio - Diciembre 2015 493-509 **VIOLENCIA ESCOLAR: UN PROBLEMA COMPLEJO SCHOOL VIOLENCE: A COMPLEX PROBLEM** María del Rosario Ayala-Carrillo Investigadora Auxiliar Adjunta, Colegio de Postgraduados. Correo electrónico: madel@colpos.mx.
- Razeto, A. (2016). *El involucramiento de las familias en la educación de los niños. Cuatro reflexiones para fortalecer la relación entre familias y escuelas*. *Páginas de educación*, 9(2), 190-216. Recuperado de <http://revistas.ucu.edu.uy/index.php/paginasdeeducacion/article/view/1298>.

- Raven, E. (2019). *Escuela y Formación Ciudadana: Una Construcción Social e la Realidad desde las Representaciones Sociales de los Docentes* (Tesis Doctoral). Venezuela: Universidad de Carabobo. Facultad de Educación
- Rodríguez G, Gil J, García E (1999) *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Alibe. Málaga, España. 378 pp.
- Rodríguez, A, (2010), *“Construcción de Significado en Torno a la Violencia Escolar: Una aproximación desde la Voz de sus Protagonistas”* “Facultad de Humanidades y Educación Comisión de Estudios de Postgrado Área Psicología. Universidad Central de Venezuela Caracas Venezuela.
- Romaní, F. & Gutiérrez, C. (2010). *Auto-reporte de victimización escolar y factores asociados en escolares peruanos de educación secundaria*, 2007. Rev. Perú. Epidemiol, 14(3): 9.
- Russell, S. T. & McGuire, J. K. (2008). *The school climate for lesbian, gay, bisexual, and transgender (LGBT) students*. In: M. Shinn & H. Yoshikawa (Eds.), *Changing schools and community organizations to foster positive youth development* (pp. 133-158). Oxford: Oxford University Press.
- Sánchez, (2022), *Carabobo es el segundo estado con mayor número de caso de maltrato o abuso infantil* Noticiero Venevisión Disponible en <https://www.noticierovenevision.net> > noticias > nacional (en fecha 2022/12/01).
- Sellan, M. (2017). *Importancia de la motivación en el aprendizaje Importance of motivation in learning Sinergias educativas*. Periodicidad: Semestral, 2(1).
- Sen, A. (2007). *Identidad y violencia*. España: Kazt Editores. Hirigoyen, M. (1999). *El acoso moral. El maltrato psicológico en la vida cotidiana* Barcelona: Editorial Paidós.
- Serrano, A. & Iborra, I. (2005). *Violencia entre compañeros en la escuela*. Centro Reina Sofía para el estudio de la violencia. Valencia: Serie Documento.

Smith, P.K. (2015). *The nature of cyberbullying and what we can do about it*. *Journal of Research in Special Educational Needs*, 15(3), 176-184. <https://doi.org/10.1111/1471-3802.12114>

Shaffer D, (2000), *Psicología del desarrollo, infantil y adolescencia*, ISN970-686-015-0. Quinta Edición. Intrnacional Themson Editores, S.A. de C.V. Universidad de Gorreria.

Spriggs, A. L., Iannotti, R. J., Nansel, T. R. & Haynie, D. L. (2007). *Adolescent bullying involvement and perceived family peer and school relations: commonalities and differences across race/ethnicity*. *J Adolesc Health*. 41, 283–293.

Strauss y Corbin (2002), *Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y Procedimiento para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia.

Torres, M. (2013). *La violencia en escenarios educativos*. Cuaderno de Investigaciones en Educación, número 28 • diciembre 2013, pp. 91-108.

Corbin J, Strauss A (2007) *Basics of Qualitative Research: Techniques and Procedures for Developing Grounded Theory*. Sage. Thousand Oaks, CA, EEUU. 379 pp.

Smith P, Mahdavi J, Carvalho M, Fisher S, Russell S, Tippett N. (2008). *Cyberbullying: its nature and impact in secondary school pupils*. *Journal of Child Psychology and Psychiatry* 49(4):376-385.

Strauss A, y Corbin J. (2002). *Basics of qualitative research: grounded theory procedures and techniques*. Newbury Park: Sage.

Stroch, E.A., Masia-Warner, C., Crisp, H., y Klein, R.G. (2005). *Peer victimization and social anxiety in adolescence: A prospective study*. *Aggressive Behavior*, 31(5), 437-452.

Tomasevski, 2004 Federico Mayor Zaragoza, 25-02-2007 Diario El País
https://elpais.com/diario/2007/02/26/educacion/1172444410_850215.html.

UNESCO (2022). ***El rol de las y los docentes para prevenir y abordar la violencia escolar***. <https://www.unesco.org/es/articles/el-rol-de-las-y-los-docentes-para-prevenir-y-abordar-la-violencia-escola>

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. UPEL (2010), ***Manual de Trabajos Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. Fondo de Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL)***. Caracas .

Valdivia, B (2012), ***La teoría social del interaccionismo simbólico Capítulo. 6. Interaccionismo simbólico***”. En Ritzer, George. (2002). Teoría Sociológica. Disponible en <https://trabajosocialunam.files.wordpress.com/2012/03/interaccionismo-simbolico.pdf>. Moderna. Madrid: Ed. McGrawHill. pp. 247-287. Resumen y adaptación didáctica Región: Orizaba /Veracruz/México.

Vivas, F (2021), ***Violencia Intrafamiliar como Génesis de la Violencia Escolar*** Doctorado en Ciencias de la Educación Universidad Latinoamericana y del Caribe.

Vivas , F (2022) ***Intimidación física y Emocional en Adolescentes: Aproximación Teórica desde la Percepción del Profesorado de Educación Media*** Doctorado en Ciencias de la Educación Universidad Latinoamericana y del Caribe.

Watson, Eliza; Williams, B. (2018). ***Práctica de valores como estrategia de transformación de la convivencia escolar y la formación de gestores de paz***. 1–23. <https://n9.cl/91t>.

Wieviorka, M. (2000). ***La violencia: destrucción y constitución del sujeto, Espacio abierto***, 10, 3, pp. 337-347. Maracaibo: Asociación Venezolana de Sociología

Willard N. (2015) ***An educator's guide to cyberbullying and cyberthreats*** [Internet]. <https://goo.gl/14TM4H>.